



TRANSFORMANDO
JALISCO



H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT

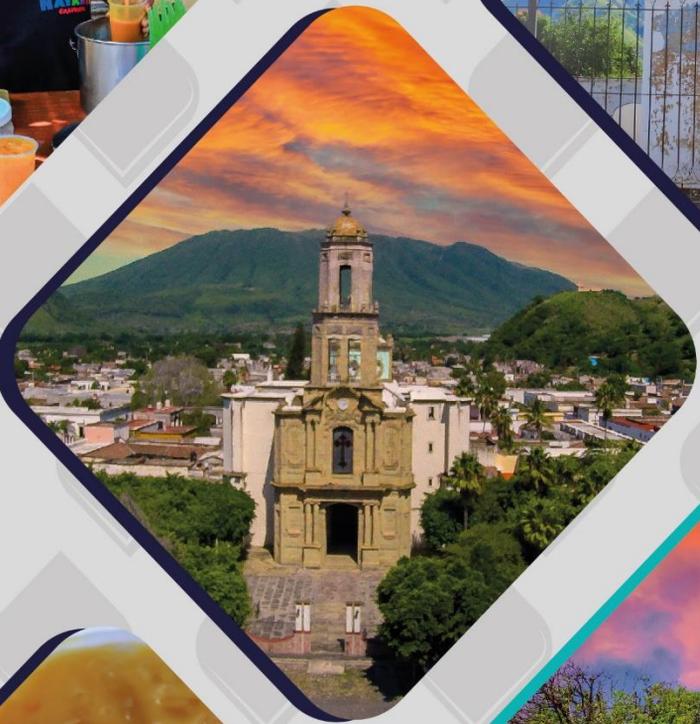
GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALA, NAYARIT.

GACETA ESPECIAL No. 2 - Jala, Nayarit - NOVIEMBRE 2022

H. XXXIX Ayuntamiento de Jala, Nayarit.





TRANSFORMANDO
JALA

La suscrita **C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES**, Secretaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Jala, Nayarit, con fundamento en los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 9 y 10 del Reglamento de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Jala, Nayarit, hago constar y;

CERTIFICO

Que la Gaceta Especial No. 2 contiene el acuerdo que el cabildo ha celebrado, del día 09 de noviembre del año 2022; consistente en la presentación del Primer Informe de Gobierno del Mtro. Antonio Carrillo Ramos.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en el municipio de jala, Nayarit, a los (24) veinticuatro días de Enero del (2023) dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
“TRANSFORMANDO JALA”
JALA NAYARIT, A 24 DE ENERO DEL 2022



C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA,
NAYARIT.

ÍNDICE

INFORME DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

Primer Informe de Gobierno del Mtro. Antonio Carrillo Ramos	4
---	----------

INFORME DE CARÁCTER INSTITUCIONAL



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
H.XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA

**HONORABLE XXXIX AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.**

Mtro. Antonio Carrillo Ramos
Presidente Municipal

Lic. Vanessa Zúñiga Rafael
Síndico Municipal

Lic. Magdalia Elizabeth Ibarra Palomares
Secretaria del Ayuntamiento

REGIDORES

Lic. Dinora Ortiz Ortega
Lic. Edwin Francisco Ventura López
Arq. Carlos Ulises Jacobo Solís
Lic. Gerardo Moncada Franquez
Lic. Griselda Ortiz Gómez
Lic. Lucero Elizabeth Santana Pérez
Lic. María Apolinaria Aguirre Fránquez



PRESENTACIÓN

En el Municipio de Jala la transformación está en marcha, los resultados están a la vista de la sociedad.

Existe un gran rezago social desde hace años atrás, falta mucho por hacer en cada una de las comunidades para lograr brindar servicios públicos de calidad, pero en el XXXIX Ayuntamiento hay un gran equipo de mujeres y hombres que estamos dispuestos a servir a la ciudadanía y decididos a generar un cambio en beneficio de todos los que habitamos esta mágica tierra llena de tradiciones y costumbres históricas.

Le hemos apostado a la consolidación de un Gobierno responsable, transparente, bien administrado financieramente, enfocados a no heredar ningún tipo de deuda al finalizar nuestro período o dejar conflictos laborales que compliquen la operatividad de futuras administraciones.

Estamos firmemente comprometidos con la causas del pueblo y siempre trabajando por el bienestar y la justicia social a favor de quienes orgullosamente somos de este querido municipio de la región sur del estado de Nayarit.

TRANSFORMANDO JALA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized strokes that form a complex, abstract shape.



ÍNDICE

Presentación.....	6	Cloración.....	42
Marco Jurídico.....	11	Reparaciones de Bombas Hidráulicas.....	43
Tesorería Municipal.....	13	Desazolve de Drenaje con el Vactor.....	44
Gobierno Honesto.....	14	Perforación de Pozo Profundo.....	45
Créditos Fiscales.....	15	Laguna de Oxidación.....	46
Laudos Laborales.....	15	Finanzas del SIAPA.....	47
Atención con las Dependencias de Gobierno.....	16	Registro Civil.....	49
Erogaciones en Maquinaria.....	17	Programas de Identidad Para Todos.....	50
Deuda Pública.....	18	Actos Civiles del Registro Civil.....	51
Fortalecimiento de Finanzas.....	18	IMPLAN.....	57
Atención a las Dependencias Municipales y de Terceros.....	21	Planeación Territorial y Movilidad Urbana.....	58
Presupuesto y Gasto Público Municipal.....	21	Foro Municipal de Planeación Ciudadana.....	59
Atención con las Dependencias del Gobierno Estatal.....	21	Matriz de Inversión Para el Desarrollo Social 2022.....	61
Servicios Públicos.....	25	Sesiones Ordinaras y Extraordinarias de la Junta de Gobierno.....	62
Jala Limpio.....	26	Asambleas Comunitarias de Validación y Concertación de Obra.....	63
Sábados de Bienestar.....	27	Seguimiento al PDM 2021-2024.....	65
Apoyo a las Distintas Direcciones.....	28	Soluciones a Corto Plazo a Problemáticas Comunitarias.....	67
Mantenimiento de las Plazas, Parques y Jardines del Municipio.....	29	Obras Públicas.....	71
Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Municipales.....	31	La Obra Pública, Justicia Social y Bienestar.....	72
Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público.....	32	Recurso Ejercido en Obra Pública por Rubro de Inversión.....	73
Municipio Limpio.....	33	Jala Comunicado, Urbanización.....	75
Parque Vehicular de la Dirección de Servicios Públicos.....	34	Acciones con Maquinaria propia.....	78
SIAPA.....	37	Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.....	81
Agua Potable.....	38	Mejora de la Imagen Urbana y Medio Ambiente.....	82
Acciones del Sistema del Alcantarillado Sanitario.....	41	Acciones Realizadas de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.....	83
Mantenimiento de la Boca de Tormenta.....	42	Protección Civil.....	91

Prevención y Auxilio de Emergencias.....	2	Feria de la Salud.....	147
Gestiones Realizadas.....	94	Conformación del Comité de Salud Municipal.....	148
Traslados en Ambulancia.....	95	Inspección de Locales Fijos y Semifijos.....	149
Brigada Contra Incendios.....	98	Prevención y Promoción de La Salud.....	151
Educación.....	101	Deportes.....	153
Eventos Cívicos.....	103	Deporte y Salud Para Todos y Todas.....	154
Concurso Municipal de Oratoria Juan Escutia 2022.....	105	Actividades Deportivas Realizadas.....	155
Concurso Niñez Gobernante.....	106	Limpieza de Espacios Deportivos.....	159
Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2022.....	107	Entrega de Reconocimientos Deportivos.....	160
Bibliotecas Municipales.....	109	Eventos Deportivos en el Marco de La Feria del Elote 2022.....	162
Arte y Cultura.....	111	Desarrollo Rural.....	165
Actividades Realizadas Durante el Periodo 2021-2022...112.....	112	Desarrollo Rural Para El Bienestar.....	166
Actividades Culturales.....	113	Capacitación Productiva.....	167
Continuidad a los Cinco Talleres del Corredor Artesanal Municipal.....	122	Trámites y Seguimiento a Proyectos en SEDER y la SADER.....	168
Participación en la Feria del Elote 2022.....	125	Consejo Municipal de Desarrollo Rural.....	169
Turismo.....	127	Concurso del Elote Más Grande del Mundo.....	170
Instalación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo.....	129	Gestión y Beneficios a Productores.....	171
Evaluación de Jala, Pueblo Mágico.....	130	Bienestar.....	175
Eventos de Promoción Turística.....	130	Bienestar Social.....	176
Reapertura del Museo de Arte Sacro.....	136	Apoyo a Campaña de Vacunación.....	177
Feria del Elote 2022.....	136	Firmas de Convenios.....	178
Operativos Vacacionales.....	138	Consejo Consultivo Ciudadano de Bienestar.....	78
Capacitación.....	139	Brigadas de Salud.....	178
Salud.....	145	Capacitaciones.....	178
Salud Para Todos y Todas.....	146	Gestiones.....	178
		INMUJALA.....	183

Mujeres y Niñas Libres de Violencia.....	184	Relación Interinstitucional con ITAI.....	219
Talleres de Capacitación.....	185	Comunicación.....	221
Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer.....	185	Contraloría.....	227
Día Internacional de la Mujer.....	186	Combate a la Corrupción.....	228
Día Naranja.....	187	Actividades de la Dirección de Contraloría y Desarrollo	
IMUJUVE.....	189	Administrativo.....	229
De Frente Contra la Drogadicción.....	190	Contraloría Social.....	230
Actividades Realizadas por el Instituto Municipal de la Juventud.....	197	Unidad Investigadora.....	230
Secretaría de Gobierno Municipal.....	199	Unidad Substanciadora.....	233
Eficiencia y Eficacia.....	200	Subdirección de Auditorías.....	233
Atención a la Ciudadanía.....	201	Seguridad Pública.....	237
Gestión de Sesiones de Cabildo.....	202	Jala Seguro.....	238
Junta de Reclutamiento Municipal de Jala.....	203	Atención de Reportes y Llamadas de Emergencia.....	241
Coordinación con Autoridades Auxiliares.....	203	Operativos de Seguridad.....	242
Jala Solidario.....	204	Atención Oportuna de Ambulancia.....	244
Gobierno con Perspectiva de Género.....	204	DIF.....	247
Gobierno Colaborativo.....	205	Asistencia Prioritaria para los Grupos Vulnerables.....	248
Apoyo a las Áreas del Ayuntamiento.....	205	Trabajo Social.....	249
Asesoría Jurídica.....	207	Unidad Básica de Rehabilitación.....	250
Acciones Legales.....	209	Salud.....	251
Convenios Oficiales.....	209	Personas con Discapacidades Diferentes.....	252
Contratos de Comodato Vehicular.....	210	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.....	254
Diligencias y Gestiones.....	210	Programa de Prevención y Atención a Menores y	
Expedientes Laborales Activos.....	211	Adolescentes en Riesgo.....	255
Arrendamientos.....	211	Procuraduría de Atención de Niñas, Niño y Adolescentes.....	256
Asesorías Jurídicas a la Ciudadanía.....	212	Psicología.....	257
Juicios Civiles Activos.....	213	Desarrollo Comunitario.....	259
Transparencia y Acceso a la Información.....	215	Alimentación.....	260
Gobierno Abierto y Transparente.....	216		
Solicitudes de Información Públicas Atendidas.....	218		

MARCO JURÍDICO

Presentar anualmente un informe por escrito del estado que guarda la Administración Pública y los avances del Programa de Desarrollo para su revisión y evaluación por miembros del Ayuntamiento se establece como una obligación del Presidente en el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Nayarit.

También es uno de los deberes que se establece para el Presidente, el Artículo 65 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que determina en la Fracción IX, informar por escrito dentro de los primeros diez días del mes de noviembre de cada año al Ayuntamiento, del estado que guarda la Administración Pública Municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el año, con la salvedad que para el último año de ejercicio constitucional, el informe se presentará en los primeros diez días del mes de septiembre.

La difusión del contenido del informe municipal se apega al principio de máxima publicidad previsto en el Artículo 7 de la Constitución Política Libre y Soberana de Nayarit, el derecho a la información de los ciudadanos y las obligaciones de transparencia de los servidores públicos.

Se cumplen los deberes por observancia al cuerpo normativo, pero sobre todo por la vocación democrática y conducta a transparencia proactiva que observa este gobierno municipal.

Toda divulgación de las obras y acciones se sujeta al carácter institucional y tiene carácter informativo, educativo o de orientación social, conforme la letra del espíritu del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
H.XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA





TRANSFORMANDO
JALA



TESORERÍA MUNICIPAL



GOBIERNO HONESTO

Nuestro objetivo principal ha sido manejar eficientemente las finanzas públicas, mediante una administración transparente, honesta, moderna y humana, con apego al marco legal y una política fiscal que promueva en los ciudadanos, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones.

Siendo una de las principales áreas de la administración pública municipal, su importancia resalta en la responsabilidad de llevar a cabo una buena administración de los recursos financieros disponibles, a cargo del Tesorero(a) Municipal está la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la correcta aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio y la comprobación de los egresos correspondientes para la operación de la administración.

■ INFORMACIÓN FINANCIERA

Se elaboraron los Avances de Gestión Financiera de manera trimestral, así como la Cuenta Pública Armonizada del Ejercicio Fiscal 2021 en tiempo y forma, mismos que se enviaron al cabildo municipal para su conocimiento y aprobación para posteriormente remitirlos a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit del Congreso del Estado.

■ CRÉDITOS FISCALES

Cuando inició esta administración nos dimos cuenta que la administración 2014-2017 y la administración 2017-2021 implementaron una mala estrategia fiscal que derivó en graves consecuencias para el Municipio de Jala ya que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) determinó 2 (dos) Créditos Fiscales. Esta administración, vió afectadas sus participaciones federales ya que directamente entre los meses de enero a junio de 2022 se retuvo la cantidad de **\$3, 558,981.67**, pagamos además la cantidad de **\$ 406,000.00** directamente al SAT y se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado por la cantidad de **\$ 1, 208,679.00** para liquidar este crédito fiscal por una cantidad total de **\$ 5, 173,660.67**.

El segundo crédito fiscal que determinó el SAT a la administración 2017-2021 por esta mala estrategia fiscal es por la cantidad de **\$14, 967,560.61**; esta administración actuando con compromiso y premura realizó los procesos correspondientes para impugnar esta resolución para que las finanzas municipales no se vieran lastimadas; cabe resaltar que a esta fecha este crédito fiscal asciende a **\$17,873,000.00** por conceptos de recargos y actualizaciones. Es muy importante hacer saber que esta impugnación se encuentra en proceso, lo que permite a esta administración corregir los errores que se cometieron y de igual forma hacer un convenio de colaboración con la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado para tener unas finanzas municipales sanas.

LAUDOS LABORALES

Como parte de la Entrega de Recepción de septiembre de 2021, se recibieron 113 expedientes laborales, hoy radicados ante la Sala de Conflictos Laborales entre los Municipios y sus Trabajadores, de todos los expedientes recibidos, destaca el expediente laboral 71/2005 dentro del cual, fue emitido un laudo en el año de 2012, pero ante la negativa de cumplimiento por parte del Ayuntamiento, los trabajadores presentaron un Amparo, cuya sentencia fue emitida en el año 2018 bajo el número de expediente 2048/2018, en el que se ordena la reinstalación y pago de salarios caídos de todos y cada uno de los trabajadores.

Lo anterior, significó que a partir de octubre 2021 este XXXIX Ayuntamiento haya atendido diligencias para la reinstalación y pago de salarios caídos en favor de 16 personas dentro del expediente laboral 71/2005.

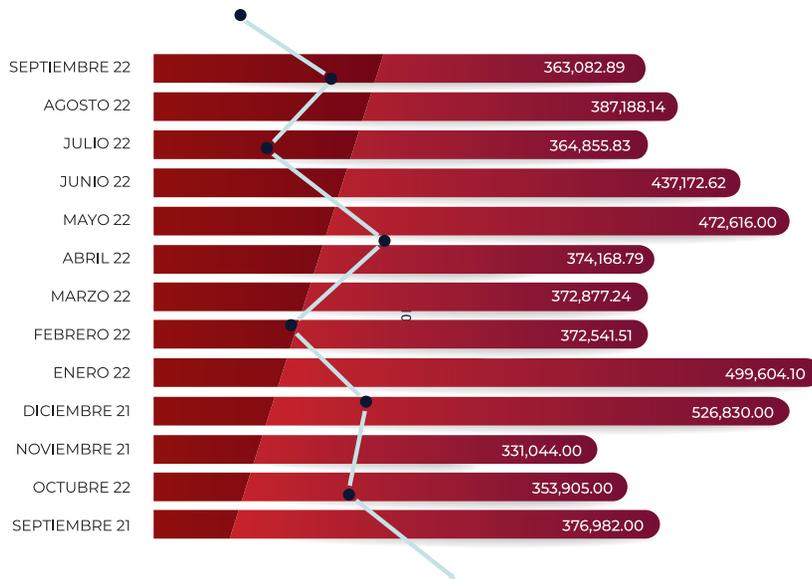
En el ejercicio fiscal 2022, se realizaron las modificaciones necesarias al presupuesto de egresos con el objetivo de reinstalar a 14 de estos trabajadores lo que significó un gasto de **\$ 2, 203,495.60** para el municipio acatando esta sentencia, además de pagar la cantidad de **\$ 876,643.00** por convenios con los familiares de trabajadores que fallecieron que suman una cantidad total de **\$ 3, 080,138.60**.

■ ATENCIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL

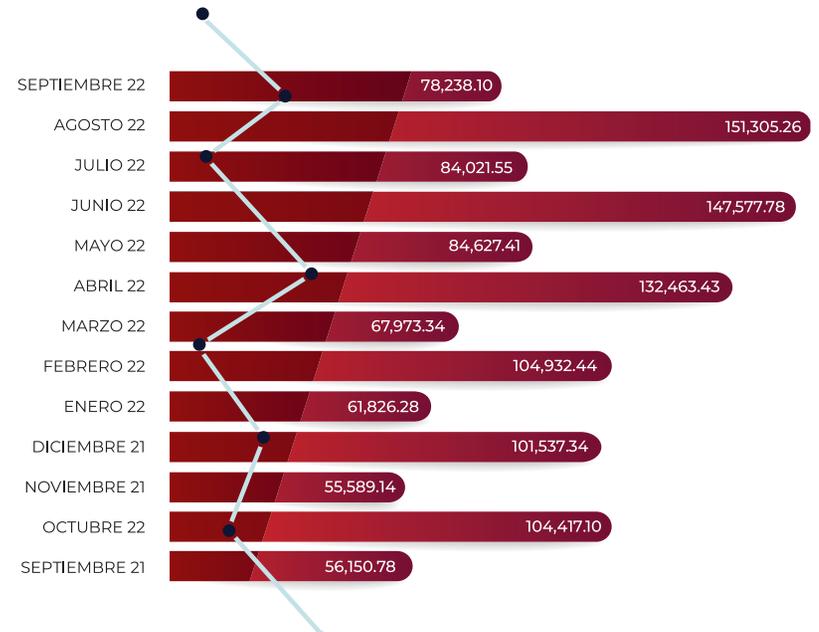
Cumplir con el entero de las obligaciones fiscales ante el **SAT (Servicio de Administración Tributaria)** ha sido una constante y una prioridad de esta Administración ya que de manera responsable en este Primer año de Gestión mes tras mes se realiza el pago de la retención del ISR (Impuesto Sobre la Renta) del personal de Confianza, Sindicalizados y Honorarios lo que ha representado un egreso de **\$ 5, 232,868.12 (cinco millones doscientos treinta y dos mil ochocientos sesenta y ocho pesos 12/100 M.N).**

De igual importancia ha sido el cumplir con la Seguridad Social a la que tienen derecho los Trabajadores de Base, así como todo el personal que se desempeña en la Dirección de Seguridad Pública y de esta manera brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias, ante cualquiera de los riesgos especificados en la Ley del Seguro Social; esta acción representa una inversión de **\$ 1,230,659.95 (un millón doscientos treinta mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 95/100 M.N)** como administración y que nos da satisfacción cumplir con nuestros trabajadores.

Pagos ISR Septiembre 2021 a Septiembre 2022



Pagos al IMSS Septiembre 2021 a Septiembre 2022



■ EROGACIONES EN MAQUINARIA

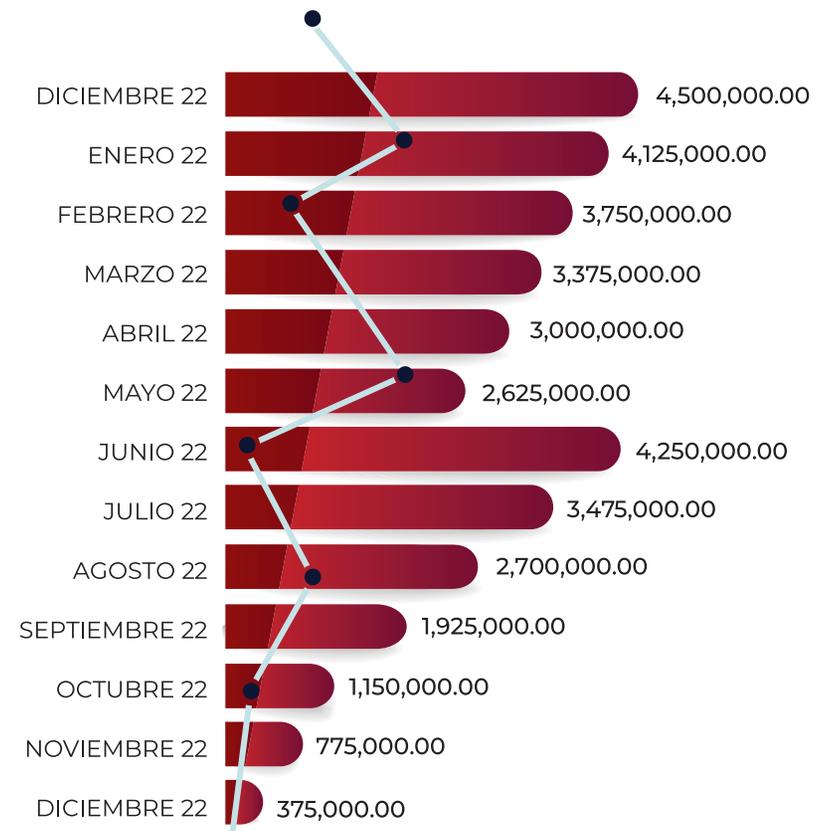
Al llegar a esta administración recibimos camiones y maquinaria en completo abandono y en condiciones deplorables que nos impedían el prestar los Servicios Públicos y de Obras a la ciudadanía, tomando esta situación como un reto decidimos hacer lo necesario para poner en óptimas condiciones toda esta maquinaria y camiones por lo que invertimos la cantidad de **\$ 610,200.00** en reparaciones y la cantidad de \$ 757,730.56 en mantenimientos esto nos da una inversión total de **\$ 1,367,930.57** para el beneficio de todo el municipio.

■ DEUDA PÚBLICA

El Municipio de Jala desde el año 2012 venía pagando una deuda pública a largo plazo por un saldo inicial de **\$ 9,052,666.00**, por lo que tomamos la determinación de liquidar en su totalidad este crédito a la Institución Banobras por un pago total de **\$ 1,113,468.00**, esto fue posible al equilibrio y transparencia en las finanzas municipales.

En relación a la deuda pública de corto plazo, de manera responsable, fue necesario adquirir en el mes de diciembre de 2021 y en el mes de junio de 2022 para solventar insuficiencia de liquidez de carácter temporal con un monto total de los dos créditos de **\$6,500,000.00**. Con un avance de más del 70 % por la cantidad de **\$ 4,575,000.00** en las amortizaciones al 30 de septiembre; el casi 30 % que resta se cubrirá en su totalidad el día 15 de diciembre de este año.

Amortización Deuda a Corto Plazo



■ FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS

La recaudación que se ha obtenido en el rubro de “Impuesto Predial” ha tenido una buena respuesta de parte de los contribuyentes, gracias a las acciones y estrategias implementadas por la Tesorería en coordinación con la Subdirección de Ingresos, La Dirección de Comunicación y Difusión de los asuntos del Ayuntamiento destacando las siguientes:

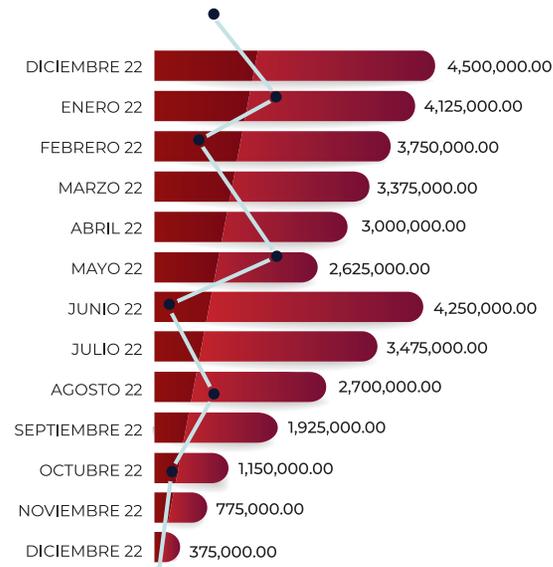
- Convenio con el banco para la implementación de cobro con Terminal bancaria para Impuesto Predial y otros.
- Difusión de Volanteo y Perifoneo en cabecera Municipal y Jomulco para ofertar los descuentos de este impuesto.
- Difusión por medio de la Página Web oficial del Ayuntamiento de Jala.
- Disminución de tiempos en trámites de cobro de impuesto predial al habilitar la segunda caja en ventanilla.

La captación real de ingresos propios del periodo 2021-2022 refleja un aumento del 9 % en relación a lo captado en el periodo 2020-2021 obteniendo la cantidad de \$ 4, 019,413.75.

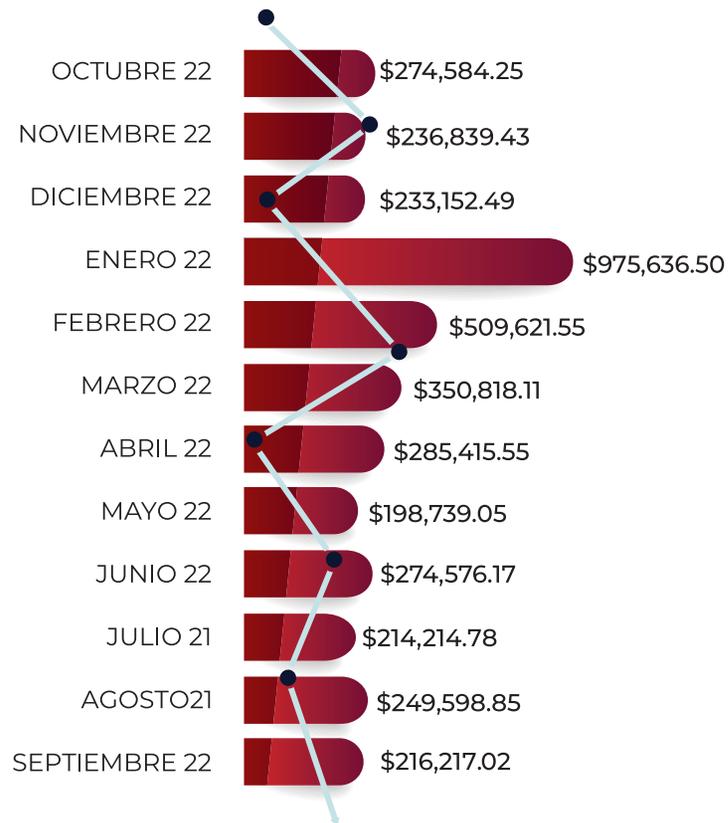
INGRESOS PROPIOS EJERCICIO 2021-2022

MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 274,584.25
NOVIEMBRE	\$ 236,839.43
DICIEMBRE	\$ 233,152.49
ENERO	\$ 975,636.50
FEBRERO	\$ 509,621.55
MARZO	\$ 350,818.11
ABRIL	\$ 285,415.55
MAYO	\$ 198,739.05
JUNIO	\$ 274,576.17
JULIO	\$ 214,214.78
AGOSTO	\$ 249,598.85
SEPTIEMBRE	\$ 216,217.02
TOTAL	\$ 4,019,413.75

INGRESOS PROPIOS MENSUALES EJERCICIO 2021-2022

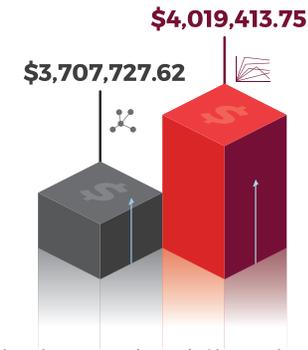


INGRESOS PROPIOS MENSUALES EJERCICIO 2021-2022



EJERCICIO	IMPORTE
2020-2021	\$ 3,707,727.62
2021-2022	\$ 4,019,413.75

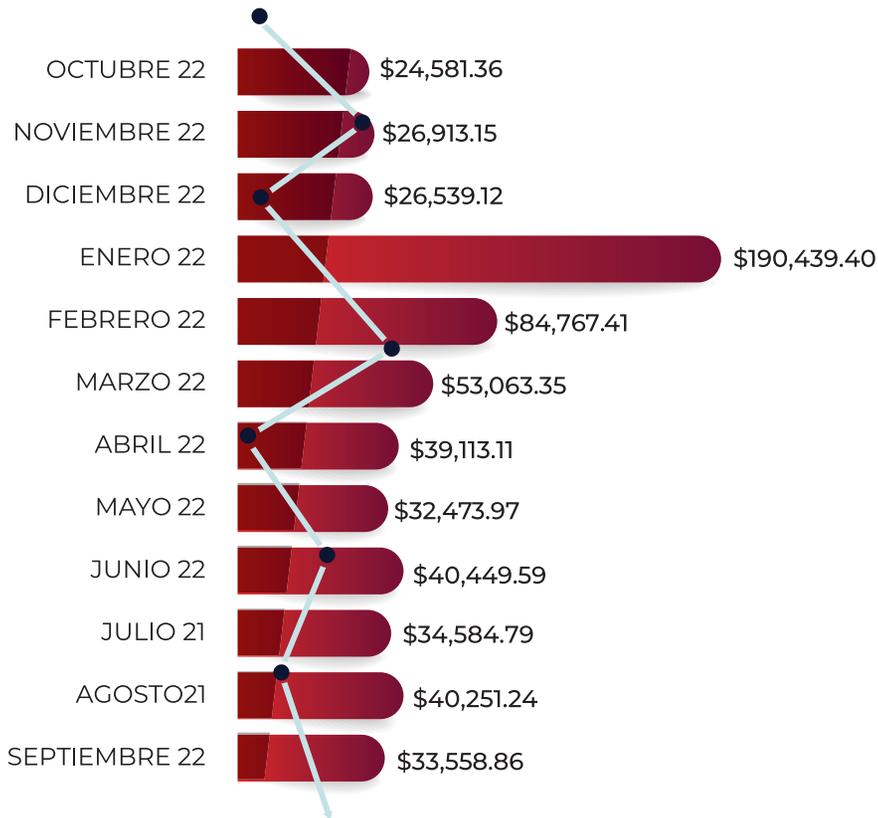
ESTOS RESULTADOS REPRESENTAN UN 9% MÁS QUE EN DINERO SERÍA \$ 311,686.13



En relación al cumplimiento de obligaciones con terceros, como lo es el Patronato para la Administración del Impuesto a la UAN cumplimos en tiempo y forma con la retención y entero mensual de estas aportaciones que corresponden a este H. XXXIX Ayuntamiento, como se describe en la siguiente tabla:

MES	IMPORTE PAGADO
Octubre 21	\$ 24,581.36
Noviembre 21	\$ 26,913.15
Diciembre 21	\$ 26,539.12
Enero 22	\$ 190,439.40
Febrero 22	\$ 84,767.41
Marzo 22	\$ 53,063.35
Abril 22	\$ 39,113.11
Mayo 22	\$ 32,473.97
Junio 22	\$ 40,449.59
Julio 22	\$ 34,584.79
Agosto 22	\$ 40,251.24
Septiembre 22	\$ 33,558.86
TOTAL	\$ 626,735.35

PAGOS MENSUALES 15% UAN EJERCICIO 2021-2022



Además de seguir estableciendo acciones para la recuperación de cartera vencida en Rezagos de los años 2017 a 2021 desde un 5% a un 25% en la modalidad de pago en una sola exhibición o planes a plazo fijo.

Es así que con estas acciones se ha logrado recuperar a partir del

mes de septiembre 2021 a septiembre de 2022 un mayor ingreso en concepto de rezago en esta administración como se demuestra en la siguiente tabla:

Ejercicio 20-21	\$	604,518.39
Ejercicio 21-22	\$	956,343.52

Acciones que nos motivan para

¡¡¡ SEGUIR TRANSFORMANDO JALA!!!

Recuperando cartera vencida en un 37% más que el ejercicio inmediato anterior.

■ ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DE TERCEROS



Se atendieron oficios de información contable solicitadas por las dependencias municipales y de terceros, información que se proporcionó conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, lo anterior se hizo en coordinación con la Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública del Honorable Ayuntamiento de Jala y de la Tesorera Municipal.

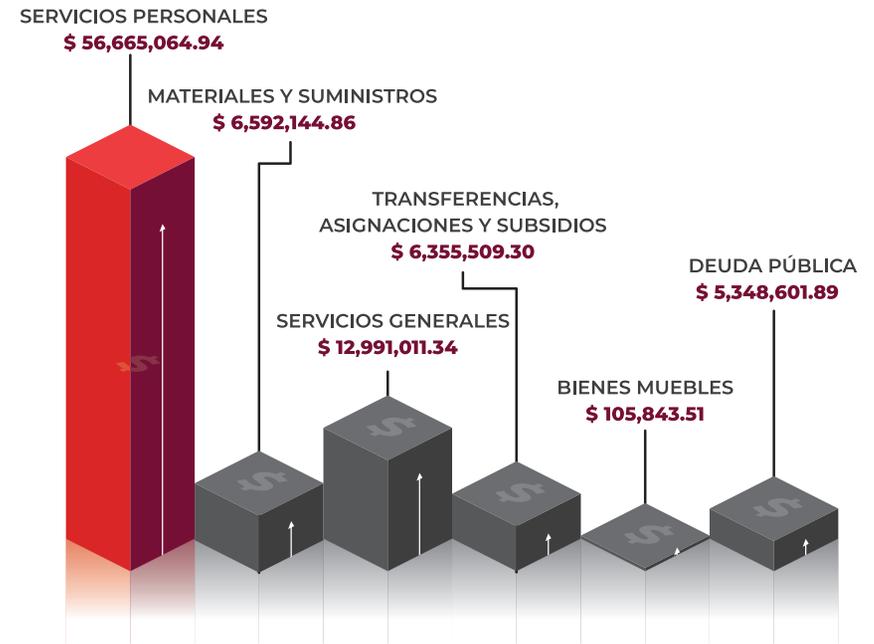
■ PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL



La Tesorería Municipal tiene como responsabilidad llevar el registro puntual y transparente de los ingresos y egresos que por diferentes órdenes llegan al Municipio y puedan desarrollarse todas las actividades encaminadas a atender la demanda de la ciudadanía, de igual manera, hacer una distribución equitativa, equilibrada y transparente mediante el presupuesto de egresos autorizado por el Honorable Ayuntamiento.

Es indispensable que el ejercicio del gasto público se realice de manera articulada, con el propósito de lograr su óptima o ideal distribución, atendiendo a las necesidades prioritarias, para beneficio de la sociedad. La siguiente gráfica muestra la distribución de los egresos que se erogaron en cada uno de los capítulos en los que se invirtió una cantidad total de **\$ 88,058,175.84.** (ochenta y ocho millones cincuenta y ocho mil ciento setenta y cinco pesos 84/100 M.N).

EGRESOS MUNICIPALES



■ ATENCIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL



En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos

El Municipio de Jala cumplió en tiempo y forma presentando la

información de la evaluación correspondiente al periodo único 2021 del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable y contiene los resultados del siguiente apartado:

- A.** Registros contables
- B.** Registros presupuestarios
- C.** Registros administrativos
- D.** Transparencia



Ente Público: 18-007 JALA

Entidad Federativa: Nayarit

Año: 2022

Periodo: 1

Estado: Finalizada

Perfil: Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	92.24%	67.89%	94.62%	91.63%

Fuente: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/U_2021/reporte_individual_3892_4694_321091.pdf

Por medio del Enlace Municipal del **SEVAC** participamos en los siguientes cursos talleres:

- Mejora de los Procesos Administrativos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública.

- Marco Integrado del Control Interno.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Integración de Estados e Informes Financieros.
- Integración y Rendición de la Cuenta Pública Armonizada.
- Tratamiento de las Transferencias Federales en la Contabilidad Gubernamental.
- Administración y registro de Bienes Patrimoniales.
- Elevando los Resultados en la Evaluación del Avance de la Armonización Contable.
- Manual de Contabilidad Gubernamental, Inducción para su elaboración.

De manera Trimestral informamos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) que es la aplicación informática diseñada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante la cual las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México reportan la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos mediante las aportaciones, subsidios y convenios de descentralización y reasignación; es decir, el gasto federalizado programable, para cumplir con las disposiciones que al efecto establece el marco normativo de esos recursos.

Ha sido muy importante el actualizar la información financiera y fiscal del Municipio por lo que se solicitaron las Bajas y Altas de Usuarios ante la Secretaria de Hacienda para acceder al Sistema del Registro Público Único (SRPU) algunos de los principales temas para utilizar esta plataforma son: las operaciones de inscripción, modificación o cancelación de Financiamientos y Obligaciones por lo que se solicitó la cancelación definitiva de Créditos

Registrados desde el año 2012.

El Sistema de Alertas es un mecanismo de evaluación de los niveles de endeudamiento local (estatal y municipal) establecido en el Capítulo V de la Ley de Disciplina Financiera, cuya implementación compete a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Los resultados respectivos pueden tener sólo fines informativos y de seguimiento o pueden ser vinculantes al techo de financiamiento al que se podrá acceder durante el próximo ejercicio fiscal. En el primer caso la evaluación se lleva a cabo con información trimestral, mientras que en el segundo se utiliza información anual de Cuenta Pública, en las siguientes graficas mostramos el resultado del Municipio en la Evaluación del Segundo Semestre de 2021 y en la Evaluación de la Cuenta Pública 2021.

Información de las variables de cada Indicador del Sistema de Alertas de los Municipios

Evaluación del segundo semestre de 2021

(Porcentajes y millones de pesos)

Municipio	Resultado del nivel de endeudamiento y medición de indicadores						
	Resultado	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3			
		DyO/ILD	SDyPI/ILD	OCPyPC/IT			
Acapulco	●	9.0%	●	0.0%	●	20.6%	●
Ahuacatlan	●	0.0%	●	0.0%	●	0.0%	●
Amatitlan de Colima	●	7.3%	●	0.0%	●	-15.6%	●
Atlixco de Banderas	●	6.7%	●	2.4%	●	5.9%	●
Atzacotalpa	●	2.0%	●	0.0%	●	-4.3%	●
Atzacuba	●	3.0%	●	0.0%	●	0.0%	●
Atzacuba	●	1.3%	●	1.8%	●	5.3%	●
Jala	●	7.1%	●	1.3%	●	3.1%	●
La Barca	●	0.0%	●	0.0%	●	2.3%	●
San Marcos	●	0.0%	●	0.0%	●	-3.3%	●
San Mateo	●	1.3%	●	0.0%	●	9.4%	●
San Mateo	●	7.7%	●	0.0%	●	3.0%	●
San Pedro Lagunillas	El municipio no arroja información.						
San Mateo del Oro	●	4.0%	●	1.4%	●	4.3%	●
San Mateo del Oro	●	10.0%	●	0.4%	●	22.0%	●
San Mateo del Oro	●	10.4%	●	0.4%	●	-1.4%	●
San Mateo del Oro	●	40.0%	●	3.2%	●	15.9%	●
San Mateo del Oro	●	9.4%	●	1.0%	●	29.9%	●
San Mateo del Oro	●	9.3%	●	0.0%	●	0.0%	●

Los resultados presentados se realizaron con información de enero-diciembre de 2021. Serán publicados el 31 de marzo de 2022 en la página de Disciplina Financiera de la SHCP.

Abreviaturas

APP: Asociaciones público privadas.
 DyO: Deuda y obligaciones.
 ILD: Ingresos de libre disposición.
 IT: Ingresos totales.
 OCP: Obligaciones a corto plazo.

PC: Proveedores y contratistas.
 PI: Pago de inversión.
 SD(CP): Servicio de la deuda a corto plazo.
 SD(LP): Servicio de la deuda a largo plazo.
 SD: Servicio de la deuda.

Información de las variables de cada Indicador del Sistema de Alertas de los Municipios del Estado de Nayarit

Evaluación de la Cuenta Pública de 2021

(Porcentajes y millones de pesos)

Municipio	Resultado del nivel de endeudamiento y medición de indicadores						
	Resultado	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3			
		DyO/ILD	SDyPI/ILD	OCPyPC/IT			
Acapulco	●	9.0%	●	0.0%	●	20.6%	●
Ahuacatlan	●	0.0%	●	0.0%	●	0.0%	●
Amatitlan de Colima	●	7.3%	●	0.0%	●	-15.6%	●
Atlixco de Banderas	●	6.7%	●	2.4%	●	5.9%	●
Atzacotalpa	●	2.0%	●	0.0%	●	-4.3%	●
Atzacuba	●	3.0%	●	0.0%	●	0.0%	●
Atzacuba	●	1.3%	●	1.8%	●	5.3%	●
Jala	●	8.3%	●	1.8%	●	3.4%	●
La Barca	●	0.0%	●	0.0%	●	2.3%	●
San Marcos	●	0.0%	●	0.0%	●	-3.3%	●
San Mateo	●	1.3%	●	0.0%	●	9.4%	●
San Mateo	●	7.7%	●	0.0%	●	3.0%	●
San Pedro Lagunillas	El municipio no arroja información.						
San Mateo del Oro	●	4.0%	●	1.4%	●	4.3%	●
San Mateo del Oro	●	10.0%	●	0.4%	●	22.0%	●
San Mateo del Oro	●	10.4%	●	0.4%	●	-1.4%	●
San Mateo del Oro	●	40.0%	●	3.2%	●	15.9%	●
San Mateo del Oro	●	9.4%	●	1.0%	●	29.9%	●
San Mateo del Oro	●	9.3%	●	0.0%	●	0.0%	●

Los resultados presentados se realizaron con información de la Cuenta Pública de 2021. Serán publicados el 29 de julio de 2022 en la página de Disciplina Financiera de la SHCP.

Abreviaturas

APP: Asociaciones público privadas.
 DyO: Deuda y obligaciones.
 ILD: Ingresos de libre disposición.
 IT: Ingresos totales.
 OCP: Obligaciones a corto plazo.

PC: Proveedores y contratistas.
 PI: Pago de inversión.
 SD(CP): Servicio de la deuda a corto plazo.
 SD(LP): Servicio de la deuda a largo plazo.
 SD: Servicio de la deuda.



VIRB-MAGANA

POR LA SALUD DE MARIT

ONE ON ONE
BARCELONA



TRANSFORMANDO
JALISCO



SERVICIOS PÚBLICOS



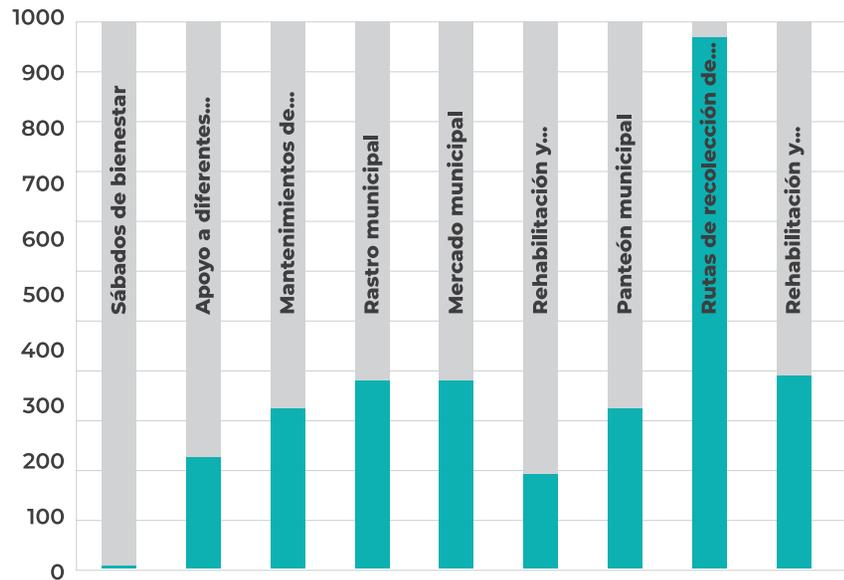
JALA LIMPIO

Nuestro objetivo es lograr el correcto y oportuno funcionamiento de todos los servicios públicos para lograr un municipio más limpio y atendido en todos los aspectos, mediante la implementación de programas del Gobierno Municipal, disponibilidad del recurso humano, material adecuado para cada una de las tareas, mantenimiento constante del parque vehicular, etc., además de la conservación de la infraestructura de los panteones, mercados y rastros municipales con la única misión de poder transformar nuestro municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Acciones de Servicios públicos	Cantidad
Sábados de bienestar	24
Apoyo a diferentes direcciones	220
Mantenimientos de plazas, parques y jardines	330
Rastro municipal	360
Mercado municipal	360
Rehabilitación y mantenimiento de los diferentes edificios municipales e instituciones educativas.	186
Panteón municipal	360
Rutas de recolección de basura	939
Rehabilitación y mantenimiento alumbrado público	388
Total	3167

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



■ SÁBADOS DE BIENESTAR

Sábados de bienestar (trabajo comunitario) la Dirección de Servicios Públicos encabezó dichas actividades donde se integraron todas y cada una de las dirección y enlaces de este Honorable Ayuntamiento; en limpiezas de diferentes calles, parques, camino hacia el volcán, camino hacia la Meseta de Juanacatlán, poblado de Coapan Nayarit, paseo la Amialco con un total de 24 Sábados realizados.





■ APOYO A LAS DISTINTAS DIRECCIONES

Con el propósito de promover entre la población el establecimiento y desarrollo de una cultura de limpieza y su participación para mantener un municipio limpio, se ejecutaron 112 campañas de sensibilización con perifoneo por las calles de las localidades invitándoles a no tirar basura y mantener limpio el frente de su casa.



■ MANTENIMIENTO DE LAS PLAZAS, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO.

Una de nuestras atribuciones es el mantenimiento y limpieza de las calles, andadores, plazas, parques, jardines, campos deportivos, monumentos y demás lugares públicos del municipio y evitar la existencia de basureros y quemas clandestinas entre otros, que dañan nuestro medio ambiente. En este primer año, nuestro equipo de trabajo realizó 330 acciones en diferentes plazas, parques y jardines en el municipio.





■ REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS MUNICIPALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



A fin de garantizar un “Municipio Limpio”, funcionando con toda eficacia de manera permanente un equipo de limpieza integrado por 24 personas, 17 mujeres y 7 hombres; quienes realizaz durante 255 días, tareas integrales de barrido y limpieza de calles, parques y jardines; quienes, junto al resto del personal, desarrollaron distintos trabajos en edificios e instituciones de nuestra comunidad.



■ REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS LÁMPARAS ASÍ COMO APOYO A OTROS MUNICIPIOS.

En el propósito de cumplir con las necesidades de iluminación de las localidades, se efectuaron las 4,157 tareas constantes de mantenimiento al sistema de alumbrado público del municipio traducidas en reparación, colocación, cambio y mantenimiento de luminarias. Así, se atendieron satisfactoriamente 1,240 reportes ciudadanos. Estas acciones institucionales generaron la limpieza de 686 lámparas y la sustitución de 2,231 lámparas fundidas en las localidades de Jala, Jomulco, Coapan y aquéllas comunidades de la Meseta de Juanacatlán y las más apartadas en la Sierra del municipio para garantizar el funcionamiento eficiente del alumbrado público.



MUNICIPIO LIMPIO

En el propósito de cumplir con las necesidades de la recolección de los desechos residuales de la cabecera municipal, localidades de Jomulco y a la Meseta de Juanacatlán se efectuaron 993 tareas constantes en el año de trabajo de Recolección de basura del municipio traducidas en compactación, limpieza de calles, colonias. Así, se atendieron satisfactoriamente 300 aprox. reportes ciudadanos sobre desechos residuales que fueron colocados en los puntos después de que pasara el camión recolector. Estas acciones institucionales generaron la limpieza del total de las calles y avenidas en las localidades de Jala, Jomulco, Coapan y aquéllas comunidades de la Meseta de Juanacatlán y las más apartadas en la sierra del municipio para garantizar el funcionamiento eficiente del alumbrado público.

RUTA DE JALA RECOLECTA 132 TONELADAS SEMANAL, 528 MENSUAL, 6336 ANUAL.

RUTA DE JOMULCO RECOLECTA 84 TONELADAS SEMANAL, 336 MENSUAL, 4032 ANUAL

RUTA MESETA DE JUANACATLAN 60 TONELDAS SEMANAL, 240 MENSUAL, 2880 ANUAL





■ PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

EL XXXIX Ayuntamiento constitucional de Jala que preside el Mtro. Antonio Carrillo Ramos preocupado por las pésimas condiciones en que se encontraba el parque vehicular de esta dirección y aún más por los camiones recolectores que trabajan en situaciones precarias, ordenó inmediatamente al entrar su gobierno, restaurar un primer camión Kodiak 03 que se encontraba averiado totalmente desde hace 4 años sin funcionamiento.







SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
SISTEMA LOCAL ANTICORUPCIÓN
DE NAYARIT



JULO
NAYARIT

JALA

FIRMA DE CARTA QUE REFRENDA EL
COMPROMISO

PARA COMBATIR Y SANCIONAR LA CORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE JALA, NAY.



TRANSFORMANDO
JALA



SIAPA



AGUA POTABLE

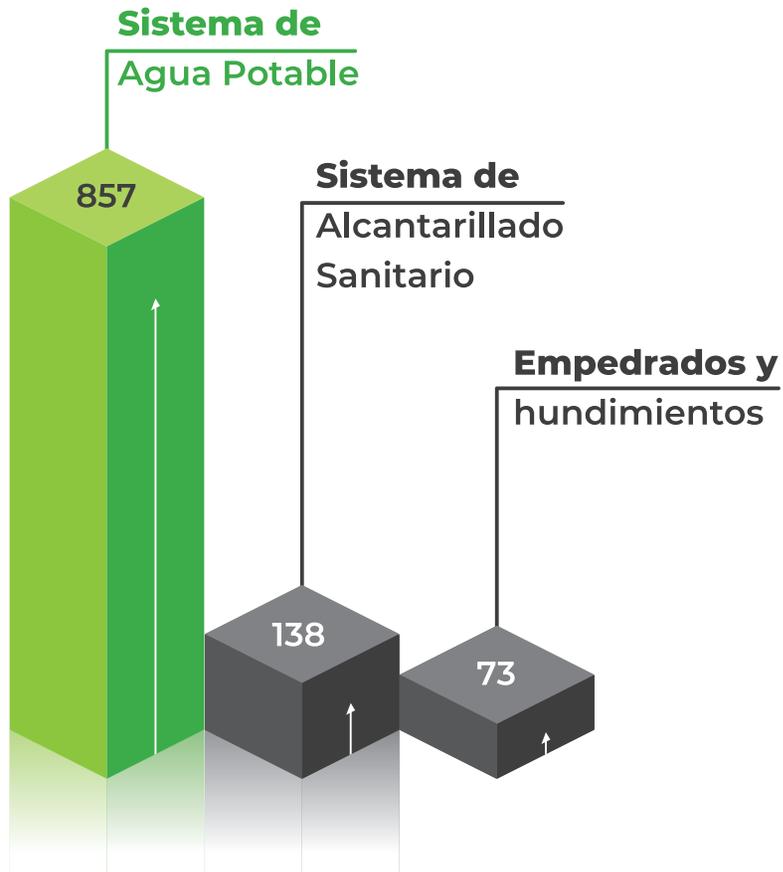
En este primer año de gobierno en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Jala-Jomulco se ha trabajado arduamente para poder abastecer de agua potable a Jala-Jomulco y sus diferentes comunidades que lo componen. Las fuentes de abastecimiento con las que cuenta el Sistema de Agua Potable; La Higuerita, El Bajío y el Rastro son las que abastecen a la población de Jala y la Plana se encuentra en la Población de Jomulco, la cual abastece a dicho pueblo. Se hace un recorrido diariamente para revisar que no haya algún desperfecto.

En el funcionamiento durante este periodo, el SIAPA Jala-Jomulco ejecutó 1,068 acciones preventivas y correctivas en sus sistemas operativos; de las cuales, 803 fueron en el sistema de agua potable, 937 en el Sistema de Alcantarillado Sanitario y 4 en el Programa Cultura del Agua.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

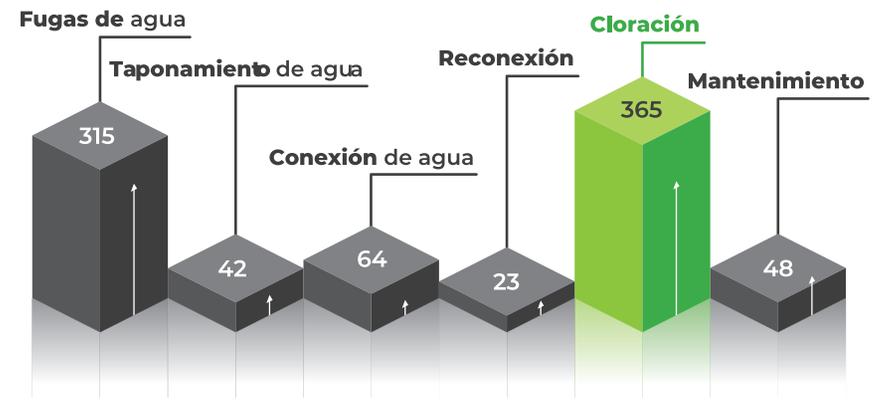
ACCIONES	CANTIDAD
Sistema de Agua Potable	857
Sistema de Alcantarillado	138
Sanitario Empedrados y undimientos	73
Total	1,068

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS SIAPA JALA-JOMULCO



ACCIONES	CANTIDAD
Fugas de Agua	315
Taponamiento de Agua	42
Conexión de Agua	64
Reconexión	23
Cloración	365
Mantenimiento Eléctrico	48
Total	857

ACCIONES EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE





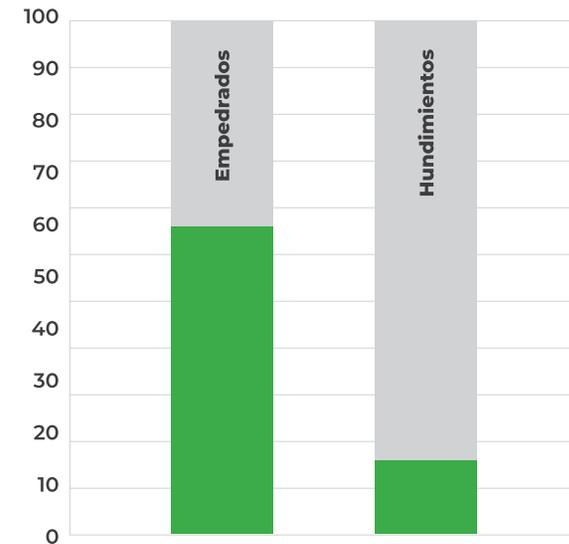
■ ACCIONES EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

Las actividades efectuadas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario, fueron 138 y se refieren a 39 reparaciones de tubería por fugas de aguas negras, jornadas que los trabajadores laboraron con equipo de protección adecuado, 32 desazolves por taponamientos de la red de alcantarillado, 54 conexiones de drenaje y 13 reparaciones de las tapas y estructuras de alcantarillas.

ACCIONES	CANTIDAD
Fugas de drenaje	39
Desazolves	32
Conexión de drenaje	54
Reparación de tapas	13
Total	138



ACCIONES DE EMPEDRADOS Y HUNDIMIENTOS



■ MANTENIMIENTO DE LA BOCA DE TORMENTA

Una de las quejas que año con año de los habitantes de la colonia Emiliano Zapata de la localidad de Jomulco, es la acumulación de agua en el temporal de lluvias debido a la gran cantidad de agua pluvial que baja de las calles Abasolo y Pedro Ramos aunado a esto la falta de mantenimiento y limpieza de una Boca de Tormenta cuya finalidad es la de aminorar el problema.

Este periodo de lluvias el equipo de SIAPA se ha dedicado a darle limpieza y mantenimiento permanente a dicha Boca de Tormenta, con estas acciones los habitantes de colonia Emiliano Zapata se les brindó atención a su gestión.



■ CLORACIÓN

Al iniciar en esta administración, nos pusimos como meta estar en los primeros lugares de cloración de agua potable, lo hemos conseguido a menos de un año a base de mucho trabajo e inversión de los pagos de los usuarios e invirtiendo en cloro líquido y pastillas; para aplicarse en los pozos hidráulicos que surten a nuestra cabecera Municipal de Jala y brindarle a la ciudadanía un agua potable de calidad.

La secretaria de salud hizo revisión y monitoreo cada semana, conjuntamente con el personal de la Comisión Estatal del Agua; y por obtener una buena cloración, nos hicieron entrega de equipos cloradores que se instalaron en Jomulco, Rosa Blanca, San Miguel de Buena Vista y Cofradía de Juanacatlán.



■ REPARACIONES DE BOMBAS HIDRÁULICAS

En este periodo el personal del SIAPA realizó 3 reparaciones a bombas hidráulicas, primeramente a la Bomba del Bajío con costo por la reparación \$85.000.00, después a la Bomba de la Higuera con un costo por su reparación fue de \$40.000.00 y por último la Bomba de la Plana con una inversión de \$60.000.00 en su reparación, todas ellas por la deficiencia en su funcionamiento eléctrico.



■ DESAZOLVES DE DRENAJE CON EL VACTOR

El Vactor es el camión cuya función principal es la succión con que se realiza la limpieza de las redes de alcantarillado y colectores pluviales de 10 y 12 pulgadas de diámetro, la cual es operada por dos personas.

Es este periodo nuestro presidente municipal de nuestro H. XXXIX Ayuntamiento gestionó ante el municipio de Bahía de Banderas el apoyo de un Camión Vactor para poder resolver problemas en los rastros de la localidad de Jomulco y de Jala además de otras problemas en calles y domicilios, es importante mencionar que en los trabajos realizados se realizó un gasto de \$18,500.00 pesos.



■ PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO

Una de las gestiones de impacto en el tema Agua Potable que realizó nuestro presidente municipal el Prof. Antonio Carrillo Ramos con el gobierno del Estado es la construcción de un pozo profundo en la colonia Morelos de la localidad de Jomulco denominado "El Rincón", se encuentra ubicado a escasos metros donde se juntan los dos arroyos que pasan por esta localidad, esta obra va a beneficiar al sistema de agua potable y a los habitantes de la zona de la colonia Morelos, Severiano López y barrio de San Juan dónde se estaría distribuyendo el servicio de Agua potable.



■ LAGUNA DE OXIDACIÓN

El sistema de tratamiento de las aguas residuales que utiliza el SIAPA Jala-Jomulco es el de laguna de oxidación para sanearlas y descargarla al cauce del arroyo sin contaminar. Dos personas están al pendiente de su operación.

En este primer periodo de gestión, se verificó y limpio el desarenador en 52 ocasiones; se mantuvo libre de vegetación de forma permanente la superficie del agua y los taludes fueron podados 12 veces; cada mes se retiraron los lodos de la laguna de sedimentación y el proceso de cloración con hipoclorito de calcio al 65 % registró 96 kg en el año, y con el regreso a la naturaleza, se concluye el ciclo de aguas tratadas; la velocidad de descarga al arroyo alcanzó a un promedio de 20 litros por segundo.



■ FINANZAS DEL SIAPA JALA-JOMULCO

No cabe duda que para cumplir con eficiencia recaudatoria asignada y con la visión de esta administración, se tuvo que trabajar en los programas y medidas de austeridad y hacerlas presentes en las áreas operativas y administrativas de este organismo operador. Puede observarse en el cuadro de ingresos y egresos del SIAPA que los registros contables, establecen Ingresos por 2 millones 396 mil 612 pesos, 50/100 m.n. y egresos por 2 millones 361 mil 020 pesos, de octubre 2021 a septiembre 2022. Se nota que los esfuerzos realizados por la parte administrativa sobre la ejecución de los recursos permitieron controlar los gastos para generar unas finanzas equilibradas y además que es histórico que con el propio recurso recaudado operó en este primer periodo de esta administración.

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO QUE COMPRENDE DE OCTUBRE DE 2021 A DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

	INGRESOS	EGRESOS
OCTUBRE	\$123,151.00	\$106,876
NOVIEMBRE	\$320,579.50	\$240,751.37
DICIEMBRE	\$181,589.00	\$265,246.55
ENERO	\$662,686.00	\$249,228.90
FEBRERO	\$225,697.50	\$286,816.84
MARZO	\$188,064.50	\$304,763.76
ABRIL	\$105,596.00	\$211,703.60
MAYO	\$54,085.00	\$179,059.61
JUNIO	\$106,310.50	\$110,973.37
JULIO	\$164,565.00	\$165,157.26
AGOSTO	\$212,909.50	\$201,159.18
SEPTIEMBRE	\$51,379.00	\$39,284.00
Total	\$2,396,612.50	\$2,361,020.00





TRANSFORMANDO

JALA



**REGISTRO
CIVIL**



PROGRAMAS DE IDENTIDAD PARA TODOS

Una de las instituciones más importantes de México es el Registro Civil; ya que, al otorgar a los ciudadanos la certeza de su identidad única en el ámbito social y jurídico, permite primero reconocer su impacto, en la formación de la nación a partir del establecimiento del Registro Civil laico y segundo, acceder a las personas a la seguridad legal. Y en su operación, brindar el servicio público de hacer constar los actos civiles de los usuarios, así como agilizar y simplificar sus trámites.

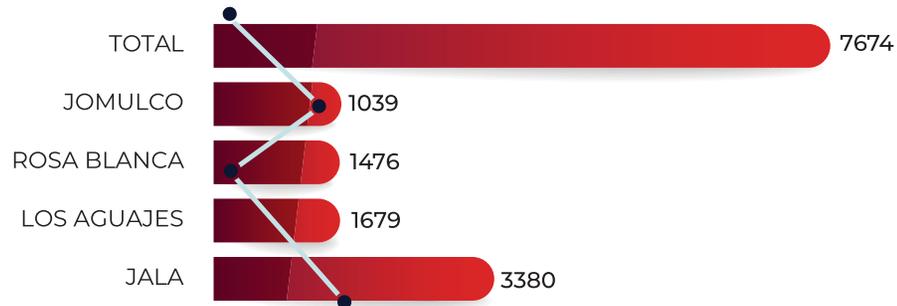
En el municipio de Jala, al Registro Civil le corresponde legalizar y hacer constar la identidad personal de los jalenses desde el nacimiento y en el transcurrir de su vida registrar los actos que modifican su estado civil.

Para lograr cumplir este objetivo, la dirección del Registro Civil del municipio Jala funciona con cuatro Oficialías, ubicadas en las localidades de: Jala, Los Aguajes, Rosa Blanca y Jomulco; en las cuales se atendieron con eficiencia a 7,900 personas que acudieron a realizar sus trámites y generaron la emisión de 7,574 copias de actas certificadas y el registro de 808 actos civiles; cantidad conformada por 140 matrimonios, 381 nacimientos, 147 defunciones, 34 divorcios, 11 reconocimiento de hijos y 95 rectificación de actas.

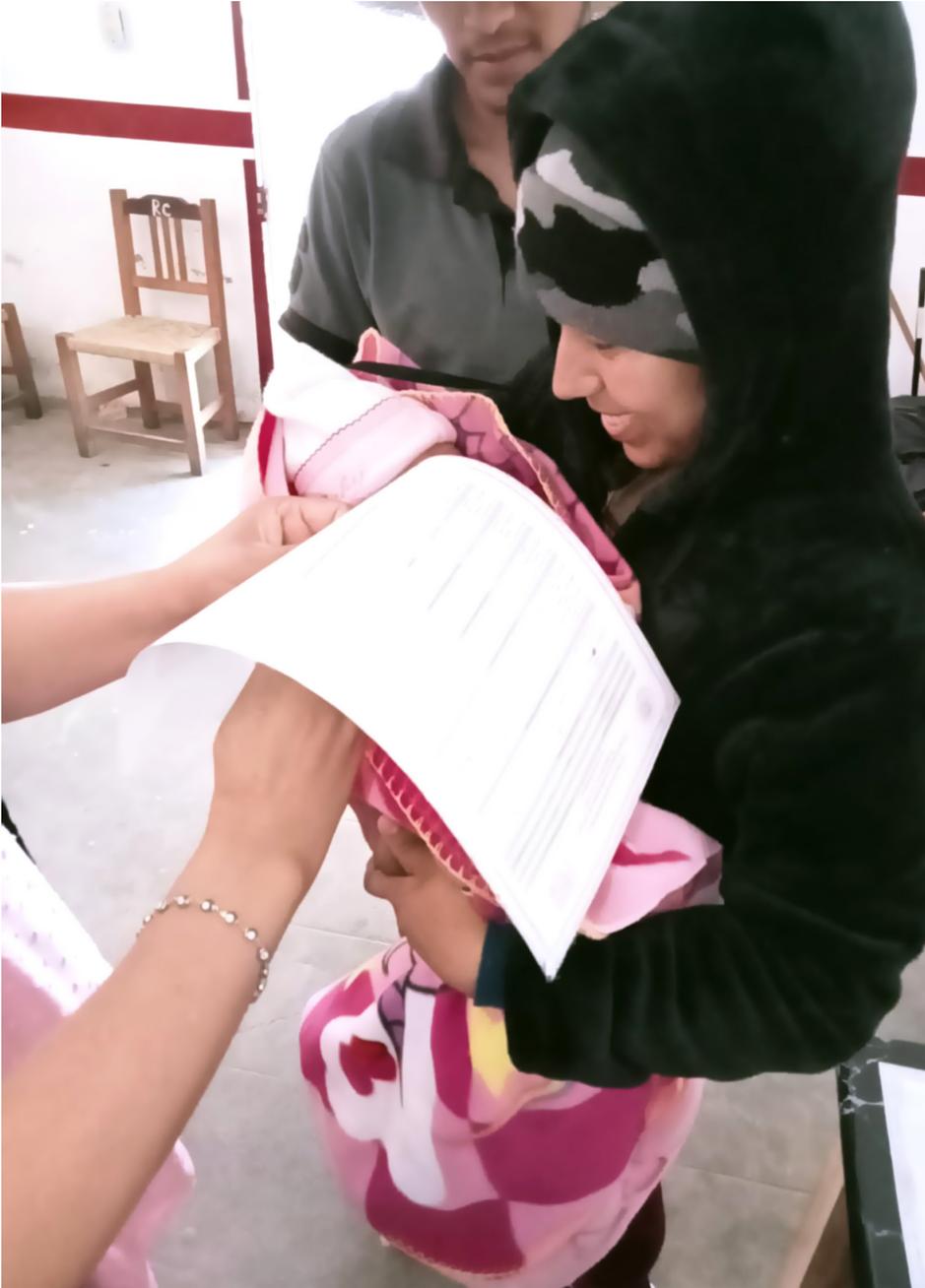
ACTOS CIVILES DEL REGISTRO CIVIL

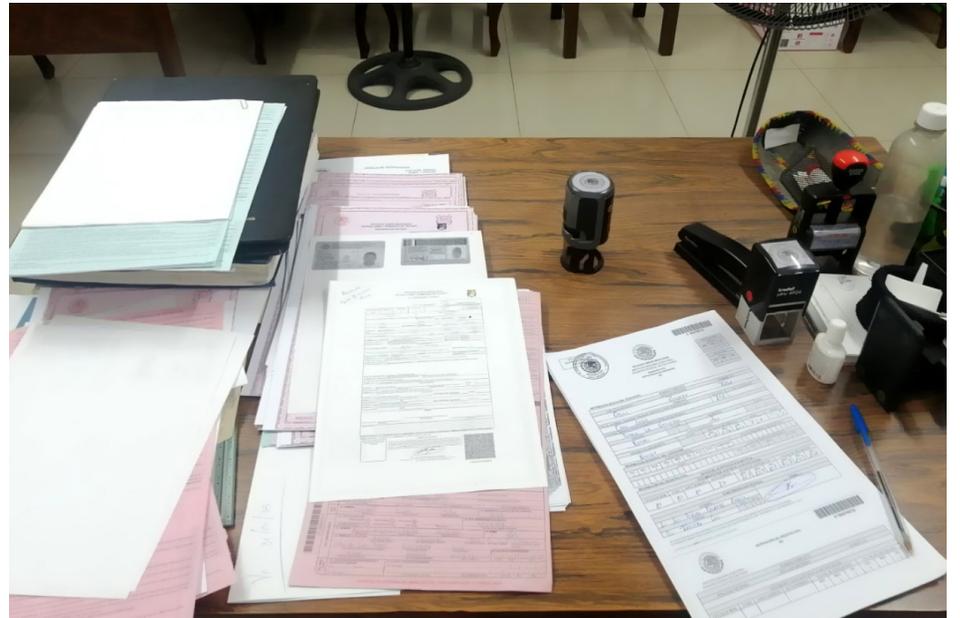
Oficialía del Registro Civil	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones	Divorcios	Reconocimiento de Hijos	Rectificación de Actas	Total
Oficialía Jala	68	126	70	32	7	95	398
Oficialía Los Aguajes	38	86	30	0	2	0	156
Oficialía Rosa Blanca	11	101	19	0	0	0	131
Oficialía Jomulco	23	68	28	2	2	0	123
Total	140	381	147	34	11	95	808

ACTAS













TRANSFORMANDO
JALA



IMPLAN



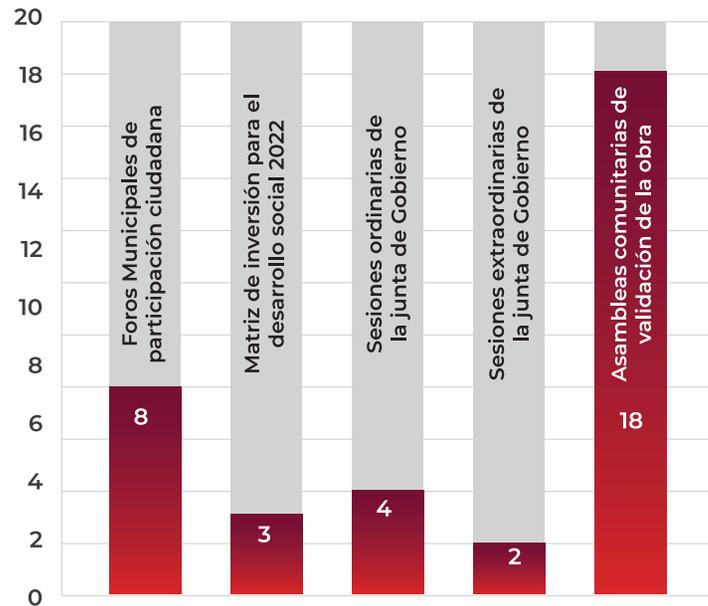
PLANEACIÓN TERRITORIAL Y MOVILIDAD URBANA

Nuestra visión es desarrollar los procesos de planeación estratégica, participación ciudadana y evaluación, como la mejor manera de encauzar el desarrollo y ordenamiento de nuestro municipio, para lograr una transformación que nos permita alcanzar mayores niveles de prosperidad, sustentabilidad y justicia para todas y todos.

En la búsqueda del desarrollo a corto, mediano y largo plazo, el Instituto Municipal de Planeación de Jala, organizó y ejecutó 34 eventos de planeación y operación.

EVENTOS ORGANIZADOS Y EJECUTADOS POR EL IMPLAN

EVENTOS	CANTIDAD
Foros Municipales de Participación Ciudadana	8
Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022	3
Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno	3
Sesiones Extraordinarias de la Junta de Gobierno	2
Asambleas Comunitarias de Validación de Obra	18
Total	34



■ FORO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para poder realizar el Programa de Desarrollo Municipal 2021-2024 con el que trabajaría este Ayuntamiento se organizaron y llevaron a cabo 8 Foros de Participación Ciudadana con la finalidad de recabar toda la información posible sobre los temas de interés, participando activamente como Instituto de Planeación en coordinación con personas expertas en el tema que asistieron a los foros que se llevaron a cabo en las localidades que a continuación se mencionan: El día 22 de Noviembre del 2021 en la Casa de la Cultura de Jala, el día 23 de Noviembre del 2021 en el Casino Grande Ejidal de Jomulco, el día 24 de Noviembre del 2021 el personal del IMPLAN y los asesores se dividieron para poder cubrir el mismo día las localidades del Ciruelo, San Antonio, Plan de Buenos Aires y Torrecillas, el día 25 de Noviembre del 2021 en

el Recinto Ejidal de Rosa Blanca y el día 26 de Noviembre del 2021 en la Cancha de Basquetbol que se encuentra en la Plaza principal de Santa Fe, todos con gran afluencia de ciudadanos.

En estos foros participaron los ciudadanos con temas de su interés, esto es con el objetivo de conocer la realidad social de las necesidades de los habitantes y proyectar políticas públicas en ese mismo sentido; es importante destacar que durante esos foros participativos, se realizaron diagnósticos y percepciones de los temas de interés. Se hizo el planteamiento del problema, solución y al final de cada foro se realizaba una exposición y surgieron propuestas que agregan aun más valor público al Programa de Gobierno Municipal de Jala Nayarit 2021-2024.







obras estratégicas que técnicamente son indispensables para el correcto funcionamiento de los sistemas de servicios públicos.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) se destinó al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social en 4 rubros: agua y saneamiento 9 obras, mejoramiento de viviendas 3 acciones, obra y urbanización 11 obras, además, se consideró 1 acción de gastos indirectos y 1 acción del PRODIMDF.

La importancia del FISM para la población que vive en pobreza extrema, se relaciona con las oportunidades de tener una mejor calidad de vida, que se incrementa cuando la población tiene acceso a más y mejores servicios públicos.

■ MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL 2022



Al construir la propuesta anual de inversión 2022 de los recursos provenientes del Ramo 33 Fondo III para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el IMPLAN incorporó 25 obras y acciones cuyo costo de ejecución se cubre con el importe del techo financiero de \$34,931,827 asignado al municipio de Jala para el Ejercicio Fiscal 2022.

Este programa anual de inversión, convertida en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de Jala, se construyó con dos vertientes de información: la primera con las obras prioritarias solicitadas por las colonias y comunidades y la segunda con las



■ SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, el Director General del IMPLAN convocó a 4 sesiones de la Junta de Gobierno del IMPLAN Jala; de las cuales, elaboró las actas de sesión correspondientes. Entre otros, los asuntos destacados que se trataron y aprobaron fueron, presentación y aprobación del Programa Municipal de Desarrollo de Jala Nayarit 2021-2024, presentación de propuesta de la matriz de inversión 2022 y la presentación de la modificación de la matriz de inversión 2022 y en su caso la aprobación.



■ SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, el Director General del IMPLAN convocó a 2 sesiones extraordinarias una fue virtual por el COVID de la Junta de Gobierno del IMPLAN Jala; de las cuales, elaboró las actas de sesión correspondientes. Entre otros, los asuntos destacados que se trataron y aprobaron fueron, propuesta y aprobación de los Jefes de Áreas de Procesos de Información, Estadística, Geográfica y Evaluación, Procesos de Ordenamiento Territorial y Planeación Estratégica, presentación y aprobación del presupuesto del Instituto Municipal de Planeación del ejercicio 2022.

Ejercicio del Presupuesto 2021.pdf

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Egresos Ejercido	Pagado	Sub
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$971,200.00	\$654,781.02	\$654,781.02
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,400.00	\$105,801.17	\$105,801.17
30000	SERVICIOS GENERALES	\$6,600.00	\$21,956.00	\$21,956.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,800.00	\$36,726.64	\$36,726.64
	TOTAL	\$999,000.00	\$819,264.83	\$819,264.83

Videoconferencia con participantes: JUAN CELEDON, Antonio Carrillo Ramos, Carlos Jacobo, Nickiforo Partida Aguirre.



■ ASAMBLEAS COMUNITARIAS DE VALIDACIÓN Y CONCERTACIÓN DE OBRA

Con la finalidad de promover la participación ciudadana y dar cumplimiento a la normatividad vigente en los procesos de planeación y ejecución de los recursos municipales, el IMPLAN llevó a cabo 18 asambleas comunitarias de priorización validación, información y concertación de obras solicitadas por ellos, así como para analizar detalles técnicos de cada una de las obras a realizar en sus colonias.





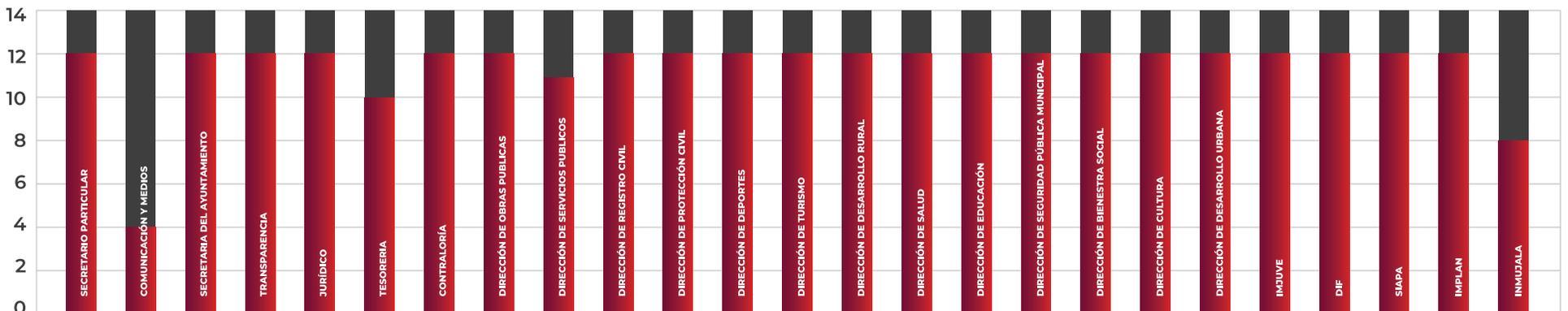
■ SEGUIMIENTO AL PMD 2021- 2024

Para dar seguimiento a la ejecución del Programa Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, el IMPLAN diseñó y puso en operación dos instrumentos: el Sistema de Información Estadística de Jala (SIEJA) para registrar las actividades realizadas por dependencias y organismos públicos descentralizados municipales para generar el informe mensual de la administración municipal y el Programa Operativo Anual 2022 en coordinación con la Contraloría Municipal.

Con la participación responsable de las dependencias y organismos públicos descentralizados municipales de Jala, se recibieron en el IMPLAN 285 archivos digitales e impresos del SIEJA, que contienen el registro de sus actividades realizadas y que permitieron formular durante el 1er año de gestión, los 12 Informes Mensuales sobre el estado que guarda la administración municipal en sus aspectos más relevantes.

N.º	DEPENDENCIA	ARCHIVOS RECIBIDOS
1	SECRETARIO PARTICULAR	12
2	COMUNICACIÓN Y MEDIOS	4
3	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	12
4	TRANSPARENCIA	12
5	JURÍDICO	12
6	TESORERIA	10
7	CONTRALORIA	12
8	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	12
9	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	11
10	DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	12
11	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	12
12	DIRECCION DE DEPORTES	12
13	DIRECCION DE TURISMO	12
14	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	12
15	DIRECCION DE SALUD	12
16	DIRECCION DE EDUCACIÓN	12
17	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	12
18	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	12
19	DIRECCION DE CULTURA	12
20	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	12
21	IMUJUVE	12
22	DIF	12
23	SIAPA	12
24	IMPLAN	12
25	INMUJALA	8
	TOTAL	285

ARCHIVOS DIGITALES RECIBIDOS POR DEPENDENCIA



SECRETARIO PARTICULAR, COMUNICACIÓN Y MEDIOS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, TRANSPARENCIA, JURÍDICO Y TESORERÍA

■ CAPACITACIÓN IMPARTIDA

Estas 285 entregas, son el producto de la operación del SIEJA, que comenzó a funcionar a partir de la capacitación recibida por 45 trabajadores de las dependencias y entidades municipales, a través de 2 cursos de capacitación impartidos por el personal del IMPLAN; estos documentos, se convirtieron en un elemento auxiliar importante en la elaboración de este 1er informe anual.



■ CAPACITACIÓN RECIBIDA

El director General acudió a diversos talleres de Capacitación organizados por diversas dependencias como son: el Instituto de Planeación de Nayarit (IPLANAY), Secretaría de Desarrollo Sustentable, IPROVINAY, BIENESTAR SOCIAL y DIF Estatal, entre otras, en sus propias instalaciones ubicadas en la ciudad Tepic, con el fin de capacitarse en materia de información sobre las atribuciones, funciones y actividades a realizar en el IMPLAN. Asimismo, recibieron talleres de capacitación municipal con el fin de actualizarse y ampliar los conocimientos sobre esos mismos temas.



A través de las plataformas de algunas dependencias federales como la de: INAFED, ASEN, INEGI, C.M.T y BIENESTAR, el personal de la Dirección General del IMPLAN, recibió cursos de capacitación virtuales con los temas específicos, relacionados con temas estratégicos de la administración pública y del proceso de construcción y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

■ SOLUCIONES DE CORTO PLAZO A PROBLEMÁTICA COMUNITARIA

Al enfrentar verdaderas crisis en las condiciones de las casas donde viven, muchos habitantes del municipio de Jala solicitaron el apoyo de la administración municipal para mejorar sus viviendas con techos adecuados, ampliaciones, tinacos o cisternas para almacenar agua potable y algunos más solicitaron

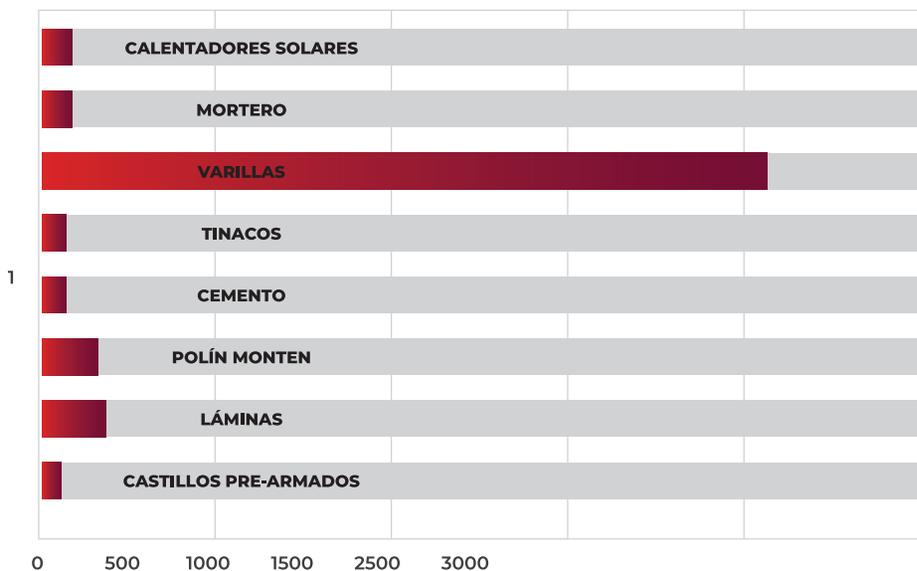
calentadores y paneles solares.

Ante este panorama y con la necesidad de dar una respuesta inmediata y la protección suficiente a las personas más vulnerables, se actualizó para el año 2022 la operación del Convenio de Colaboración con la ONG, Congregación Mariana Trinitaria, A.C. Se impulsó la constitución de grupos comunitarios organizados quienes, en coordinación con la administración municipal, lograron obtener un 30% de subsidio en el precio de los artículos indispensables en sus proyectos de mejoramiento de vivienda.

El IMPLAN operador del convenio, gestionó 3,340 unidades de diferentes artículos y materiales para el mejoramiento de las viviendas que entregó a las 760 familias que los solicitaron.

Estas familias radican en las comunidades de Coapan, Jala y Jomulco de la zona de la llanura y en Rosa Blanca, Los Aguajes, Pueblo Nuevo, San Miguel de Buenavista, Cofradía de Juanacatlán, Jalpa Grande y Francisco I. Madero, ubicadas en La Meseta de Juanacatlán; así como en localidades más apartadas ubicadas en la zona serrana como Santa fe, San Antonio, Plan de Buenos Aires, Cofradía de Buenos Aires y El Charro.

PRODUCTOS ENTREGADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS
Polín monten	Unidad	68	10
Varillas	Unidad	240	10
Castillos pre-armados	Unidad	190	48
Cemento	Tonelada	86	123
Mortero	Tonelada	86	142
Láminas	Láminas	2480	258
Tinacos	Tinaco	90	71
Calentadores solares	Unidades	100	100
Total		3340	760









TRANSFORMANDO
JALISCO



OBRAS PÚBLICAS



LA OBRA PÚBLICA, JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR

Trabajar ligado con los gobiernos federal y estatal así como en permanente contacto con los sectores sociales y privados para dar una atención oportuna a la solicitudes de la ciudadanía, en relación con el mejoramiento y ampliación de los servicios públicos en las necesidades básicas de vivienda, educación, salud y servicios básicos de infraestructura tales como son pavimentación o empedrados de calles, electrificación, agua potable, alcantarillado, rehabilitación de caminos entre otros.

Nuestro objetivo principal es proporcionar y promover a la ciudadanía una mejor calidad de vida dentro del municipio mediante el desarrollo, planeación de obras y acciones que deberán contemplarse para ejecutarse prioritariamente.

La inversión realizada por la dirección de obras públicas para ejecutar las obras y acciones en las comunidades rurales y colonias urbanas del municipio.

RUBRO DE INVERSIÓN	PESOS	%
Agua potable	\$1,423,422.04	7.6%
Urbanización	\$17,366,679.31	92.4%
Total	\$18,790,101.35	100.00%

RECURSO EJERCIDO EN OBRA PÚBLICA POR RUBRO DE INVERSIÓN

Estos recursos ejercidos provienen del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF). Con los recursos recibidos, una parte durante el ejercicio fiscal 2021 y otra en el ejercicio 2022 se desplegaron inversiones importantes en materia de infraestructura básica y social para nuestro municipio, dentro de las que se encuentran las siguientes obras y acciones:



SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Al rubro de Agua Potable se destinaron \$1,423, 422.04 para la ejecución de las obras que requirieron la colocación de 1,245 metros de tubería, 644 metros de manguera kiteck de 13 milímetros y beneficiaron a casi 1022 habitantes en las comunidades de Aguajes y San Miguel de Buena Vista.

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA	INVERSIÓN TOTAL	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
Aguajes	Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la calle Emiliano Zapata en la localidad de Aguajes	04/07/2022 al 02/08/2022	\$233,807.62	154 ML de tubería y 232 metros de manguera Kiteck	320 Personas
San Miguel	Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la calle 20 de noviembre del puente vehicular a la preparatoria de la localidad de San Miguel de Buenavista municipio de Jala	04/07/2022 al 02/08/2022	\$ 738,439.67	648 ML de tubería y 206 metros de manguera Kiteck	578 Personas
San Miguel	Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la calle 20 de noviembre de la preparatoria al Encinito en la localidad de san Miguel de Buenavista municipio de Jala	04/07/2022 al 02/08/2022	\$451,174.75	443ML de tubería y 206 metros de manguera Kiteck	124 Personas



JALA COMUNICADO URBANIZACIÓN

En este rubro se canalizarón \$ 17,366,679.31 para la realización de obras en beneficio de los habitantes de las localidades de Aguajes, Rosa Blanca, Jalpa Grande, San Miguel y Francisco I. Madero.

Estas obras consistieron en ejecución de 19,489.47 metros cuadrados de empedrados ahogados en cemento en caminos rurales que beneficiaron a de la zona de la Meseta de Juanacatlán y parte de la zona serrana, beneficiando directamente a un total de 5,613 personas.

EMPEDRADOS AHOGADOS EN CEMENTO

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA	INVERSIÓN TOTAL	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
Los Aguajes	Construcción de empedrado ahogado encemento en las calles Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo en la localidad de los Aguajes, municipio de Jala, Nayarit	17/11/2021 al 31/12/2021	\$2,129,108.25	2697.86m2	1,094 Personas
Col. Los Ramírez	Construcción de empedrado ahogado en el camino que va de la colonia los Ramírez a la localidad de Pueblo Nuevo, municipio de Jala, Nayarit.	08/11/2021 al 17/12/2022	\$573,698.17	716.50 m2	160 Personas
Rosa Blanca	Construcción de empedrado ahogado en cemento de la localidad de Rosa Blanca al cruce de Jalpa Grande	17/11/2021 al 31/11/2021	\$2,037,938.03	1800.00 m2	2668 Personas
Crucero Jalpa	Construcción de empedrado ahogado en cemento del crucero Jalpa Grande al Roblito.	17/11/2021 al 31/12/2021	1,941,842.09	1587.35m2	122 Personas
Grande al Roblito Aguajes	Construcción del empedrado ahogado en la calle Emiliano Zapata en la localidad de Aguajes municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,914,395.05	3,538.56 m2	1173 Personas
San Miguel de Buenavista	Construcción del empedrado ahogado en cemento en la calle 20 de Noviembre de la localidad de San Miguel Buenavista municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,645,846.88	3,101m2	578 Personas
San Miguel de Buenavista	Construcción del empedrado ahogado en cemento en la calle 20 de noviembre de la preparatoria al Encinito de la localidad de San Miguel de Buenavista municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,235,575.99	3,101 m2	578 Personas
Fco. I. Madero	Construcción del empedrado ahogado en cemento en la calle Miguel Hidalgo en la localidad de Francisco I. Madero la bolsa municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,888,274.85	2947.20 m2	912 Personas





■ ACCIONES CON MAQUINARIA PROPIA



El H. XXXIX Ayuntamiento, desde un inicio se trabajó en mantener en las mejores condiciones de funcionamiento su maquinaria propia, con la finalidad de poder ponerla al servicio de la comunidad. Nuestro parque vehicular de maquinaria integrada por: una excavadora John Deere, un tractor Bulldozer D-6, una Moto conformadora, camionetas y volteos, dicho parque vehicular permitió a la dirección de obras públicas desarrollar 26 acciones específicas de atención.

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA	INVERSIÓN TOTAL	METAS ALCANZADAS	BENEFICIARIOS
Los Aguajes	Construcción de empedrado ahogado encemento en las calles Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo en la localidad de los Aguajes, municipio de Jala, Nayarit	17/11/2021 al 31/12/2021	\$2,129,108.25	2697.86m2	1,094 Personas
Col. Los Ramírez	Construcción de empedrado ahogado en el camino que va de la colonia los Ramírez a la localidad de Pueblo Nuevo, municipio de Jala, Nayarit.	08/11/2021 al 17/12/2022	\$573,698.17	716.50 m2	160 Personas
Rosa Blanca	Construcción de empedrado ahogado en cemento de la localidad de Rosa Blanca al cruce de Jalpa Grande	17/11/2021 al 31/11/2021	\$2,037,938.03	1800.00 m2	2668 Personas
Crucero Jalpa	Construcción de empedrado ahogado en cemento del crucero Jalpa Grande al Roblito.	17/11/2021 al 31/12/2021	1,941,842.09	1587.35m2	122 Personas
Grande al Roblito Aguajes	Construcción del empedrado ahogado en la calle Emiliano Zapata en la localidad de Aguajes municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,914,395.05	3,538.56 m2	1173 Personas
San Miguel de Buenavista	Construcción del empedrado ahogado en cemento en la calle 20 de Noviembre de la localidad de San Miguel Buenavista municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,645,846.88	3,101m2	578 Personas
San Miguel de Buenavista	Construcción del empedrado ahogado en cemento en la calle 20 de noviembre de la preparatoria al Encinito de la localidad de San Miguel de Buenavista municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,235,575.99	3,101 m2	578 Personas
Fco. I. Madero	Construcción del empedrado ahogado en cemento en la calle Miguel Hidalgo en la localidad de Francisco I. Madero la bolsa municipio de Jala.	04/07/2022 al 01/10/2022	\$2,888,274.85	2947.20 m2	912 Personas





Para el funcionamiento de esta central de maquinaria municipal se destinaron 16,775 litros de combustible equivalente a una inversión superior a los \$402,600.00 para realizar las actividades a beneficio de la ciudadanía.

RELACIÓN DE ACCIONES REALIZADAS CON MAQUINARIA PROPIA

ACCIONES REALIZADAS	METAS ALCANZADAS (KILÓMETROS)
Rehabilitación camino del cruce de Torrecillas a Torrecillas	12
Rehabilitación de Navoreño a Jala la vieja	16
Rehabilitación camino saca cosechas Jomulco mesa del Salviar	20
Rehabilitación camino saca cosecha loma de los Guayabos Jala	20
Rehabilitación camino saca cosechas Huascuara Jala	16
Rehabilitación camino a la Cruz Jala	5
Rehabilitación camino saca cosecha Jala la vieja	28
Rehabilitación del camino Rosa Blanca- las lumbreras	28.6
Rehabilitación del camino Rosa Blanca al Roblito	24
Rehabilitación del camino del Roblito al Divisadero	30
Rehabilitación del Roblito al Charro	24
Rehabilitación del camino Divisadero a Mezcalito	9
Rehabilitación del camino del cruce de Torrecillas al Ciruelo	24
Rehabilitación del camino del Charro al Plan de Buenos Aires	12
Rehabilitación del Plan de Buenos Aires a Cofradía de Buenos Aires	9
Rehabilitación del camino Jalpa Grande-Potreriño	57
Rehabilitación del camino de Cofradía de Buenos Aires a San Antonio	21
Rehabilitación de Potrerillo a Cerca Negra	15
Rehabilitación del camino Torrecillas al Chipiteño	18
Rehabilitación del camino a la Cruz Jala	4
Rehabilitación del camino la Lobera a la Lumbreras	20
Rehabilitación de camino de Estanzuela a Santa Fe	20
Limpia de derrumbe tramo Jala al volcán	18





TRANSFORMANDO

JALA



DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE



MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y EL MEDIO AMBIENTE

Le corresponde a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Desarrollo Urbano, para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos; la conservación, mejoramiento, crecimiento y determinación de reservas, usos, y destinos de áreas y predios del centro de población municipal, así como organizar, coordinar, ejecutar, promover, vigilar, evaluar, asesorar, difundir, informar y dar seguimiento al programa de Desarrollo de Centro de Población Municipal, y Programas Parciales del municipio, además de proteger y vigilar la ecología en el municipio; para el ejercicio de las siguientes facultades y obligaciones.

La dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, es la responsable del Plan de Conservación del Centro Histórico, regular el crecimiento Urbano y garantizar el equilibrio Ecológico, promoviendo la cultura del cuidado al Medio Ambiente, por lo cual realizó 792 acciones en el primer año de gobierno.

El objetivo es mejorar la infraestructura, el equipamiento Urbano y la calidad de los servicios públicos para lograr la sustentabilidad en el municipio de Jala, con respeto a su Entorno y Medio Ambiente.

ACCIONES REALIZADAS DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ACCIONES REALIZADAS	METAS ALCANZADAS (KILÓMETROS)
Rehabilitación camino del crucero de Torrecillas a Torrecillas	12
Rehabilitación de Navoreño a Jala la vieja	16
Rehabilitación camino saca cosechas Jomulco mesa del Salviar	20
Rehabilitación camino saca cosecha loma de los Guayabos Jala	20
Rehabilitación camino saca cosechas Huascuara Jala	16
Rehabilitación camino a la Cruz Jala	5
Rehabilitación camino saca cosecha Jala la vieja	28
Rehabilitación del camino Rosa Blanca- las Lumberas	28.6
Rehabilitación del camino Rosa Blanca al Roblito	24
Rehabilitación del camino del Roblito al Divisadero	30
Rehabilitación del Roblito al Charro	24
Rehabilitación del camino Divisadero a Mezcalito	9
Rehabilitación del camino del crucero de Torrecillas al Ciruelo	24
Rehabilitación del camino del Charro al Plan de Buenos Aires	12
Rehabilitación del Plan de Buenos Aires a Cofradía de Buenos Aires	9
Rehabilitación del camino Jalpa Grande-Potreriillo	57
Rehabilitación del camino de Cofradía de Buenos Aires a San Antonio	21
Rehabilitación de Potrerillo a Cerca Negra	15
Rehabilitación del camino Torrecillas al Chipiteño	18
Rehabilitación del camino a la Cruz Jala	4
Rehabilitación del camino la Lobera a la Lumberas	20
Rehabilitación de camino de Estanzuela a Santa Fe	20
Limpia de derrumbe tramo Jala al volcán	18



■ REHABILITACIÓN DE VIALIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO.

La vialidad dentro del municipio es una de las prioridades del H. XXXIX Ayuntamiento constitucional de Jala, Nayarit, ya que es donde principalmente los ciudadanos nos trasladamos a diversos lugares como lo es el trabajo, nuestras viviendas, etc, para ello se necesita mejorarla, por lo que se han rehabilitado 472m2 de la localidad de Jala, beneficiando a toda la población así como también brindando una buena imagen de nuestro pueblo mágico.



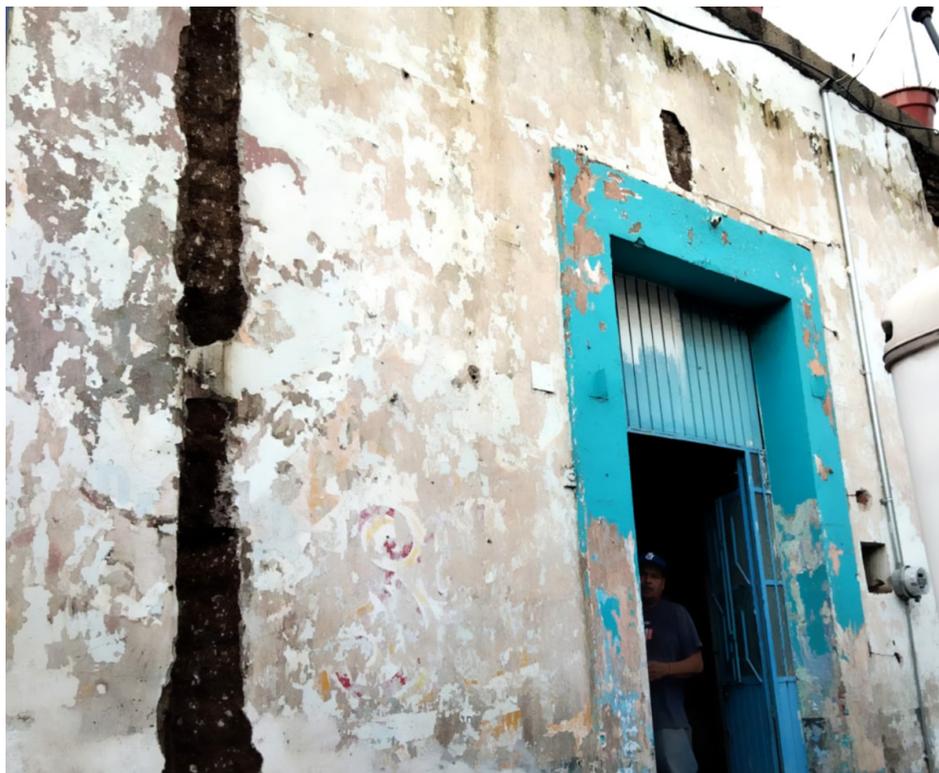
■ REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO.

La preservación del patrimonio histórico y cultural de la imagen urbana del Municipio de Jala, es otra de las actividades más importantes en el área de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por lo cual se han atendido diversas gestiones que consisten en resanar, y pintar fachadas de edificios públicos.



■ SUPERVISIÓN DE FACHADAS Y ANUNCIOS EN EL MUNICIPIO.

El trabajar de la mano con instituciones federales, como lo es el INAH (Instituto Nacional De Antropología e Historia), para seguir con la conservación y catalogación de monumentos históricos, así como inmuebles. Debido a ello se debe de seguir una serie de trámites para poder llevar a cabo modificaciones en las fachadas dentro del centro histórico, motivo por el cual se han tenido que detener ciertas obras por no contar con los trámites correspondientes. También se cuenta con una paleta de colores.



■ ACCIONES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Sin duda alguna el medio ambiente es de carácter importante para esta área en específico, como su nombre lo indica Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, encargado de proteger y realizar actividades y/o acciones en beneficio de este, como lo es, organizar y llevar a cabo limpiezas en diversas partes de nuestro Municipio, limpiar arroyos, limpieza de calles, plantar árboles, combatir incendios entre muchas más, de la mano con otras áreas de este H.XXXIX Ayuntamiento.



■ VISITAS DOMICILIARIAS PARA RETIRAR EL ESCOMBRO



El realizar visitas para retirar el escombros en domicilios donde se realice una obra, es de suma importancia, ya que se comprometen a tener la vialidad en óptimas condiciones, para que no afecte a la ciudadanía con su transitar (si el material del escombros sirve para empedrar nuestra dirección se encarga de recogerlo y reutilizarlo), de igual manera el arreglar machuelos en las banquetas para evitar cualquier accidente. Así mismo, retirar piedras que se encuentran alojadas a los costados de la banqueta y en árboles,



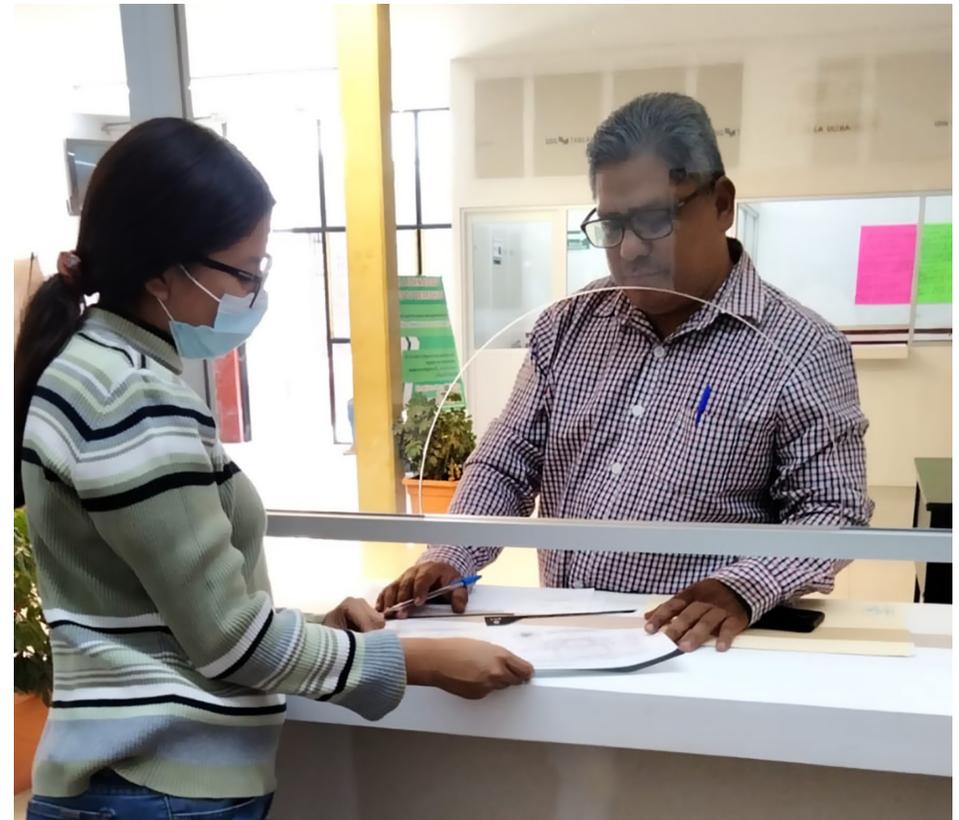
SUPERVISAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN PARA QUE CUMPLAN CON LOS ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS CORRESPONDIENTES



ENTREGA Y ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS DE NÚMERO OFICIAL, CONSTANCIAS DE SUBDIVISIONES DE TERRENO, CONSTANCIAS DE FUSIONES DE TERRENO Y CAMBIO DE USO DE SUELO.



La atención a la ciudadanía es de vital importancia para nuestra área y para el H. XXXIX Ayuntamiento de Jala, Nayarit, el apoyar y auxiliar a las personas de manera respetuosa, cordial y afectiva en sus trámites.







TRANSFORMANDO
JALA



**PROTECCIÓN
CIVIL**



PREVENCIÓN Y AUXILIO DE EMERGENCIAS

Nuestra labor consiste que a través del personal se lleven a cabo acciones y proyectos que garanticen a la ciudadanía su protección y seguridad ante desastres naturales y aquellos ocasionados por el actuar humano ya sea accidental o imprudencial, apegados siempre a las disposiciones legales en la materia.

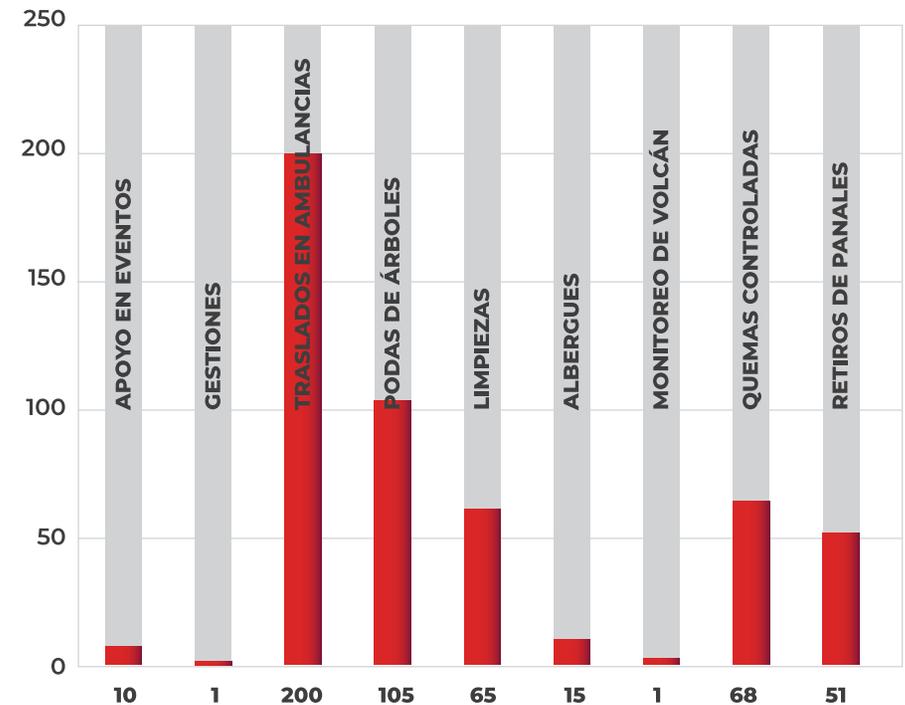
En todo momento la prioridad de este departamento es procurar la salvaguardar de la integridad física, la preservación de vida y evitar el deterioro de espacios públicos, mediante la implementación de planes específicos de acción, tareas y gestiones trabajamos por la población civil en rescates, incendios, auxilio en accidentes, traslados de enfermos, retiro de enjambres, panales, poda de árboles, control en la quema de parcelas, limpieza de alcantarillados y lugares de flujo de agua e intervención en zonas de riesgo, tales como derrumbes, deslaves, inundaciones e incendios.

El actuar de la dependencia municipal encargada de la protección civil, durante el primer año de gestión, registró 516 acciones de apoyo a la comunidad.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD	ACCIONES
Apoyo en eventos	10
Gestiones	1
Traslados en Ambulancia	200
Podas de árboles	105
Limpiezas	65
Albergues	15
Monitoreo del Volcán	1
Quemas controladas	68
Retiros de panales	51
Total	516



■ APOYO EN EVENTOS

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Cuerpo de Bomberos y Secretaría de Movilidad del Estado se prestó 10 acciones de apoyo en las diferentes festividades y eventos realizados en la cabecera municipal y localidades, estableciendo guardias con personal capacitado para la atención en diversas contingencias.



■ GESTIONES REALIZADAS

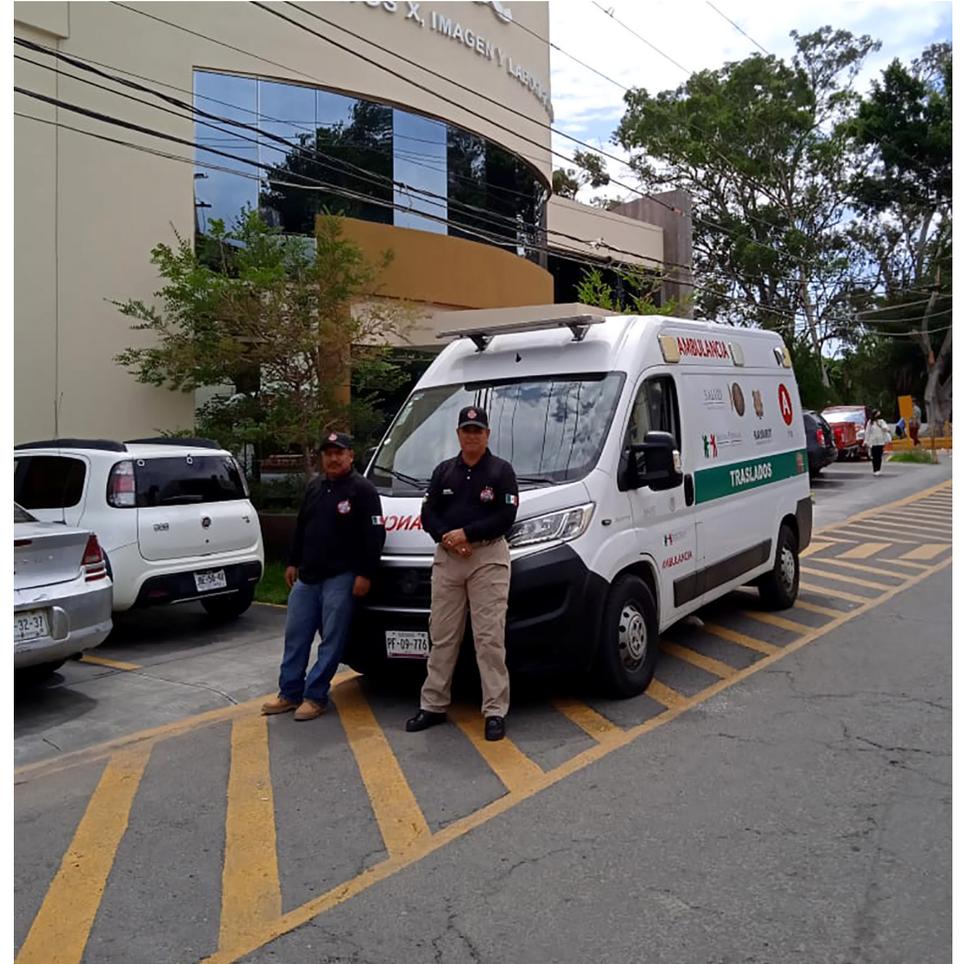
Derivado de las gestiones realizadas Presidente Municipal ante el ejecutivo estatal se logró el establecimiento en la cabecera municipal de un cuartel en el que se encuentra personal de la División Táctica de la Policía Estatal con una ambulancia equipada con paramédicos y camilleros, que prestan servicios de atención pre hospitalaria en la zona sur.



TRASLADOS EN AMBULANCIA



De manera coordinada se trabaja con ellos en esta labor tan necesaria en el auxilio de quien lo necesite, es importante mencionar que a la fecha se han realizado alrededor de 200 traslados de enfermos en la ambulancia a cargo de esta Dirección, todo aquello realizado sin costo alguno a diferentes hospitales dentro y fuera de nuestro Estado.



■ PODAS DE ÁRBOLES



Priorizando la atención a la ciudadanía, se atendieron las solicitudes de podas de árboles que representaban un peligro, tanto en espacios públicos y casas – habitación. A la fecha se han realizado un total de 105 tareas de esta índole.



■ LIMPIEZAS

Dentro de las actividades de prevención de desastres, el personal de la Dirección de Protección Civil Municipal realizó 65 limpiezas en zonas con flujo de agua como en cunetas, arroyos y coladeras ubicadas en la cabecera municipal y en los caminos que conectan a las diversas localidades.





■ ALBERGUES TEMPORALES

Por indicaciones oficiales y previniéndonos ante un desastre natural, se realizó un listado de 15 lugares que pueden fungir como Refugios Temporales todos ubicados dentro de nuestro Municipio, con sedes en escuelas públicas y recintos ejidales.



■ MONITOREO DEL VOLCÁN EL CEBORUCO.

El Volcán Ceboruco es nuestro atractivo turístico y emblema de nuestro municipio de Jala con una altura de aproximadamente 2,280 metros siendo este el 7º más alto de nuestro estado de Nayarit.

Según la historia, el volcán registra al menos unas 7 erupciones, la última registrada fue entre 1870 y 1875. Debido a estos datos, la dirección de Protección Civil en equipo con la dependencia de SEMAPEC realizamos 1 monitoreo de la actividad de nuestro gigante negro, esto con la finalidad de conocer los datos y poder usarlas como medida preventiva para nuestro municipio y vecinos cercanos, es importante comentar que esta actividad se realiza anualmente.



■ BRIGADA CONTRA INCENDIOS

En colaboración con SEMARNAT Delegación Nayarit se instauró una brigada de empleo temporal conformada por 10 integrantes que en conjunto con personal de esta dirección formaron un solo equipo, su función consistió en atacar los incendios durante la temporada de Incendios, no sin antes capacitar al personal para evitar alguna contingencia, con un registro de 28 quemas controladas.



■ RETIRO DE PANALES DE AVISPAS BURÚ

Como parte de nuestro trabajo también se llevó acabo el retiro de 51 panales de abeja Burú, en varios Planteles Educativos y Recintos como lo es el Centro Comunitario de la localidad de Jomulco, con el fin de no poner en riesgo a nuestra niñez que asisten a dichos planteles.







TRANSFORMANDO

JALA



EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

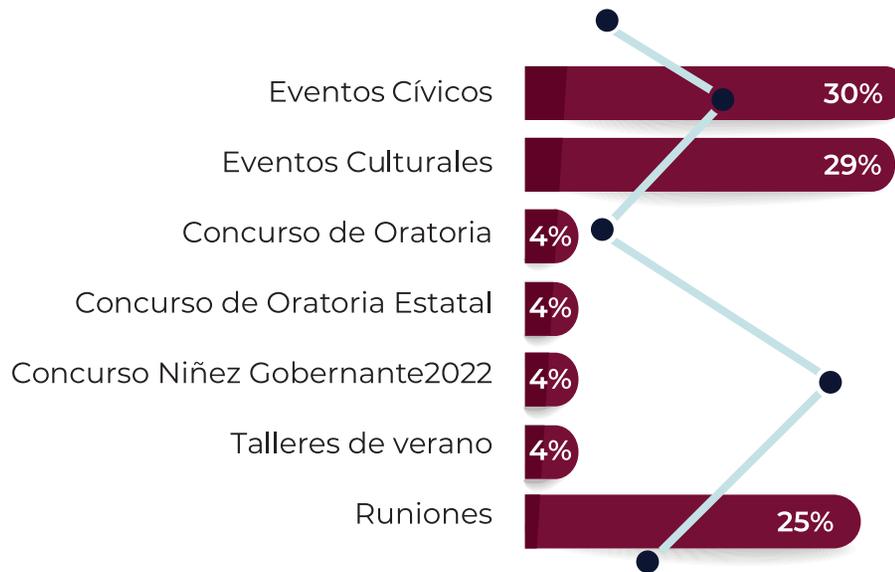
Nuestro objetivo primordial es coordinar actividades formativas e informativas a los diferentes rangos de edades y géneros, considerando las bibliotecas como el medio para potencializar la concientización de los seres humanos en la vida diaria. Así como promover los valores cívicos que nos fortalecen como mexicanos.

La educación es un tema importante en la vida de los ciudadanos ya que de esta depende el bienestar de los estudiantes, docentes y directivos. La Dirección de Educación realizó en el transcurso del primer año de gobierno un total de 24 actividades.

EVENTOS ORGANIZADOS Y EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

ACTIVIDAD	ACCIONES
Eventos Cívicos	7
Eventos Culturales	7
Concurso de Oratoria Municipal	1
Concurso de Oratoria Estatal	1
Concurso Niñez Gobernante	1
Talleres de verano	1
Reuniones	6
Total	24

ACTIVIDADES EDUCATIVAS



■ EVENTOS CÍVICOS

Como mexicanos, hemos defendido la tierra en la que vivimos, la cultura nos ha unificado y nuestra historia es pregonada en cada momento. Nuestros símbolos patrios nos generan un vínculo jurídico de pertenencia a una nación, un respeto y una identidad que la hacemos valer frente a otras naciones, por lo cual la Dirección de Educación organizó eventos cívicos alusivos a las fechas importantes a nuestros símbolos patrios.





■ CONCURSO MUNICIPAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2022

La Dirección de Educación organizó el ordinario Concurso Municipal de Oratoria “Juan Escutia” Jala 2022 en el auditorio del H. XXXIX Ayuntamiento, contando con participación en todas las categorías de la “A a la G” donde participaron 20 alumnos de todo el municipio.

Los resultados de este gran evento se presentan en la tabla siguiente:

TABLA DE GANADORES DEL CONCURSO MUNICIPAL DE ORATORIA “JUAN ESCUTIA” JALA 2022

CATEGORÍA	GANADOR
A	Alain Francisco verdín Altamirano
B	Juan Pablo Tapia Hernández
C	Fredy Alejandro Rivas Gómez
D	Ma. Victoria Tapia Hernández
E	Lex Alain Partida Rivas
F	Kitzia Jemina Santos M.
G	Ma. Fernanda Castañeda Cibrián



■ CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA

JUAN ESCUTIA JALA 2022

Después del concurso municipal, a los ganadores se les brindó capacitaciones para acudir a participar en la etapa Estatal que organizó el Congreso del Estado de Nayarit, los representantes de cada categoría participaron de manera excelente con todos los representantes de los municipios de nuestro Estado, siendo la Señorita Ma. Fernanda Castañeda Cibrián ganadora del tercer lugar en la categoría G en esta etapa.



■ CONCURSO NIÑEZ GOBERNANTE 2022

Interesados en la formación educativa de la niñez de nuestro municipio, la Dirección de Educación, llevó a cabo el concurso para elección del Niño Presidente 2022 en las instalaciones del Auditorio de la Escuela Secundaria Federal "Ricardo Flores Magón", en donde cada uno de los 11 participantes, expuso su tema. En una competencia sana y transparente, la niña Camila Tapia Hernández, como el nuevo representante en el Municipio de Jala, fue elegida por el jurado calificador. A nivel estatal nuestra representante municipal obtuvo el cargo de Directora General de SEPEN.



■ TALLERES DE VERANO

Con la finalidad de tener activa la niñez en nuestro municipio, el personal Bibliotecario del Municipio organizó talleres de Valores, Bulling y Artes en el receso escolar de Verano, en las cuales se diseñaron actividades manuales artísticas en todas las bibliotecas del municipio Jala.





REUNIONES



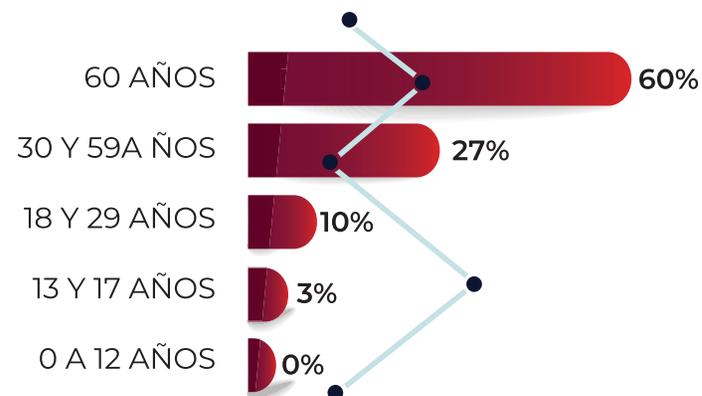
■ BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Las bibliotecas municipales siguen siendo espacios estratégicos para la obtención de conocimiento, al tener las fuentes primarias para consulta y obtención de información confiable de manera tangible. Existen 6 bibliotecas funcionales en el municipio son: Cofradía de Juanacatlán, Miguel Hidalgo y Costilla de Francisco I. Madero, Luis Donaldo Colosio de Rosa Blanca, Josefa Ortíz de Domínguez de Los Aguajes, Emilio M. González de Jomulco y Amado Nervo de Jala.

Estos lugares culturales promovieron y prestaron el servicio entre la población estudiantil principalmente y facilitaron los libros y documentos existentes en el inventario resguardado en cada una de ellas, durante el primer periodo de gobernación.

NOMBRE DE LA BIBLIOTECARIA	NOMBRE DE LA BIBLIOTECA	ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS		ADULTOS ENTRE 30 Y 59		ADULTOS Y JÓVENES ENTRE 18 Y 29		ADOLESCENTES ENTRE 13 A 17 AÑOS		NIÑOS ENTRE 0 Y 12 AÑOS		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
ALMA YANETH	EMILIO M GONZÁLEZ	0	0	0	0	19	20	30	50	110	210	439
TANIA MEJIA	AMADO NERVO	0	0	0	0	0	0	33	80	95	110	318
JACINTA GARRAFA CERVANTES	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	0	0	0	0	73	50	148	200	243	300	1014
ANA CRISTINA PARRA	FRANCISCO PARRA CASTILLO	0	0	20	40	10	8	90	100	60	83	411
ROSA LIZBETH SOLÍS RAMÍREZ	MIGUEL HIDALGO	0	0	4	10	10	20	20	40	200	245	549
BLANCA ESTHELA MONCADA AQUINO	JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ	0	0	9	11	75	60	150	210	258	342	1115
VERÓNICA SOLIS	LUIS DONALDO COLOSIO	0	0	30	30	46	60	86	40	240	300	832
TOTAL				63	91	233	218	557	720	1207	1590	3778

VISITANTES A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS







TRANSFORMANDO
JALA



ARTE Y CULTURA



TRADICIONES Y COSTUMBRES

La Dirección de Arte y Cultura de Jala del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Jala, Nayarit, trabajan de la mano día a día donde es una de las principales tareas y objetivos fomentar y desarrollar el Arte, la cultura y tradiciones en el municipio de Jala y darla a conocer a nivel Estatal, Federal e Internacional.

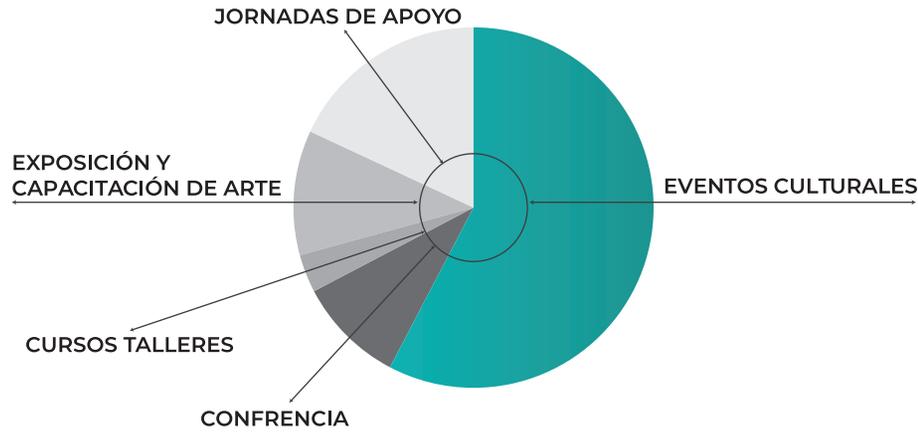
Donde se gestiona para llevar acabo los diversos curso- talleres como lo son: acercamiento a la historia del arte, dibujo y pintura, canto, danza folklórica, danza moderna, guitarra entre otros.

Una de las finalidades de nuestra Dirección es proteger e impulsar su patrimonio cultural, por este motivo en el primer periodo de trabajo 2021 - 2022 se desarrollaron 39 actividades artísticas y culturales.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2021- 2022

ACTIVIDADES	CANTIDAD
EVENTOS CULTURALES	21
CONFERENCIAS	3
CURSOS TALLERES	2
EXPOSICION Y CAPACITACIÓN DE ARTE	8
JORNADAS DE APOYO	5
Total	39

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2021- 2022



EVENTOS CULTURALES

La Dirección de Arte y Cultura, tiene como objetivo promover, organizar y difundir las diversas manifestaciones artísticas a nivel municipal, estatal e internacional a través de la gestión de proyectos y programas para el beneficio de la comunidad.





CALLEJONEADA



Para el mes de Noviembre la Dirección de Arte y Cultura participó en la logística de lo cultural en el marco del día de muertos, donde se llevó a cabo la presentación del Ballet TIHUIKITAME, el mariachi tradicional “LOS TEJONES” de la Ciudad de Tepic, ballet folclórico XADIF, y ballet folclórico TAHUI ÓNIX, llevando a cabo la conducción y dirección del programa, también participó en el altar de muerto que fue realizado por las direcciones de Cultura, Turismo, Educación, Comunicación.



En el mes de Diciembre se celebró el Festival Xala “los dones de la tierra la buena pizca” donde conmemoramos el maíz con eventos culturales, literarios, artísticos y el concurso de la mazorca más grande del mundo, que se lleva a cabo en la localidad de Coapan. Festival que tiene una duración de 3 días con diversas actividades y en la que culminamos con el ballet folclórico SENKA MAHUISTIC, XADIF, lanzamiento de globos de cantolla y la inauguración del mural en el callejón de calle Zaragoza esquina con Hidalgo realizado por el pintor Miguel Delgado.



En este mismo mes se dio el inicio con la organización de la “JUDEA 2022” en la casa UAN, con una reunión, donde nos acompañó el Presidente Municipal Prof. Antonio Carrillo Ramos, Director de Arte y Cultura Dr. José Cruz Mencías Cambero y el Director de Turismo Carlos Montero R. donde asistieron parte del elenco de tan importante evento para tomar acuerdos y compromisos con responsabilidad para el evento de la JUDEA JALA 2022.

Dando inicio a la brevedad con los primeros ensayos de la pasión y muerte de cristo, realizados en casa UAN.

En el mes de Febrero la Dirección de Arte y Cultura conmemoró “la última erupción del volcán el Ceboruco”, con una charla dirigida por el Mtro. Miguel González Lomelí, evento que se llevó a cabo en la casa de la cultura de Jala, donde tuvimos buena asistencia de personas interesadas sobre el tema.

FERIA NAYARIT 2022





La Dirección de Arte Cultura en el mes de Abril se llevó a cabo la exposición de “ORNATOS LITÚRGICOS” en el museo de arte sacro, exposición que hoy en día aún se encuentra abierta al público.

En este mes se realizó la tradicional Judea Jala 2022 donde participaron más de 120 actores en sus diferentes representaciones los que participaron en esta histórica tradición de más de 400 años, más de 10 mil visitantes, según reportes oficiales, los que visitaron este municipio y una derrama económica 2 veces mayor que el año pasado, pero lo más importante es que las familias pudieron disfrutar. Este año se logró concretar la participación de estupendos actores de por lo menos 3 generaciones, logrando con su experiencia y juventud, ofrecer una extraordinaria Judea, que concluyó con la procesión del silencio por las empedradas calles del pintoresco pueblo donde disfrutar de la seguridad y la tranquilidad durante su estancia.

- Domingo de ramos
- Miércoles santos
- Jueves santos
- Viernes santo.



Y cerramos el mes con una exposición de arte plástica “ENLACES” en casa de la cultura donde se presentaron artistas de la plástica del estado de Jalisco. Y engalanamos dicho evento con la participación del maestro Manuel Fránquez Santana para deleitarnos con unas melodías de su autoría. “Sureña Nayarita”



En el mes de Mayo la Dirección de Arte y Cultura fue invitada para asistir con los actores de la Judea 2022 fueron a San Martín de las Flores del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, al encuentro de Judeas en donde se presentaron los estados de Michoacán, Oaxaca, Durango, Jalisco y el Municipio de Jala Nayarit.





En el mes de Julio se tuvieron varias actividades en las que se destaca la aprobación del primer corredor Artesanal en el Estado de Nayarit, donde la dirección de arte y cultura en coordinación con los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal lleva a cabo este gran proyecto para seguir conservando nuestras artesanías e impulsar el turismo así como los ingresos de nuestro municipio. Se otorgó un apoyo económico a 10 artesanos de nuestro municipio, y se inició la primera capacitación de los cinco talleres del corredor artesanal XALA donde los maestros artesanos han estado aprendiendo como mejorar su artesanía innovar con nuevas ideas y lo más importante como atender al turista.

También tuvimos la presentación del libro “Recuerdos Inolvidables Jala Nayarit” por Misael González Ibarra. En la casa de la cultura donde se pasó una noche agradable con las vivencias compartidas por el autor del libro.



Como principal impacto en el Municipio al “Corredor Artesanal XALA” continuamos dándoles seguimiento con las CAPACITACIONES a los “Maestros Artesanos” beneficiando a 19 artesanos bajo el programa FONART de Gobierno Federal, Estatal y de la mano con la Dirección de Arte y Cultura del H. XXXIX Ayuntamiento de Jala Nayarit.



En todas las localidades de nuestro municipio de Jala tiene sus propias manifestaciones de Arte y de Cultura que se reflejan por medio de su imaginación, creatividad y sensibilidad. Esta vertiente beneficia a grupos de personas artesanas que están ubicados en destinos turísticos, pueblos mágicos o bien en entidades con alta densidad artesanal, a través de un proyecto integral.

En el mes de Agosto seguimos dándole continuidad al corredor artesanal Xala, en este mes se entrega la primera ministración para apoyo a la infraestructura que FONART. La entrega la hizo la Directora de FONART Federal, la secretaria de SECTUR del Estado y el Presidente Municipal Mtro. Antonio Carrillo Ramos.





Nuevas técnicas que aprendieron nuestros artesanos en la capacitación son: panadera de oate, lámparas artesanales tejidas de palma, bancos móviles, espejos tejidos con palma, así como también nueva técnica de tallado en las muñecas diseñados con hoja de maíz, nuevos estilos, el material de pino para elaborar ciertos modelos, el tallado fino con las figuras que se elaboran con piedra de volcán.



CONTINUIDAD A LOS CINCO TALLERES DE LOS ARTESANOS CON LA CONSTRUCCIÓN





■ PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL ELOTE JALA 2022

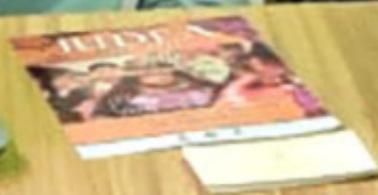
Así como nuestras festividades son motivo de orgullo para nosotros, una de las principales atracciones cuando visitamos otro lugar, son las fiestas populares., fiesta religiosa. , presenciarlas, involucrarse en ellas y sobre todo entender su origen, es una excelente manera de explorar una nueva cultura desde un punto de vista local. Estas experiencias resultan muy enriquecedoras y nos hacen apreciar la diversidad, además de proporcionarnos recuerdos que durarán toda la vida.





MIT

lo enti



DESTIWORLD



TRANSFORMANDO
JALA



TURISMO



DIRECCIÓN DE TURISMO

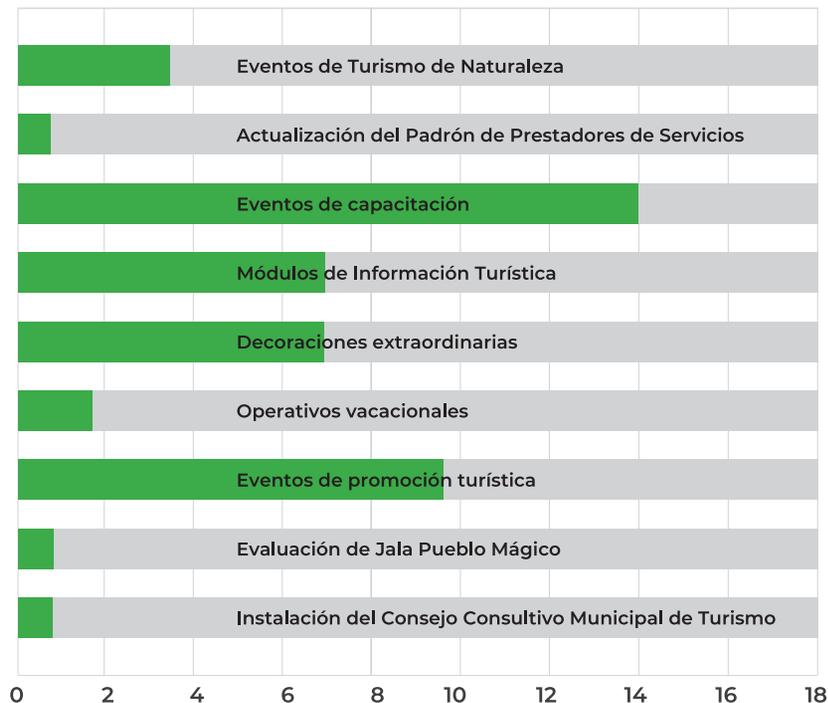
Las características de Jala como Pueblo Mágico en particular y del municipio en general, hacen visualizarlo como un destino atractivo para ofrecer principalmente turismo de naturaleza, turismo cultural y turismo rural en sus diferentes vertientes para convertirlas en actividades económicas estratégicas en el progreso socioeconómico de los Jalenses.

La dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, es la responsable del Plan de Conservación del Centro Histórico, regular el crecimiento Urbano y garantizar el equilibrio Ecológico, promoviendo la cultura del cuidado al Medio Ambiente, por lo cual realizó 792 acciones en el primer año de gobierno.

Para el H.XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Jala, Nayarit, es importante fomentar y proteger el turismo; por lo que, esta actividad, se realiza de manera permanente y considera una prioridad el rescate, preservación, promoción de las tradiciones y costumbres del Municipio como lo describen 52 grandes acciones realizadas durante el periodo que se informa.

ACCIONES DE IMPULSO AL TURISMO REALIZADAS SEPTIEMBRE 2021 A SEPTIEMBRE 2022

ACCIONES	CANTIDAD
Instalación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo	1
Evaluación de Jala Pueblo Mágico	1
Eventos de promoción turística	11
Operativos vacacionales	2
Decoraciones extraordinarias	8
Módulos de Información Turística	8
Eventos de capacitación	16
Actualización del Padrón de Prestadores de Servicios	1
Eventos de Turismo de Naturaleza	4
Total	52



■ INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO DE JALA

Una de las primeras tareas emprendidas por esta administración municipal, fue la instalación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Jala, con el propósito de consolidar al Pueblo Mágico de Jala como uno de los destinos turísticos importantes en el país. Este evento se realizó el 9 de noviembre de 2021 en la Casa UAN con la participación de personalidades y autoridades estatales y municipales. El Consejo está conformado por 14 ciudadanos destacados como historiadores, inversionistas, comerciantes y promotores culturales; quienes, con su experiencia y conocimiento, han apoyado la promoción de la imagen turística del municipio con acciones que involucran la participación de los diferentes niveles de gobierno, de la iniciativa privada y de otros agentes sociales que directa o indirectamente participan en la actividad turística.



■ EVALUACIÓN DE JALA PUEBLO MÁGICO

En el marco del Plan Anual de Evaluación de Pueblos Mágicos y con el fin de conservar la certificación de Pueblo Mágico, la Dirección de Turismo realizó la Autoevaluación de Jala, Pueblo Mágico. SECTUR proporcionó una liga de acceso en línea a la ventanilla de Evaluación de Pueblos Mágicos; a través de la cual, se suministró el reporte de información y fotográfico con los elementos que la normatividad exige para que sea aprobada la permanencia; algunos de ellos son: Mantener un Comité activo con seguimiento de acuerdos, cumplir planes, programas y normatividad, fortalecimiento e innovación del catálogo de productos turísticos, funcionamiento y adecuación de los servicios de salud y de seguridad, entre otros de igual importancia, de los que la administración municipal informó su cumplimiento.

■ EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

PRIMER FESTIVAL DEL MAÍZ DE HÚMEDO

La presente administración formalizó el primer Festival del Maíz de Húmedo, en la comunidad de Coapan, en el marco de la celebración del Día Nacional del Maíz. Festival realizado en coordinación con la Universidad Autónoma de Nayarit; en donde se comercializaron maíz y diferentes productos que derivan del maíz, como el pinole, tortillas hechas a mano, pozole, tostadas raspadas, enchiladas, sopes, gorditas, galletas y pan, entre otros; que fueron degustados por los más de 250 asistentes. Este homenaje es importante ya que el maíz de húmedo, fue la base de la alimentación desde generaciones ancestrales, cuya producción se ha constituido en una actividad económica, social productiva milenaria y hoy patrimonio y orgullo de todos los Jalenses por su importancia agrícola, biológica y cultural.





■ VOLKS LEVEL FEST



Las actividades de promoción turística durante el primer año de gestión, registra la organización del evento Volks Level Fest; una exhibición de Volkswagen Sedán clásicos en la explanada de la Plaza Principal de Jala; que permitió a algunos de los más de 400 participantes, familiares y asistentes en general, hacer un recorrido al volcán El Ceboruco en vehículos de transporte turístico y retornar a la misma Plaza Principal de Jala, donde se dieron cita las familias para presenciar un evento cultural y disfrutar de un tianguis gastronómico y artesanal; en ese espacio, se proyectaron dos vídeos promocionales:

- 1.- 6 datos que desconocías de Jala y
- 2.- La Judea de Jala, Tradición Centenaria.



■ PRIMER TIANGUIS INTERNACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS

Con una representación integral del Pueblo Mágico de Jala, se asistió al Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos celebrado del 22 al 24 de abril en Barcelona, España; donde asistieron los 132 pueblos mágicos de México. Se instalaron pabellones de exposición de las artesanías, gastronomía y la oferta turística de Jala Pueblo Mágico.



■ PRIMER FESTIVAL DE LA TOSTADA



A efecto de difundir uno de los productos típicos de Jala, se llevó a cabo el Primer Festival de La Tostada, en el Andador José María Salazar el 11 de junio con la participación de los prestadores de servicios que venden estas icónicas tostadas raspadas. Al constituirse en un interesante y atractivo evento cultural y gastronómico, se integró la exposición de un vídeo promocional para dar a conocer la historia de ese producto. Y para garantizar la comunicación del festival asistieron algunos influencers; es decir, personas que tienen presencia y credibilidad en redes sociales.

A efecto de difundir uno de los productos típicos de Jala, se llevó a cabo el Primer Festival de La Tostada, en el Andador José María Salazar el 11 de junio con la participación de los prestadores de servicios que venden estas icónicas tostadas raspadas. Al constituirse en un interesante y atractivo evento cultural y gastronómico,

co, se integró la exposición de un vídeo promocional para dar a conocer la historia de ese producto. Y para garantizar la comunicación del festival asistieron algunos influencers; es decir, personas que tienen presencia y credibilidad en redes sociales.



■ FERIA DE NAYARIT 2022

El municipio de Jala participó en la Feria Nayarit 2022, celebrada en el municipio de Tepic del 10 al 27 de marzo, con el montaje de un stand de promoción para las artesanías y gastronomía típica de Jala y tuvo presentaciones culturales y artísticas, entre las que destaca la participación de la representante de Jala disputando el título de Reina de la Feria Nayarit 2022.



■ JUDEA DE JALA 2022

Esta edición 2022 de la Judea de Jala, la administración municipal, participó activamente en las tareas de planeación y organización de la Tradicional Judea, donde se escenificó la pasión, muerte, crucifixión y resurrección de Jesucristo. Este evento que es la más grande representación en el occidente de México y la segunda más antigua con 442 años de historia, se llevó a cabo en la semana santa del 10 al 15 de abril, durante los días Domingo de Ramos, jueves y viernes santo, en diferentes puntos del Pueblo Mágico de Jala. Como parte de la logística de la Judea, promovieron a través de redes sociales los ensayos, vídeos promocionales y la ejecución de la tradicional chirimía, que previamente anuncia 40 días antes de la crucifixión del nazareno, que la pasión de cristo está cerca.



■ REAPERTURA DEL MUSEO DE ARTE SACRO

En el afán de ofrecer opciones de recreación y adquisición de conocimiento a los visitantes del Pueblo Mágico de Jala, se realizó la reapertura del Museo de Arte Sacro, donde se exhiben diferentes objetos litúrgicos. Al realizar el recorrido guiado de la exposición, el Mtro. Miguel González Lomelí historiador y jalense distinguido quien es el Cronista municipal.



■ FERIA DEL ELOTE 2022

Uno de los eventos turísticos de Jala Pueblo Mágico y del municipio que son más reconocidos en la región, en México y en otros países es la Feria del Elote que se celebró del 6 al 15 de agosto con actividades culturales, deportivas y ganaderas que disfrutaron miles de visitantes locales y regionales de municipios vecinos, así como nacionales e internacionales para vivir la experiencia de esta gran fiesta. En esta edición, se nombró el Comité de la Feria del Elote 2022 encargado de organizar el evento en coordinación con el gobierno municipal.

Las diferentes áreas especializadas de la administración, participaron en las actividades previas y durante los 10 días de la festividad; como en el rompimiento de la feria, el registro a ganaderos, organización y desarrollo de: certamen y coronación



de la Reina Jala 2022, eventos deportivos y culturales, expo ganadera y la realización del concurso de El Elote Más Grande del Mundo, entre otras.



■ GALA RIVIERA NAYARIT-PUERTO VALLARTA 2022

El evento Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit 2022, que tuvo lugar en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta es considerado el mayor encuentro de negocios turísticos del Pacífico mexicano y en su XXVII edición, se llevó a cabo el 28 y 29 de marzo recibió la representación de Jala quien acudió por primera vez y tuvo la oportunidad de promover la historia, tradición, cultura, gastronomía y la gran riqueza natural que distingue al municipio.



■ CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE TURISMO

Jala Pueblo Mágico acudió al municipio de Bahía de Banderas con motivo de la conmemoración en México del día mundial de Turismo. En este evento que contó con la presencia del Secretario de Turismo Federal Lic. Miguel Torruco Marqués, del Gobernador de Nayarit Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, el Secretario de Turismo Estatal C. Juan Enrique Suárez Del Real Tostado y representantes de cámaras y asociaciones empresariales, se impartieron cursos, talleres y conferencia con los temas Segmentos Mice en la Reactivación de los Destinos Sustentables, Experiencias Gastronómicas Sustentables, Turismo Inclusivo, Acciones Sustentables en los Destinos Turísticos y Turismo Social, entre otros.



■ INAUGURACIÓN DE MAXILETRAS EN JOMULCO

Las autoridades municipales de Jala, inauguraron las emblemáticas Maxiletras en la localidad de Jomulco para darle su identidad turística y promoverlo como uno de los puntos más reconocidos del municipio para procurar la atracción de más visitantes.



■ OPERATIVOS VACACIONALES

El Operativo Vacacional de Invierno 2021 que llevó por nombre Jala Es Tu Casa, fue inaugurado en las instalaciones de la casa UAN, con la participación de prestadores de servicios turísticos, diferentes autoridades estatales y municipales y el compromiso total de la Dirección de Seguridad Pública y de Arte y cultura, quienes brindaron su apoyo durante la etapa vacacional a nuestros visitantes.

El Plan Operativo Vacacional Verano 2022 que lleva por nombre Jala Te Espera, se inauguró el mes de abril en los Arcos de la entrada a Jala, con la participación de personalidades estatales y municipales, así como prestadores de servicios turísticos. El operativo tuvo como objetivo ofrecer la mejor atención a nuestros visitantes durante su estancia y brindarles la información que requirieran sobre el Pueblo Mágico de Jala. Durante este operativo, se destacó la participación del personal las Direcciones de Seguridad Pública, Protección civil, Salud, Vialidad y Turismo.

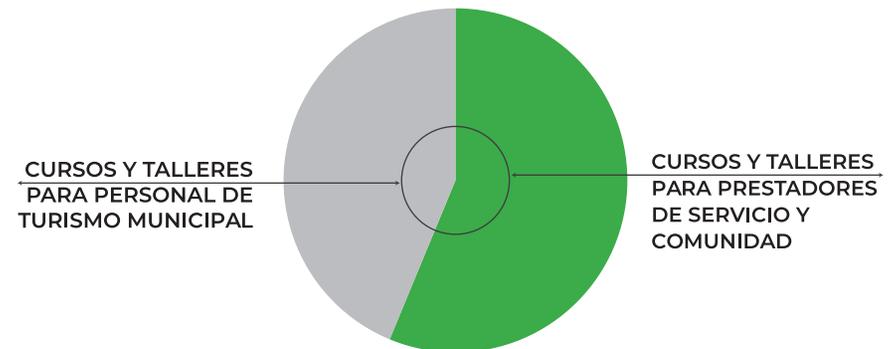


■ CAPACITACIÓN

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit y el ICATEN, se impartieron 16 eventos de capacitación turística en el municipio; siete fueron dirigidos a los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo Municipal y al personal de la Dirección de Turismo Municipal, consistentes en cursos, talleres y conferencias donde se destacó el desarrollo de los temas de Promoción e Integración de la Actividad Turística en el Municipio, Colaboración en Equipos Interdisciplinarios y con el apoyo del Programa Sectorial, RNT y Normatividad en el turismo, se hizo un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de Jala como Pueblo Mágico para detonar el turismo con ayuda del sector público y privado.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA

EVENTOS	CANTIDAD
Cursos y talleres para prestadores de servicio y comunidad	9
Cursos y Talleres para personal de turismo municipal	7
Total	16



DECORACIÓN EXTRAORDINARIA DE ESCENARIOS



En conmemoraciones y celebraciones del periodo que se informa, la administración Municipal engalanó 8 escenarios y lugares para hacerlos atractivos y elegantes con una imagen agradable para los visitantes y residentes; en algunos, se imprimió el sello distintivo de Jala; y en otros, se decidió incorporar la tecnología en las decoraciones que se realizaron. Entre ellas se pueden destacar:

La Festividad del Día de Muertos y la decoración en el panteón municipal y calles aledañas.

La conmemoración del aniversario 111° de la Revolución Mexicana, en donde se decoraron calles y avenidas principales y el kiosko en la plaza principal de Jala.

Decoración y encendido de luces navideñas en la Plaza Principal de Jala, Nayarit. las nuevas tendencias del “TURISMO DE LUCES” trae consigo un turismo que quiere apreciar un espectáculo de luces navideñas por lo tanto el objetivo principal fue dar un plus apostando por una decoración diferente.

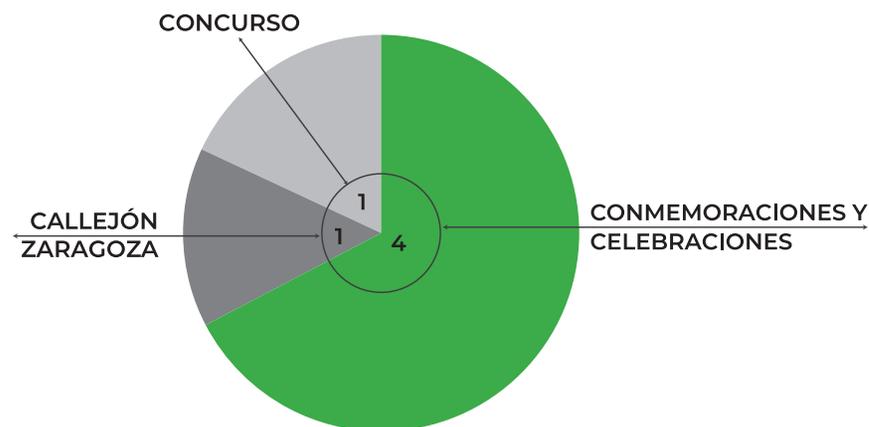
Y para desarrollar las fiestas patrias de este año, se llevó a cabo la decoración de la Plaza Principal y la Presidencia Municipal, especialmente.

Con el fin de convertirlo en un punto de referencia turística, se llevó a cabo la decoración del callejón Zaragoza entre las calles Guerrero y Morelos; al animar visualmente el lugar, y lograr que lo disfruten residentes y visitantes, se busca hacerlo un lugar instagramable. Es decir, que valga la pena publicarlo en Instagram.

Decoración del escenario y el entorno en el evento de premia-

ción del concurso El Elote Más Grande del Mundo, celebrado en la Plaza Principal de Jala el 15 de agosto en el marco de la Fiesta del Elote 2022.

DECORACIÓN	CANTIDAD
Conmemoraciones y Celebraciones	4
Callejón Zaragoza	1
Concurso	1
Total	6



CONCURSO



ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

La Dirección de Turismo llevó a cabo la actualización del padrón de prestadores de servicios del municipio, que permitió dimen-

sionar la infraestructura de servicios turísticos de Jala Pueblo Mágico.

Así se domiciliaron hoteles, hostales y hospedajes, restaurantes, loncherías, fondas, taquerías y cenadurías, prestadores de servicio

muebles, sillas, cestería y otros del mismo tipo; negocios varios de abarrotes, tortillerías y distribuidores de productos típicos locales, ferreterías y otros.

■ MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

A efecto de dar atención eficiente a nuestros visitantes, funcionó en forma permanente un Módulo de Información Turística establecido en la Casa UAN, sede de la Dirección de Turismo Municipal; y de forma temporal se establecieron 7 módulos más en el Museo de Arte Sacro, el Museo de los Milagros y otros lugares, que funcionaron como parte de los operativos vacacionales de invierno 2021 y verano 2022, que durante las diferentes celebraciones y conmemoraciones; a través de ellos, se proporcionó folletería e información que fue solicitada por más de 10,000 turistas, sobre los atractivos y productos turísticos de Jala Pueblo Mágico, las tradiciones, costumbres y aspectos culturales del municipio, así como de las opciones de hospedaje, alimentación y la ubicación de hoteles, restaurantes y productos típicos de la región, lo que influyó positivamente en la activación económica del municipio.



■ TURISMO DE NATURALEZA

ESCALADA EN ROCA

Con el propósito de promover el turismo de naturaleza y reactivar la escalada clásica en roca en el volcán El Ceboruco, esta administración en coordinación con la empresa especializada Wonderland Entre Ríos y Montañas, revisaron los anclajes existentes y realizaron una prueba de escalada para verificar el estado que guardan con el fin de programar su utilización formal.



■ RETO JALA

En la actividad de turismo de aventura, se organizó una ruta de ciclismo denominada Reto Jala 2021. Este evento en su 11va edición consistió en un trayecto de 60 Km. Partió de la Plaza Principal de la cabecera municipal rumbo a las comunidades de la Meseta de Juanacatlán, Los Aguajes, Rosa Blanca y Jalpa Grande; una vez hecho este recorrido por los pueblos de la montaña, se retornó hacia Xala la vieja y culminó en el punto de partida. Se considera que el evento tuvo un éxito rotundo, al atraer a 250 visitantes del Estado de Nayarit y de la República Mexicana entre participantes y familiares, que incrementaron la actividad turística desde días previos al evento y contribuyeron con una importante derrama económica en beneficio de los comerciantes del Pueblo Mágico de Jala.



■ VUELO EN PARAPENTE EN EL VOLCÁN EL CEBORUCO



Con el fin de mostrar las condiciones del volcán El Ceboruco para desarrollar eventos de vuelo en parapente, se llevó a cabo la primera prueba de este deporte en el lugar, cuyas actividades se realizaron en coordinación con la Secretaría de Turismo y para promocionar el suceso y los atractivos turísticos del municipio de Jala, participó en la grabación y transmisión el canal 10NTV Nayarit.



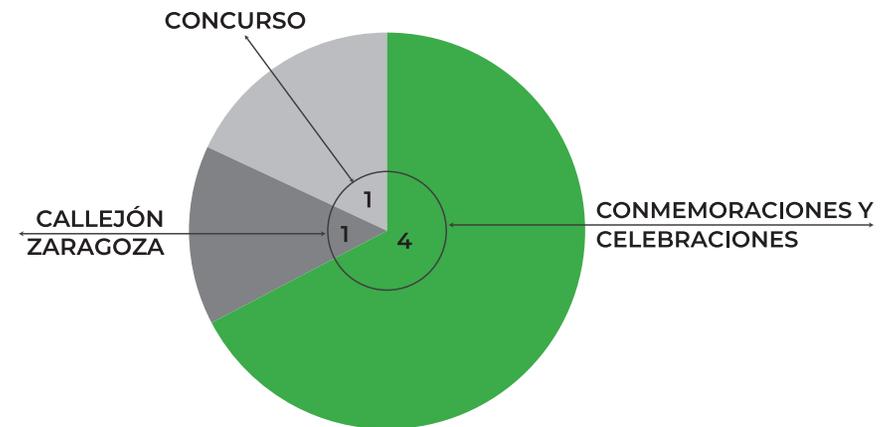
■ RUTA TURÍSTICA LA MESETA DE JUANACATLÁN



Convencidos del potencial turístico de La Meseta de Juanacatlán, se organizó una primera ruta de familiarización con las touroperadoras Naayari Tours, Kilometro X y Wonderland entre Ríos y Montañas. Con el propósito de formalizar la ruta e incentivar la actividad turística, se les dio a conocer la oferta de esa zona rica en cultura, tradición y espacios naturales increíbles.

EVENTOS DE IMPULSO AL TURISMO DE NATURALEZA

DECORACIÓN	CANTIDAD
Conmemoraciones y Celebraciones	4
Callejón Zaragoza	1
Concurso	1
Total	6







TRANSFORMANDO
JALA



SALUD



SALUD PARA TODOS Y TODAS

Una de las funciones de la Dirección de Salud es dar atención de calidad a las necesidades de salud pública de todos los habitantes del municipio de Jala. Las acciones coordinadas de las autoridades gubernamentales, las organizaciones civiles, las comunidades y los propios ciudadanos contribuyen a un desarrollo humano que busca elevar la condición de vida de los habitantes a través de campañas de Descacharrización, nebulización y abatización para evitar la proliferación del mosquito transmisor de enfermedades como Dengue y Chikungunya, así como ferias de la salud llevando los servicios médicos a las localidades, todo realizado dentro de un marco honesto y transparente y del uso eficiente de los recursos.

Nuestro objetivo es concientizar e impulsar las tareas de promoción de la participación social con la educación para la salud, como estrategia básica para la consolidación de una cultura en la cual vida y salud, sea el valor supremo y fundamental para la realización plena del individuo.

■ FERIA DE LA SALUD

Con el compromiso adquirido en esta administración, de apoyar en la salud y bienestar de la población, la Dirección de Salud Municipal en coordinación con los servicios de salud de Nayarit y los comités ciudadanos de salud municipal, llevaron a cabo ferias de la salud en el mes de noviembre de 2021 y en mayo de 2022, en las localidades de Rosa Blanca, Coapan, Jomulco y Jala, prestando los siguientes servicios: Salud mental, abate, vacunas, nutrición y promoción, detecciones (HAS, DMZ), campaña de salud visual y consulta general.



■ CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL

Se conformó el comité ciudadano de salud municipal con el cual se constituye la forma primaria de integración social para la salud, es decir; donde los ciudadanos de Jala, se organizan con el personal de salud y las diferentes direcciones del Ayuntamiento para mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de la comunidad y recibir educación para la salud.



■ INSPECCION DE LOCALES FIJOS Y SEMIFIJOS

Una más de las acciones que realizó la dirección de Salud Municipal siempre en coordinación con los servicios de Salud de Nayarit fue la inspección realizada a locales fijos y semifijos ubicados en la cabecera municipal en el que se implementaron los protocolos y las acciones necesarias para prevenir los factores de riesgo de alimentos contaminados que pudieran dañar la salud de los habitantes de nuestro municipio.



■ DESCACHARRIZACIÓN

Mantener una comunidad sana es compromiso de nuestra administración por tal motivo se llevó a cabo la Descacharrización en las localidades de Jala, Jomulco y Coapan recolectando 3 toneladas de cacharros, contando con personal de apoyo de las diferentes Direcciones del Ayuntamiento y participación del pueblo en general al sacar de sus viviendas todo artículo que acumule agua, pues estos son perfectos criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya.



■ NEBULIZACIÓN

Como lo marca el Programa Operativo Anual, la Dirección de Salud en coordinación con los Servicios de Salud llevamos a cabo la nebulización de las calles y colonias de la localidad de Jala para prevenir las enfermedades que son transmitidas por vectores, como el Dengue, Zika, Chikungunya y paludismo. La salud de los habitantes de Jala es primero dejándolo de manifiesto en las actividades realizadas así hemos cumplido con el compromiso adquirido.





TRANSFORMANDO
JALA



DEPORTE



DEPORTE Y SALUD PARA TODOS Y TODAS

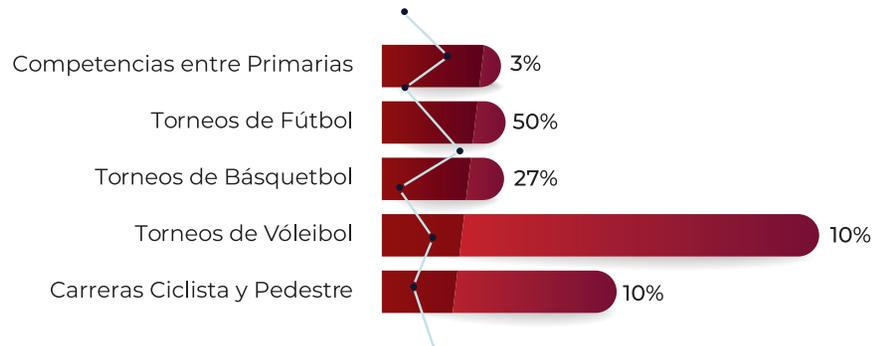
Las actividades deportivas son una manera de ocupar el tiempo libre en actividad física, alejando a la población de los vicios y delincuencia, además de mejorar la calidad de vida, salud y llevar una sana convivencia. El deporte es una actividad para todos los habitantes de las diferentes edades, desde un niño hasta un adulto mayor. Una recreación deportiva puede ser desde individual hasta en equipo de forma organizada y se puede realizar de una forma de recreación o como competencia.

La gestión deportiva municipal, se realizó desde lo educativo donde se promovió encuentros deportivos de diferentes especialidades, eventos entre competidores de todo el municipio en las diferentes disciplinas de Fútbol y Básquetbol. Al igual se realizaron apoyos a equipos para poder llevar su participación fuera de nuestro municipio. Se realizaron entrega de apoyos a torneos de fútbol, básquetbol y béisbol tanto económico como en lo material.

La dirección de Deportes en este primer año de trabajo organizó y realizó un total de 30 actividades deportivas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DEPORTES

ACTIVIDAD	NUMERO DE TORNEOS
Competencias entre Primarias	1
Torneos de Fútbol	15
Torneos de Básquetbol	8
Torneos de Vóleibol	3
Carreras Ciclista y Pedestre	3
Total	30



■ COMPETENCIAS ENTRE PRIMARIAS

En la Meseta de Juanacatlán se realizaron los encuentros deportivos entre primarias de la región. Las disciplinas que se llevaron a cabo fueron: carreras 100 metros, de 400 metros, de relevos, salto de longitud, lanzamiento de pelo-

ta, fútbol y básquetbol en sus ramas varonil, femenil y mixto. La Dirección de Deportes hizo entrega de trofeos a escuelas ganadoras para motivar al niño a realizarse como deportista. Buena convivencia entre todos los niños participando 8 escuelas.



■ ACTIVIDADES EN LA MESETA DE JUANACATLÁN

En la Meseta se realizaron actividades deportivas tanto de Fútbol y Básquetbol donde participaron deportistas de todas las edades y de los diferentes pueblos y colonias que conforma esta región. Se realizó la gestión de premiaciones y material deportivo como fueron balones, redes de portería y algunos apoyos a uniformes deportivos para poder incentivar la participación de todos.



■ ACTIVIDADES EN LA LOCALIDAD DE JOMULCO

Se realizaron encuentros deportivos de básquetbol en Jomulco en categorías libres varonil y femenil siendo los torneos de diciembre y el tradicional torneo de verano que cada año realizan, donde por primera vez contaron con la participación de la Dirección de Deportes y el apoyo del H. XXXIX Ayuntamiento. Se realizó por primera ocasión el torneo de semana Santa de Básquetbol en la categoría de 40 años y más. Se logró observar una convivencia de competencia sana y a su vez apreciar cómo se reactivó la economía en comercio local durante el torneo de verano.



■ ACTIVIDADES EN LA LOCALIDAD DE JALA

En la cabecera municipal se realizó torneo de Fútbol que año con año se llevan a cabo siendo la liga Inter Zona. Hubo participación de 12 equipos de contando del municipio, además de Ahuacatlán y Tequepexpan. En esta ocasión el premio fue de \$50,000 a repartir entre los primeros 4 lugares donde la administración del H. XXXIX Ayuntamiento apoyo con la cantidad de \$30,000. Además de aportar con la gestión de balones a cada equipo. En esa ligaparticiparon también las diferentes categorías pony, infantil y juvenil A y B con una bolsa acumulado de \$48,000 en todas las categorías donde el Ayuntamiento aportó los premios completos. El deporte se practica tanto hombres y mujeres, razón por la cual también hubo categoría femenil con una bolsa de \$10,000 gestionadas por el H. XXIX Ayuntamiento de Jala.



■ LIMPIEZA A ESPACIOS DEPORTIVOS

La Dirección de Deportes también le dedicó el tiempo necesario en la limpieza en general de los espacios deportivos de todo el municipio. Se realizó la rehabilitación de los baños en la unidad deportiva El Llanito en la parte de fútbol y por igual los de Béisbol tanto de Jala como de Jomulco.



■ ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS

Se tomó la iniciativa en la Dirección de Deportes hacer reconocimientos a personas y equipos deportivos que han influido en el ambiente deportivo con la finalidad de reconocer e incentivar el esfuerzo que realizan por el bien del deporte. Un ejemplo claro es el C. Serafín Garrafa que inicio una liga Decembrina en Los Aguajes logrando ser ya una tradición año con año.



■ VISORIAS DE TALENTOS DEPORTIVOS

A nuestros primeros días de iniciar nuestra gestión como Dirección de Deportes apoyamos con las visorias de fútbol del equipo Pachuca. En conjunto con personas de Jomulco quienes hicieron la invitación, la dirección de deportes y nuestro presidente municipal se pudo realizar dicha visoria. Al recibir este tipo de visitas les da motivación y deseos de superarse en la actividad deportiva entre la niñez de nuestro municipio.



■ EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LA FERIA DEL ELOTE 2022

Los eventos deportivos que se realizaron en la Feria del Elote fueron organizados por la dirección de deportes. Se llevó a cabo torneos de fútbol, básquetbol, vóleybol, carreras pedestres y ciclista. Tuvimos la visita de equipos y participantes del estado de Nayarit y en el caso de las carreras pedestre con competidores del estado de Jalisco, de esa manera atrayendo turismo en nuestro municipio por la parte deportiva.

Se realizó un encuentro amistoso de béisbol entre equipo formado por la zona sur enfrentado al equipo Andariegos de San Diego donde se presentaron jugadores extranjeros de Norteamérica.









TRANSFORMANDO
JALA



DESARROLLO RURAL



DESARROLLO RURAL PARA EL BIENESTAR

Se requiere un desarrollo rural sustentable para mejorar la productividad de la sociedad campesina y su nivel de vida, siendo el principal objetivo, mejorar la calidad de vida de estas sociedades y conservación del medio ambiente, lo que incluye una planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, lo que coadyuva a la generación de empleos con más y mejores ingresos, incrementar el bienestar y abatir la pobreza.

En esta administración, se trabajó a favor de los productores, del medio rural del municipio de Jala, a través de la Dirección de Desarrollo Rural; lo que se vio reflejada en la ejecución de 187 actividades, gestiones y beneficios a los productores rurales, durante el periodo que se informa.

ACTIVIDADES, GESTIONES Y BENEFICIOS A PRODUCTORES RURALES

ACCIONES	CANTIDAD
Actividades de desarrollo rural	48
Gestión y Beneficios a productores	139
Total	187

Gestión y beneficios de productores
Actividades de desarrollo rural

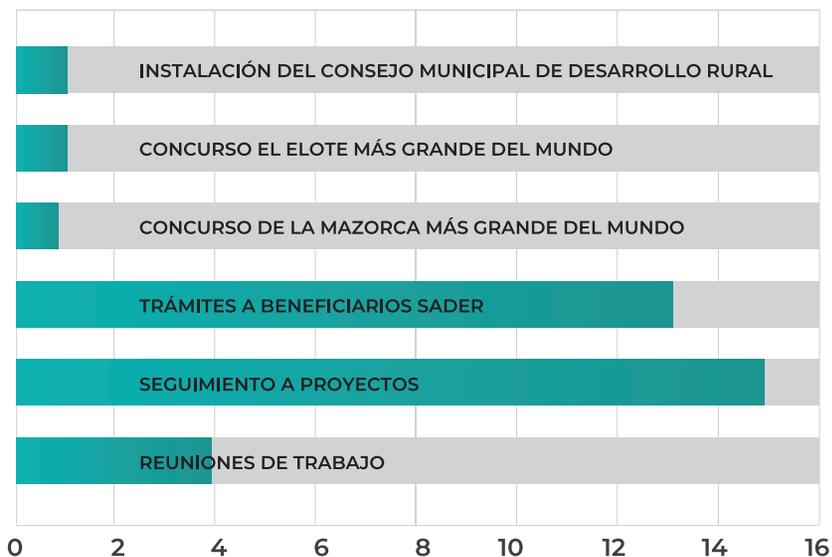
74%

26%

■ ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO RURAL

Con la coordinación lograda entre productores rurales, las organizaciones agrarias y la administración municipal, se realizaron 48 actividades concretas requeridas en el medio rural.

ACCIONES	CANTIDAD
Reuniones de trabajo	4
Seguimiento a proyectos	15
Trámites a beneficiarios SADER	13
Concurso de la Mazorca más grande del mundo	1
Concurso El Elote Más Grande del Mundo	1
Instalación del Consejo municipal de desarrollo rural	1
Total	48



■ CAPACITACIÓN PRODUCTIVA

Buscando siempre fortalecer la economía de productores y para los productores, el personal de la Dirección de Desarrollo Rural organizó una capacitación en la colonia Linda Vista de la localidad de Rosa Blanca, dirigida a los 25 productores, sobre la importancia del manejo integrado de cultivos inducidos, así como del valor de producir ellos mismos la composta para su cultivo, entre los que destacan el maíz y el aguacate.



■ TRÁMITES Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS EN SEDER Y LA SADER

En materia de gestión y seguimiento de programas de apoyo, se realizó la gestión directa exitosa en las oficinas centrales de Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDER) y también en las oficinas de la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural (SADER) para vincular a los productores del municipio de Jala con un programa de cal agrícola y árboles frutales a bajo costo, además se realizó la gestión ante la Secretaria para solicitar fertilizante para diversos productos del campo de serán beneficiados productores de las localidades de Rosa Blanca, Aguajes y Jala.



■ REUNIONES

Estar informado es la única manera de poder planear las actividades agrícolas de temporal o de riego, es por ello que realizaron reuniones de trabajo con personal de la Secretaria de Desarrollo Rural con los productores de Rosa Blanca, Aguajes, Jomulco y Jala, Nayarit, para llevar a cabo proyectos de siembra de frijol negro Jamapa.





■ CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

Se realizó la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural con la finalidad de consolidar estrategias, asimismo para acompañar y documentar el proceso de municipalización del Programa de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo, valorar el proceso de conformación y operación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), dar seguimiento a las medidas, decisiones e incentivos desarrollados por el Programa de Desarrollo Rural de Alianza en el proceso de municipalización y evaluar su efectividad, así como analizar el proceso, metodología, estructura, consistencia y efectividad de los planes municipales como instrumentos de planeación del desarrollo rural y de orientación de las inversiones de Alianza y de otros programas de fomento productivo.





■ CONCURSO DEL ELOTE MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Como una manera de continuar fomentando el rescate y fortalecimiento de uno de los cultivos icónicos en el municipio de Jala, y parte importante de nuestra identidad a nivel nacional e internacional; se llevó a cabo la Edición No. XXXIX del tradicional Concurso del Elote Más Grande del Mundo; considerando puntualmente las medidas sanitarias que recomiendan las autoridades de salud.

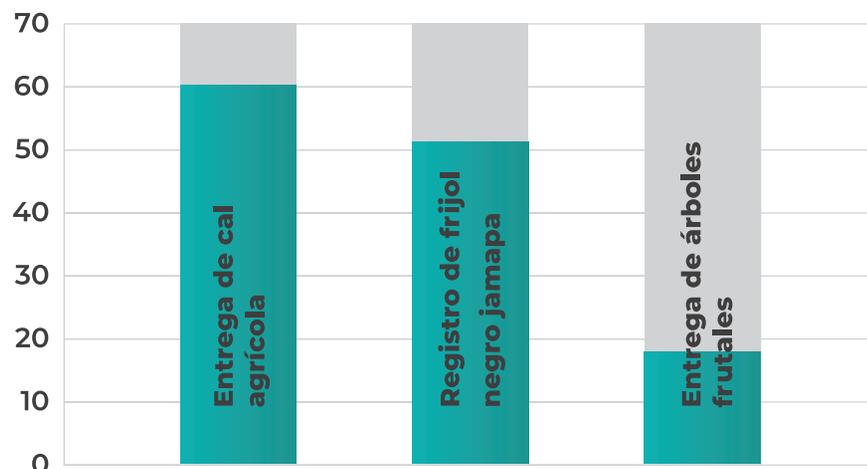


■ GESTIÓN Y BENEFICIOS A PRODUCTORES



Las relaciones interinstitucionales con entidades estatales y federales, facilitaron las gestiones de la administración municipal para lograr la adquisición de sementales a mitad de precio para productores, de igual manera se realizó la rifa de un semental. Se hizo entrega de cal agrícola a 60 productores agrícolas, se hicieron 51 registros para siembra de Frijol negro Jamapa, de igual forma se hizo entrega de árboles frutales.

ACCIONES	CANTIDAD
Entrega de cal Agrícola	60
Registro de frijol negro Jamapa	51
Entrega de arboles frutales	18
Total	139



■ APOYO A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE JALA



Con la finalidad de fortalecer el rendimiento de los productores agrícolas de nuestro municipio, el personal de la Dirección de Desarrollo Rural realizó la entrega de Cal Agrícola y 2,200 árboles frutales entre aguacate y limón persa, con la finalidad de poder beneficiar a 60 productores con Cal y 18 beneficiarios con de las localidades Jala, Jomulco, Los Aguajes, Rosa Blanca, Fco. I. Madero y Coapan.





■ ENTREGA DE FRIJOL NEGRO JAMAPA

Para reactivar la economía dentro del municipio, se inscribieron a 51 productores para la siembra de Frijol negro Jamapa, que con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Rural, esto con la finalidad de que la semilla que se obtenga será comprada por el mismo gobierno estatal, apoyando así a los productores de Jala.





■ APOYO A PRODUCTORES DEL CAMPO SEMENTALES

Hoy por hoy, en el municipio de Jala la aportación económica que hace el sector primario es fundamental para su desarrollo en el que destacan la agricultura y la ganadería. Con la finalidad de apoyar a los productores del campo en la realización de sus actividades agrícolas y pecuarias, se gestionó ante las autoridades Estatales la donación de 1 Semental, así como 10 sementales al 50% de su costo.

El semental, fue entregado al ganador de un sorteo organizado dentro la expo ganadera, donde participaron los ganaderos del municipio de Jala, siendo: Coapan, Cofradía de Buenos Aires, Francisco I. Madero, Jomulco, La Cofradía, Los Aguajes, Rosa Blanca, Santa Fe, Villa de Jala y de la Comunidad San Jerónimo Jomulco.







TRANSFORMANDO
JALA



BIENESTAR



BIENESTAR SOCIAL

La Misión de Bienestar Social Municipal, es contribuir y difundir los Programas Federales, Estatales de Bienestar Social, coadyuvando al mejoramiento de las condiciones de vida de la población promoviendo la igualdad de oportunidades, a través de estrategias y en materia de grupos prioritarios, asistencia social, promoción colectiva en apego de los derechos humanos.

Considerando el gran valor del ser humano, y conscientes de diversos grupos vulnerables, la administración municipal, a través de la Dirección de Bienestar Social destinó esfuerzos y recursos, para facilitar la operación de los programas fundamentales de esta Dirección, la primera es la Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores y Pensión para el Bienestar de las personas con Discapacidad permanente en el Municipio de Jala, participando igualmente en el apoyo de ejecución de las campañas de vacunación contra el virus SARS CoV2.

■ APOYOS A PROGRAMAS DE ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Estos programas se hicieron entrega cada bimestre, a excepción de 1, en el cual se sumaron 2 bimestres, y se adelantaron debido

a elecciones de "Revocación de mandato". Para las 5 operaciones, la Dirección de Bienestar registró 246 actividades con las cuales se favorecieron 1,403 adultos mayores y personas con discapacidad, quienes en conjunto recibieron beneficios económicos por \$ 34,650,000.00 derrama económica que estuvo dinamizando el mercado local y regional, durante este periodo del informe.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Perifoneo en comunidades	5
Altavoces en comunidad	5
Llamadas telefónicas	246
Apoyo logístico	24
Total	276

Una de las actividades realizadas ordinarias que se llevaron a cabo es el apoyo en la logística en la entrega de los Programas Federales vigentes en el Municipio de Jala Nayarit: Entrega de apoyo de becas "Benito Juárez" y "La Escuela es nuestra" en la localidad de Rosa Blanca, "Pensión al adulto mayor y discapacitados", y asesoría a estudiantes para acceder a programa "Jóvenes construyendo el futuro", En algunos eventos, se realizó el acomodo de 100 sillas por evento y en ocasiones de 200 sillas y 4 mesas según la necesidad.

■ APOYO A CAMPAÑA DE VACUNACIÓN



La existencia del virus SARS COV 2, que generó la pandemia, en el año 2020, tocándole a Jala momentos demasiados dolorosos,

y que gracias a la visión de un gran Mandatario Federal, para que se vacunara la población y hubiera suministro de vacunas. Llevándose a cabo la aplicación de la vacuna, y gracias a la respuesta de las autoridades, a las recomendaciones del Sector Salud y sobre todo de la disciplina de la población se fue frenando poco a poco los contagios.

En el periodo que se informa, el gobierno federal, aplicó la vacuna Astra Seneca y Pfizer-bioNTECH en la ejecución de 5 campañas de vacunación contra el virus SARS-CoV 2 que produce la enfermedad de Covid -19, las cuales continuaron en el mes de SEPTIEMBRE y tuvieron como sede el Casino Ejidal de Jomulco, para los ciudadanos que radican en Jala, Coapan, y mismo Jomulco, y el salón de usos múltiples de Rosa Blanca para las personas que viven en las zonas serranas y la meseta de Juanacatlán.

Para informar oportunamente a la población la realización de cada campaña de vacunación, el personal de la Dirección de Bienestar, difundió la información a través de las redes sociales, así como la página oficial de Gobierno de Jala, DIF Municipal, Dirección de Salud. Ya en la sede se apoyó con la realización y reparto de 26 a 20 platillos de comida, dependiendo del personal y colaboradores que apoyara.

Actualmente se cuenta con 19,800 personas adultas vacunadas contra Covid 19. 2000 jóvenes de 18 años o más con su segunda dosis, y 1200 niños de 12 a 17 años con 1ª y 2ª dosis con comorbilidades, y de 15 a 17 años con 1ª y 2ª dosis sin comorbilidades.

■ FIRMAS DE CONVENIOS

El 26 de mayo del 2022 se firmó un convenio de colaboración para coordinar las acciones de desarrollo social entre la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva representada por la Lic. Dora Cecilia Espinoza González y H. XXXIX Ayuntamiento de Jala Nayarit, representado por el Prof. Antonio Carrillo Ramos, con la finalidad de llevar el Programa Transversal, para disminuir la pobreza y desigualdad, en el Municipio de Jala. Y conformado por: “Huertos del Bienestar”, “Recompensa de Bienestar”, “Salud y Bienestar a tus manos” y “manos creativas”.

■ CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE BIENESTAR

El gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva, representada por la Lic. Dora Cecilia Espinoza González, toma protesta a los 5 integrantes, y funcionarios, que forman parte del Consejo, del Ayuntamiento que Preside el Mtro. Antonio Carrillo Ramos, Presidente Municipal y Magdalia Ibarra Palomares, Secretaria del Ayuntamiento, para coadyuvar en la planeación participativa de la Política de Desarrollo Social.

Cabe destacar que por primera vez se constituye un Consejo de Bienestar en el Municipio de Jala Nayarit.

■ BRIGADAS DE SALUD

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado, en coordinación con la Dirección de Bienestar Social del H.XXXIX Ayuntamiento acude con una brigada de doctores a

realizar consultas médicas gratuitas y aporta medicamento básico gratuito a las personas que acudieron, a la Plaza Morelos, para atender a 26 personas de la Colonia Morelos y Colonia Benito Juárez, así como también en la Plaza Principal de Jomulco, atendiendo a 25 personas del barrio de San Pedro, colonia Severiano López en Jomulco y colonia Ricardo Flores Magón, de la Cabecera Municipal.

■ CAPACITACIONES

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva brindó capacitación a los 9 beneficiarios (emprendedores) de Programa Estatal de Recompensa del Bienestar, con la finalidad de poder llevar a cabo los procesos y las actividades de la mejor manera en tiempo y forma.

Se inicia el acompañamiento del Técnico Agroecológico de Bienestar Federal, El Ing. Juan Mejía M. para capacitar a los interesados en los huertos de hortalizas, en fertilizantes e insecticidas orgánicos.

■ GESTIONES

Una de las actividades que se realizó en este primer periodo de trabajo fue la gestión de solicitar medicamento al Presidente de la Asociación Civil “Gestionar sin etiquetas” al Regidor Gerardo Moncada Fránquez, quien aportó medicamento el cual fue entregado al comité de salud y a los jueces auxiliares de las localidades de Pueblo Nuevo, San Miguel de Buenavista en el mes de Marzo y Abril.











TRANSFORMANDO
JALA



INMUJALA



MUJERES Y NIÑAS LIBRE DE VIOLENCIA

El Instituto de la Mujer de Jala se ha dado a conocer en los últimos años ante la situación de violencia que viven las mujeres del municipio y a nivel mundial, haciéndoles llegar ayuda para que sientan que no están solas y poder ser escuchadas.

En la vida diaria vemos mujeres cercanas que, a pesar de vivir violencia Psicológica, emocional y física, permanecen sin poder salir de esas relaciones destructivas, la angustia y el miedo les impide tener la fortaleza de poder terminar este tipo de relación. Quedarse calladas y la incapacidad del enojo y frustración que sienten se convierte en un auto destrucción denominada depresión, soportar, luchar, permitir lo insoportable y aguantar maltratos no es amor.

Nuestro objetivo es reducir la prevalencia y severidad de los daños causados por la violencia contra las mujeres, garantizar a las mujeres el acceso oportuno a servicios psicológicos y jurídicos, con el fin de lograr empoderar a la mujer para no ser violentada, llevando a cabo talleres, actividades, reconocimientos, etc.

■ TALLERES DE CAPACITACIÓN

En coordinación con el área de Psicología del DIF e IMUJUVE se brindó un taller a los alumnos de la Escuela Secundaria “Ricardo Flores Magón” sobre el tema de “Violencia en el Noviazgo” donde asistieron alrededor de 530 estudiantes, esta actividad tiene la finalidad de promover los valores de igualdad, tolerancia y respeto mutuo en una relación además de promover una comunicación clara y efectiva entre pareja, así mismo, establecer buenas relaciones con familiares y amigos.



■ DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

A fin de generar conciencia en las mujeres sobre las acciones de prevención del cáncer de mama y cervicouterino, el personal de INMUJALA organizó una capacitación en conmemoración al “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer” dirigida a todas las mujeres de nuestro municipio en el mes de Octubre.



■ DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ♀

En el mes de Marzo se conmemora “El Día Internacional de la Mujer” donde se reconoce la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como profesionistas y especialmente, con igualdad de condiciones con el hombre. Para celebrar del Instituto Municipal de la Mujer en coordinación con el XXXIX Ayuntamiento de Jala organizó una marcha conmemorativa, donde obtuvimos la participación de 6 instituciones y un aproximado de 130 mujeres y hombres, que en conjunto con el personal del Ayuntamiento alzaron la voz en pro de la mujer y a su vez realizaron entrega de reconocimientos a la primer mujer Policía, Taxista, Candidata a la Presidencia, Secretaria de Gobierno y Tesorera.



■ DÍA NARANJA

La importancia de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas es una de las acciones que atendemos a través del Instituto Municipal de la Mujer, el Centro para el Desarrollo de la Mujer (CDM) del Instituto para la Mujer Nayarita, en coordinación con el XXXIX Ayuntamiento de Jala, por ello se llevó a cabo una charla dirigida al personal del Ayuntamiento en el marco del “Día Naranja” en el mes de Julio.

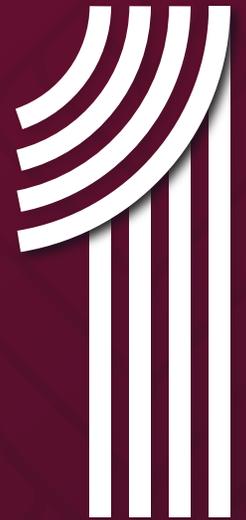






TRANSFORMANDO

JALA



IMUJUVE



DE FRENTE CONTRA LA DROGADICCIÓN

Nuestro objetivo principal es: impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes en nuestro municipio, reconociéndolos como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo. Sin olvidar el acercamiento que se quiere tener; entre los jóvenes y el instituto.

E Por eso el Instituto Municipal de la Juventud, llevó a cabo el programa “Contacto Juvenil”, con la intención de acercar a los jóvenes, a un espacio donde puedan acudir a ser escuchados, sin miedo a ser ignorados y poder aclarar sus dudas. Por ello mediante la coordinación de algunas actividades como: la participación democrática juvenil, pláticas para el desarrollo personal y las convivencias sociales.

Aprender a escuchar, implica muchas más cosas que simplemente oír las voces que nos rodean. Implica estar abierto a recibir críticas, opiniones contrarias a las de uno mismo o a las de algo, por ello, se realizó la primera consulta juvenil, a 850 jóvenes de 8 comunidades del municipio; y el primer congreso juvenil municipal donde se escuchó la opinión personal de cada uno de ellos; mediante 5 preguntas sobre sus necesidades e inquietudes. Y se dio a conocer el objetivo y programas que el instituto tiene en apoyo hacia ellos.



Durante el festejo de una de las tradiciones más antiguas y representativas de México, en nuestro municipio, se llevó a cabo el festival de “Día de Muertos”, donde el Instituto de la juventud para incentivar la participación cultural de los jóvenes del municipio realizó, el desfile de “Catrinas” con un total de 73 personas, además hubo una representación de la canción “La Llorona” a cargo de dos jóvenes de Jala, con habilidades musicales y teatrales, sin olvidar la participación por parte del Instituto en el tradicional concurso de “Altars de muertos”.



Como parte del programa “Contacto Juvenil, y la importancia que tenemos en escuchar y ofrecer información de temas importantes para los y las Jóvenes de Jala, el Instituto llevó a cabo en 10 instituciones educativas más de 65 pláticas informativas, además el mismo personal del Instituto, llevó a cabo las pláticas, a 1,010 jóvenes con la intención de tener participación y confianza entre ellos.



En nuestra actualidad reconocer las habilidades, conocimientos y compromisos de las y los jóvenes de Jala, ayudan a lograr una motivación y crecimiento personal, por eso el Instituto de la Juventud, llevó a cabo por primera vez los “Premios Joven Jala 2022”. Para reconocer el talento de los jóvenes Jalences en 16 categorías; donde hubo una participación de 2,100 jóvenes que de forma democrática se eligió al ganador. Con esto se ayuda al crecimiento personal y disminuimos el que los jóvenes caigan en temas de adicciones o algún otro factor negativo.

Se llevó a cabo por primera vez la “Feria de la Juventud Jala 2022”, libre de alcohol y drogas, en donde obtuvimos una participación de 800 jóvenes del municipio, y a la vez incentivamos a tener una convivencia sana y responsable. Sin olvidar festejar y recordar el “Día de la Juventud”.

El incentivar la cultura, la historia, las tradiciones y las raíces de nuestros pueblos son acontecimientos que debemos llevar a cabo siempre. Por eso el Instituto llevó a cabo, en el pueblo hermano de Jomulco la primer “Callejoneada Juvenil 2022”. Donde tuvimos la participación de 100 jóvenes y personas del municipio y la Rondalla de los Jóvenes Voluntarios.





El emprendimiento significa mucho más que comenzar con un nuevo negocio, es la oportunidad de convertir a las personas o jóvenes en entes más creativos, proactivos, innovadores, pero en ocasiones no se cuentan con las herramientas necesarias o no hay promoción en negocios locales juveniles, es por eso que se llevó a cabo el primer “Tianguis emprendedor Juvenil” con la participación de 20 negocios y 60 jóvenes con la intención de que ellos, se sientan capaces y tengan las herramientas de emprender su propio negocio, para obtener recurso propio y solventar sus gastos (educativos, personales etc.).

El trabajo en equipo da buenos resultados, por eso por primera vez en la historia, los Institutos de las Juventudes de los municipios de Jala, Ahuacatlán y Ixtlán, sostuvimos una reunión de trabajo, donde se compartieron varias opiniones y propuestas en pro de los más de 10,000 jóvenes de la zona sur. “Con el trabajo en conjunto, podemos lograr el objetivo”.





El día internacional de la mujer se conmemora alrededor del mundo para hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que éstas puedan alcanzar todo su potencial; de igual forma sirve para visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres en todo el mundo, así como hacer efectivos sus derechos, entonces por iniciativa del Instituto de la Juventud de Jala, se llevó a cabo una marcha conmemorativa, donde obtuvimos la participación de 6 instituciones y un aproximado de 150 mujeres y hombres, que en conjunto con el personal del ayuntamiento alzaron la voz en pro de la mujer.





Trabajar en equipo facilita el cumplimiento de objetivos, incrementa la motivación y la creatividad, y favorece las habilidades sociales de cada uno, es por ello que, durante todo el año, como Instituto hemos apoyado en realizar más de 60 actividades, en los diferentes departamentos que conforman el XXXIX Ayuntamiento.





Durante este primer año de actividades el Instituto Municipal de la Juventud de Jala, referente al Eje 3 “Justicia Social y Bienestar”, dentro de los programas: lograr disminuir los índices de drogadicción y alcoholismo en los jóvenes y disminuir los índices de violencia; se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JALA

ACCIONES	CANTIDAD
Coordinarse con autoridades educativas para la impartición de pláticas de concientización	65
Gestionar programas de esparcimiento dedicados a la juventud	7
Total	72







TRANSFORMANDO
JALA



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL



EFICIENCIA Y EFICACIA

Con las facultades y obligaciones que otorga la normatividad vigente se realiza con responsabilidad y honor las actividades que se encomienda a la Secretaría, como la conducción política y administración interna del municipio, recibir y encaminar a la población en atención ciudadana sobre temas de nuestra competencia.

Con esta facultad se actúa en auxilio del Presidente Municipal para el cumplimiento de las funciones del Honorable Cabildo, la Secretaria del Ayuntamiento es pieza clave para su buen desempeño y cumplimiento, realizándose un total de 36 sesiones celebradas.

Durante este periodo se llevó a cabo la elección de 17 jueces auxiliares y 1 delegado, 17 comités de acción ciudadana que coadyuvarán y procurarán el cumplimiento de los ordenamientos legales, administrativos y reglamentarios del municipio.

En seguimiento a los procesos de planeación y ejecución de obras, se acudieron a 5 reuniones de priorización de obra y un total de 8 reuniones para concertaciones de obra en el municipio.

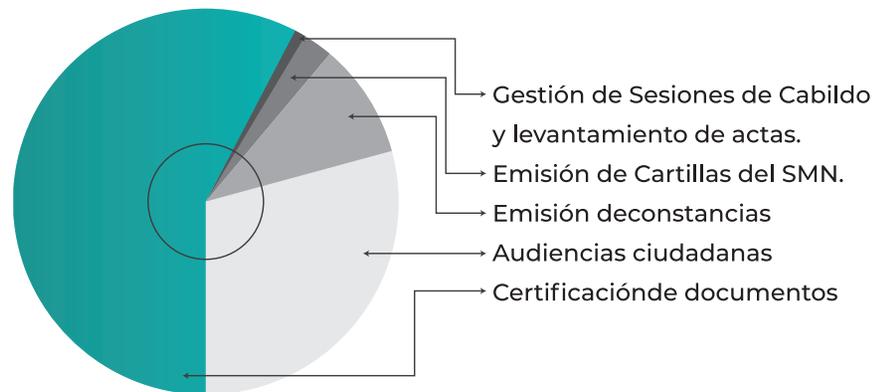
Así mismo se actúa en coordinación de todas las áreas del

Ayuntamiento, siendo el conducto, emitiendo circulares dando a conocer los asuntos de carácter administrativo.

Se tiene al encargo de la Secretaría el archivo del municipio, atendiendo las solicitudes para revisión de documentos, proporcionar información a los integrantes del ayuntamiento cuando lo requieran.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

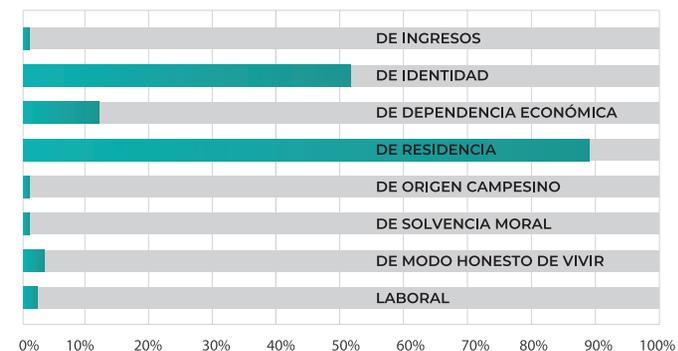
ACTIVIDADES	CANTIDAD
Gestión de Sesiones de Cabildo y levantamiento de actas.	36
Emisión de Cartillas del SMN.	70
Emisión deconstancias	290
Audiencias ciudadanas	1,113
Certificación de documentos	1,723
Total	3,222



■ ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

De acuerdo a las solicitudes de los habitantes del municipio se llevaron a cabo 1,113 audiencias ciudadanas, sin ningún obstáculo y de la mejor manera con eficiencia y eficacia, así mismo a petición de los interesados se realizaron 3 constancias de ingresos, 86 de identidad, 26 de dependencia económica, 156 de residencia, 3 de origen campesino, 3 de solvencia moral, 8 de modo honesto de vivir y 5 laboral, siempre en la mejor disposición de ayudar a la población.

CONSTANCIAS EMITIDAS	CANTIDAD
De ingresos	3
De identidad	86
De dependencia económica	26
De residencia	156
De origen campesino	3
De solvencia moral	3
De modo honesto de vivir	8
Laboral	5
Total	290



■ GESTIÓN DE SESIONES CABILDO

Como marca la ley, ésta área coadyuvó para que, durante el periodo septiembre 2021-septiembre 2022, se realizarán 36 sesiones del Honorable Cabildo del XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Jala, 24 fueron ordinarias y 12 extraordinarias, así mismo siendo el conducto con el H. Congreso del Estado, se entregaron 3 reformas a la Constitución Política del Estado mismas que quedaron asentadas en las actas en sentido positivo.



■ JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL DE JALA



Desde el inicio de esta administración, acudió el Sargento Bartolo Huizar de la Cruz, a abrir el libro de registro y oficialmente quedó cerrado el 15 de Octubre de 2022, durante el proceso de reclutamiento se registraron 70 jóvenes de la clase 2003, 2004 y remisos, de la matrícula D-6192492 a la D-6192509, de la D-6192511 a la 6192517, de la D-7270036 a la D-7270063 y de la D-782790 a la 7812817 (pendiente por cierre de libro).



■ COORDINACIÓN CON AUTORIDADES AUXILIARES



Actuando en la mejora del municipio, la secretaría actúa en coordinación con las autoridades auxiliares, siempre acudiendo al llamado para brindar información, asesoría, escuchando inquietudes y colaborando en conjunto.



■ JALA SOLIDARIO

Este gobierno es amigo, con gusto se atienden las inquietudes de la población, para que, en la manera de lo posible se les apoye a dar solución, durante este periodo se recibieron planteamientos de algunos comerciantes, distintas organizaciones y sindicatos.



■ GOBIERNO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En alianza con el Centro de Desarrollo para la Mujer e INMUJALA, se llega a más personas para brindar asesoría y capacitación que empoderen a nuestras mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, en el cuidado de salud, impulsar políticas que garanticen la prevención y erradicación de la violencia de género en nuestro municipio, generar conciencia que a las mujeres se les cuida y se les respeta.



■ GOBIERNO COLABORATIVO

Desde el comienzo de esta administración, la Secretaria en su facultad que le otorga la ley ha suscrito convenios con diversas instituciones como: INMUNAY, Clínica de Atención Integral para las Mujeres, Instituto Promotor de la Vivienda Nayarit, Secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Estado de Nayarit, Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, Instituto Estatal Electoral de Nayarit, Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit, Instituto MARAKAME, Consejo Estatal Contra las Adicciones.



■ APOYO A LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

Siendo el área estratégica que coordina a las áreas del Ayuntamiento, se les brinda apoyo como lo fue la conformación de diferentes consejos como el Consejo Municipal de Participación Escolar de Jala, Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jala, Consejo Municipal de Desarrollo Social, quienes estarán trabajando de manera coordinada con las instancias estatales correspondientes, con el objetivo de coadyuvar en la calidad de vida de nuestro municipio, así como en dar seguimiento a las gestiones y necesidades de dichas áreas para responder a las demandas de la sociedad.







TRANSFORMANDO
JALA



ASESORÍA JURÍDICA



DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

El ámbito de competencia de la Dirección Asesoría Jurídica, contiene dos orientaciones elementales; una, la defensa de los intereses jurídicos y la asesoría legal y reglamentaria a la administración municipal en su conjunto y de manera individual a cada una de las entidades que la componen y otra, establecer y desarrollar programas de orientación y asesoría jurídica gratuita a los habitantes de las localidades del municipio que lo demanden para resolver la problemática que experimentan en su vida diaria.

Es en éste mismo contexto, que la Dirección Jurídica del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Jala, Nayarit, prestará asesoría eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, dentro del marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos.

■ ACCIONES LEGALES

En éste marco del primer año de actividades de la Administración Pública Municipal de Jala, Nayarit, el Departamento de Asesoría Jurídica de éste Ayuntamiento realizó 447 acciones legales; 128 asesorías jurídicas a la población y 319 para proteger el patrimonio institucional, consistentes en 185 diligencias y gestiones ante las diferentes instancias oficiales, 16 contratos de comodatos vehiculares, 12 convenios oficiales institucionales, 113 acciones de seguimiento a juicios y amparos en contra del Ayuntamiento, 8 arrendamientos oficiales y 15 juicios civiles activos.

ACCIONES LEGALES	CANTIDAD
Asesorías jurídicas a la Ciudadanía	128
Asesorías jurídicas institucionales	319
Total	447



■ CONVENIOS OFICIALES

En el transcurso de éste primer periodo de la Administración Pública Municipal de Jala, Nayarit, se formalizaron 12 convenios oficiales, ante diferentes organismos públicos de la federación y estatales, en beneficio de la misma ciudadanía del municipio de Jala, Nayarit.



■ CONTRATOS DE COMODATO VEHICULAR



De igual manera, se realizaron 16 Contratos de Comodatos Vehiculares del Ayuntamiento con particulares, con la finalidad de dar operatividad a las mismas actividades cotidianas de cada departamento de ésta Administración Pública Municipal.



■ DILIGENCIA Y GESTIONES



Para dar respuesta a requerimientos y demandas interpuestas en contra del Ayuntamiento, fueron efectuadas 185 diligencias y gestiones ante las diferentes instancias oficiales en defensa de los intereses municipales.



■ EXPEDIENTES LABORALES ACTIVOS

Como parte de la entrega-recepción de septiembre del 2021, se recibieron 113 expedientes laborales, por parte de ésta Dirección Jurídica, hoy radicados ante la Sala de Conflictos Laborales entre los Municipios y sus Trabajadores, en los cuales se ha señalado domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Tepic, Nayarit, facilitando de ésta manera un oportuno seguimiento a los procesos.

Al dar atención jurídica a 113 expedientes laborales generados por administraciones anteriores, se registraron 102 en etapa de trámite, 6 en fase de ejecución de laudos ordenados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de Nayarit, desde el mes de Octubre del 2021, a Febrero del 2022, y 5 tienen un amparo concedido por la autoridad superior, ante la inconformidad a las sentencias determinadas.



EXPEDIENTES LABORALES

71/2005	74/2009	393/2011	448/2011	491/2011	492/2011
186/2013	231/2014	232/2014	233/2014	235/2014	236/2014
239/2014	240/2014	241/2014	242/2014	252/2014	244/2014
245/2014	246/2014	247/2014	248/2014	258/2014	253/2014
254/2014	255/2014	256/2014	257/2014	264/2014	259/2014
260/2014	261/2014	262/2014	263/2014	270/2014	265/2014
266/2014	273/2014	268/2014	269/2014	277/2014	271/2014
272/2014	280/2014	274/2014	276/2014	283/2014	278/2014
279/2014	286/2014	281/2014	282/2014	289/2014	284/2014
285/2014	292/2014	287/2014	288/2014	316/2014	290/2014
291/2014	319/2014	312/2014	315/2014	322/2014	317/2014
318/2014	325/2014	320/2014	321/2014	328/2014	323/2014
324/2014	344/2014	326/2014	327/2014	429/2014	342/2014
343/2014	222/2017	345/2014	352/2014	225/2017	445/2014
216/2015	228/2017	223/2017	224/2017	230/21017	226/2017
227/2017	233/2017	229/2017	229/2017	236/2017	231/2017
232/2017	240/2017	234/2017	235/2017	249/2017	250/2017
239/2017	269/2017	241/2017	248/2017		
267/2017	267/2014	77/2018	831/2019		

■ ARRENDAMIENTOS

En éste primer periodo anual que comprenden las actividades de la Administración Pública Municipal de Jala, Nayarit, el departamento de Asesoría Jurídica realizó como parte de sus atribuciones establecidas, 8 arrendamientos, tanto en materia institucional, como a los requerimientos de la misma ciudadanía, los cuales fueron beneficiados de manera satisfactoria por los efectos y alcances legales de los mismos contratos.

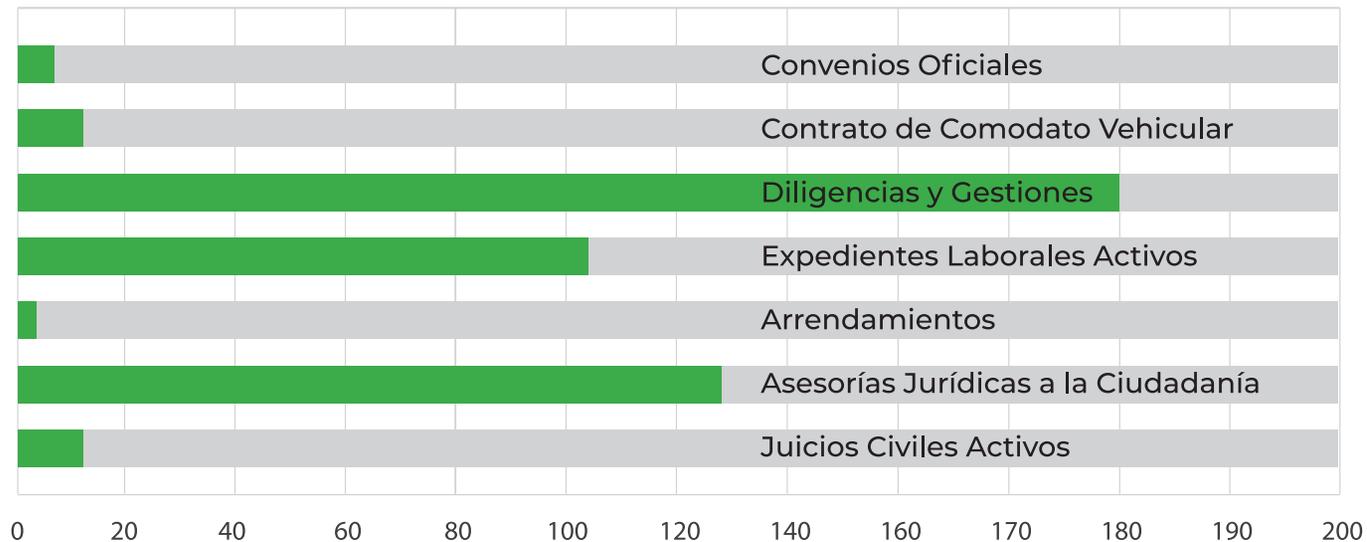
■ ASESORÍAS JURÍDICAS A LA CIUDADANÍA

En la atención responsable y profesional de las necesidades legales de la población, el Departamento de Asesoría Jurídica de éste Ayuntamiento, se llevaron a cabo 128 asesorías legales en diferentes ramas del derecho; familiar, civil, penal, laboral, administrativo, procesal y mercantil, para dar atención jurídica oportuna a cada uno de los requerimientos y solicitudes de la misma ciudadanía de éste municipio.



JUICIOS CIVILES ACTIVOS

De acuerdo a las facultades propias del artículo 16, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jala, Nayarit, donde se faculta al departamento de Asesoría Jurídica municipal, para establecer y desarrollar programas de orientación jurídica gratuita a la ciudadanía, se han logrado entablar en éste primer periodo anual de ésta Administración, 15 juicios, los cuales se encuentran activos, procurando en todo momento el beneficio de la ciudadanía que representamos



ACCIONES LEGALES	CANTIDAD
Convenios Oficiales	312
Contrato de Comodato Vehicular	16
Diligencias y Gestiones	185
Expedientes Laborales Activos	113
Arrendamientos	8
Asesorías Jurídicas a la Ciudadanía	128
Juicios Civiles Activos	15
Total	447





TRANSFORMANDO
JALA



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE

La transparencia es el pilar fundamental que asegura que no se produzca ninguna actividad relacionada con la corrupción, así como también la obligación que tiene una administración pública para rendir cuentas de manera honesta, generando confianza a la ciudadanía.

La transparencia es el pilar fundamental que asegura que no se produzca ninguna actividad relacionada con la corrupción, así como también la obligación que tiene una administración pública para rendir cuentas de manera honesta, generando confianza a la ciudadanía.

El derecho fundamental de acceso a la información abarca: solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Con ello, se busca garantizar que las acciones, los procesos, y las decisiones de gobierno sean información pública, puesta a disposición de la población, de manera accesible, en formatos técnicos y legales que permitan su uso, reutilización y redistribución, para cualquier fin legal.

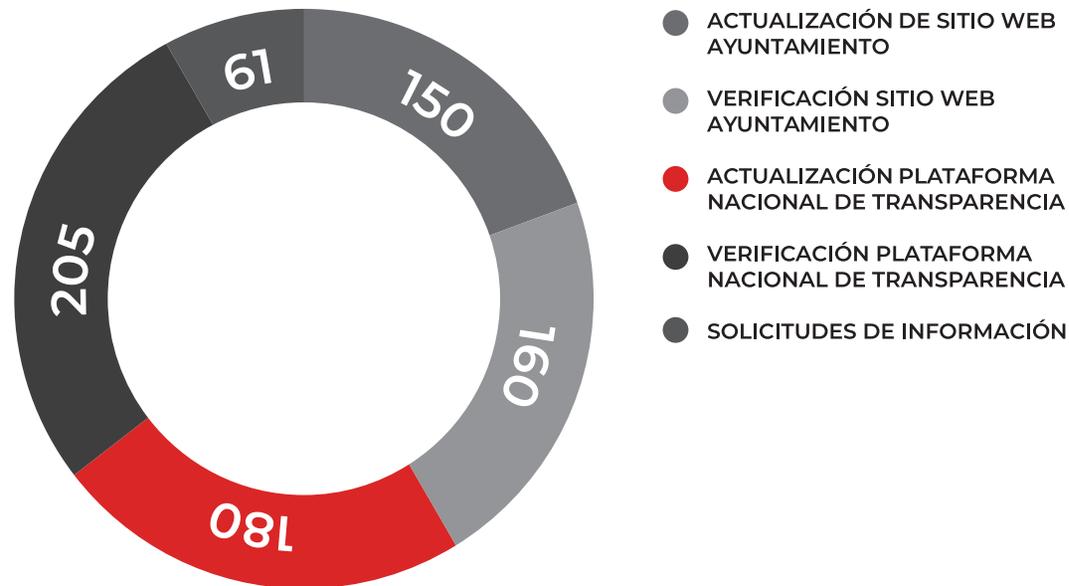
En el H. Trigésimo Noveno Ayuntamiento de Jala, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública municipal tiene el compromiso de garantizar una adecuada y oportuna

rendición de cuentas del sujeto obligado a través de la generación y publicación de información sobre el ejercicio de los recursos públicos de manera completa, veraz, oportuna y comprensible.

Como parte de las actividades de transparencia, el fortalecimiento y la mejora de los servicios que ofrece el XXXIX Ayuntamiento de Jala, Nayarit. Transparencia Municipal, ha impartido diversas capacitaciones a los titulares, de los cuales se destacan:

- Manejo del Sistema de Acceso a la Información Pública.
- Uso del sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Fomentar la cultura de transparencia.
- Uso y manejo del sitio web oficial del Ayuntamiento de Jala.

En relación a lo anterior, durante este primer periodo 2021 – 2022 se realizaron 756 actividades; 716 de ellas dispuestas para el escrutinio de la ciudadanía y 36 para atender la relación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI) en cumplimiento a las normas establecidas.



Se realizaron 695 actualizaciones y verificaciones a los sistemas; 330 actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y Sitio Web Oficial del Ayuntamiento de Jala, se monitorea diariamente el Portal de la PNT donde se encontraron 61 solicitudes de información enviadas por la población en lo que corresponde al periodo que se informa; hasta el momento fueron atendidas 59 de ellas en tiempo y forma y 2 se encuentran en proceso.

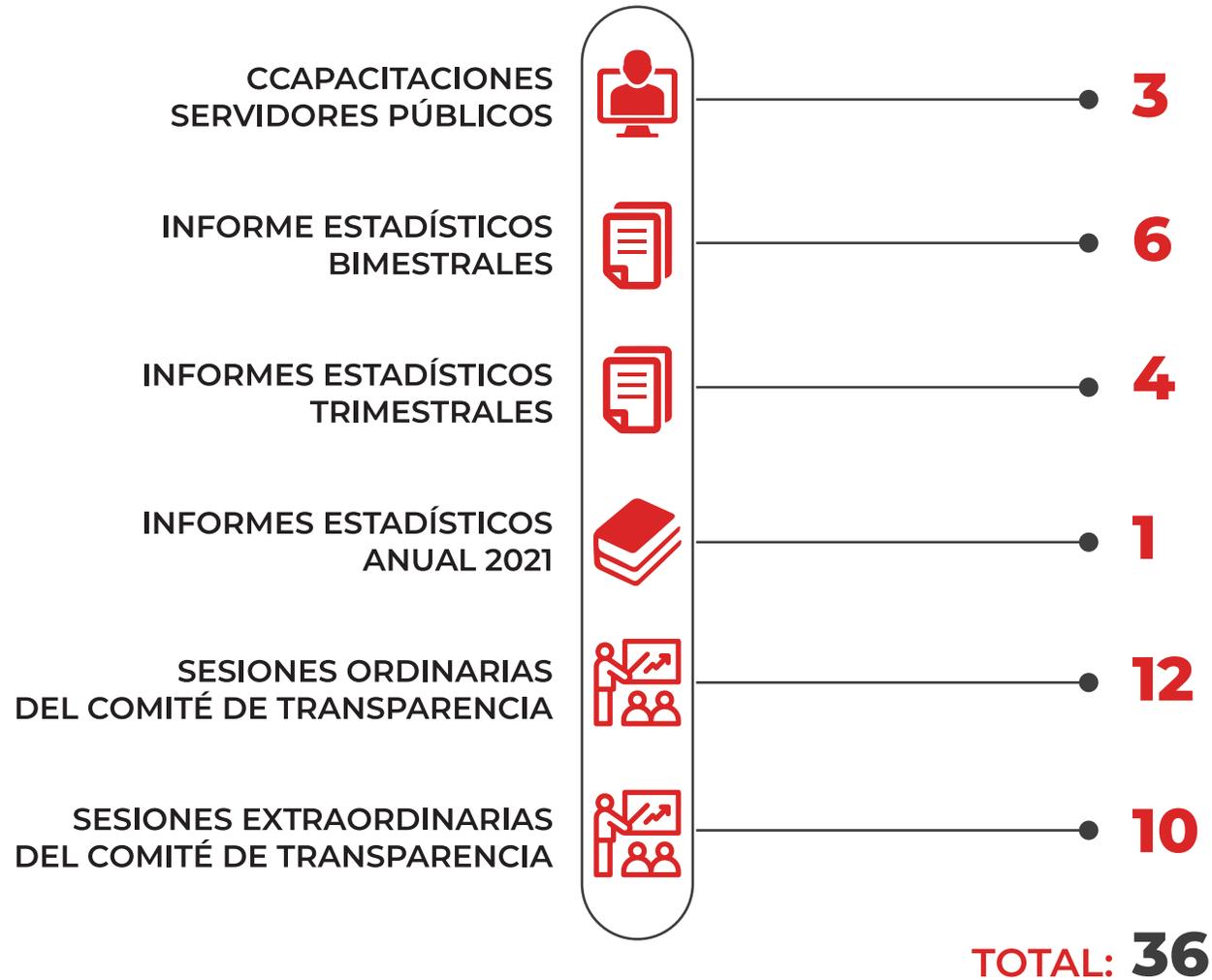
En la relación interinstitucional con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se efectuaron las siguientes actividades (Tabla 1).

■ SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICAS ATENDIDAS

En el periodo que se informa se atendieron 61 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; hasta el momento se dio respuesta a 59 de ellas y 2 se encuentran en proceso.



RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ITAI







TRANSFORMANDO

JALA



COMUNICACIÓN



COMUNICACIÓN EFECTIVA

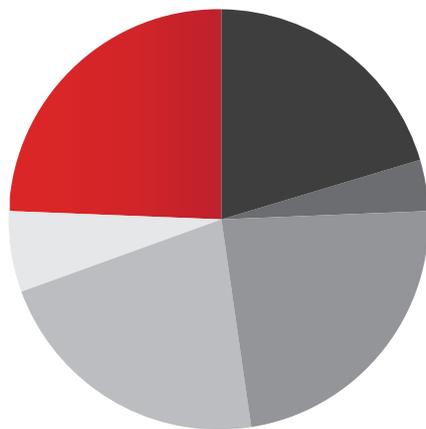
Fortalecer y consolidar la aprobación de la comunidad a la ejecución de las políticas públicas, es el sustento de la comunicación social; para ello, debe considerarse en primer plano, aspectos normativos ineludibles como son garantizar el derecho a la información y apegarse al principio de máxima publicidad.

La posibilidad que ofrecen los avances tecnológicos modernos permitió difundir la actividad institucional con 211 acciones de comunicación con la finalidad de garantizar el derecho a la información, apegarse al principio de máxima publicidad y asegurar la adhesión social a las políticas públicas referentes a salud, turismo, cultura, tradiciones, obras y acciones de la administración municipal.

En toda variedad de medios informativos formales y emergentes, así como los espacios digitales institucionales, las obras y acciones del gobierno municipal y sus dependencias, así como del honorable Cabildo, se difundieron de manera permanente.

PRODUCTOS	CANTIDAD
Boletines y Comunicados	44
Transmisiones en Vivo	4
Compartidas de Notas	53
Notas en Redes Digitales	48
Elaboración de Spots	10
Audiovisual	1
Posteos	51
Total	211

ACCIONES DE COMUNICACIÓN EFECTIVA A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT



- Boletines y Comunicados
- Transmisiones en Vivo
- Compartidas de Notas
- Notas en Redes Digitales
- Elaboración de Spots
- Audiovisual
- Posteos

FERIA DE LA SALUD

SERVICIOS

- SALUD MENTAL.
- CAPA.
- ABATE.
- VACUNAS (INFLUENZA).
- DETECCIONES (HAS, DMZ, ETC).
- NUTRICIÓN Y PROMOCIÓN.
- PLATA COLOIDAL.
- PAPANICOLAUS.

LUGAR

18 DE NOVIEMBRE
- JOMULCO (PORTALES DE LA DELEGACIÓN).

19 DE NOVIEMBRE
- COAPAN (PLAZA PRINCIPAL)

23 DE NOVIEMBRE
- JALA (PORTALES DIF).

25 DE NOVIEMBRE
- ROSA BLANCA (TECHUMILCO)

HORA







SECRETARÍA LOCAL DEL GOBIERNO
DE NAYARIT



FIRMA DE CARTA QUE REFRENDA EL
COMPROMISO

PARA COMBATIR Y SANCIONAR LA CORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE JALA, NAY.

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in two rows at the bottom of the banner.



TRANSFORMANDO
JALA



CONTRALORÍA



va de
CONSUMIDOR



COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Nuestra labor es cumplir y hacer cumplir los ordenamientos legales vigentes, para el correcto funcionamiento de los servicios públicos a través de la transparencia y rendición de cuentas, atención de quejas y denuncias, así como la realización periódica de auditorías internas, para prevenir actos u omisiones de responsabilidad administrativa por parte de los servidores públicos de Jala, Nayarit.

Nuestra visión es ser un ente público que de certeza y confianza a la ciudadanía de su actuar a través de la disminución de los índices de corrupción, mediante el correcto control, transparencia y rendición de cuentas es nuestro principal objetivo en este H. XXXIX Ayuntamiento de Jala.

Es por ello que en este primer año de gobierno la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo realizó actividades para orientar y confirmar nuestro marco jurídico.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACCIONES DE CONTRALORÍA	CANTIDAD
Auditorías Internas Realizadas	26
Solicitudes de entidades fiscalizadoras	50
Declaraciones Patrimoniales	607
Expedientes de Investigación	53
Expedientes de Sustanciación	2



AUDITORÍAS REALIZADAS

Para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes y verificar que realmente se cumpla con la planeación anual de cada dirección, la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, apoyó la ejecución coordinada de una auditoría externa realizada por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Asimismo, realizaron 26 auditorías internas.

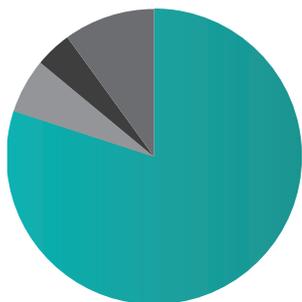
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Auditorías externas	1
Auditorías Internas ejercicio 2021	10
Auditorías Internas ejercicio 2022	16
Total	27

SOLICITUDES DE ENTIDADES FISCALIZADORAS

Dentro de los procesos de auditoría que realizó la Auditoría Superior del Estado de Nayarit a este H. XXXIX Ayuntamiento, mediante las solicitudes de información a la Dirección de Obra Pública, Tesorería Municipal y Contraloría y Desarrollo Administrativo, estuvieron orientadas a la verificación de los recursos del ejercicio 2021 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), Finanzas y Desempeño. En alcance a procesos fiscalizadores anteriores, se recibieron 50 solicitudes de información de las entidades fiscalizadoras superiores, que fueron atendidas en tiempo y forma.

ENTIDAD	REQUERIMIENTOS
Auditoría Superior de la Federación	0
Auditoría Superior del Estado de Nayarit	40
Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza	3
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	2
Secretaría de Administración y Finanzas	5
Total	50

ENTIDADES FISCALIZADORAS



- Auditoría Superior de la Federación
- Auditoría Superior del Estado de Nayarit
- Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
- Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
- Secretaría de Administración y Finanzas

DECLARACIONES PATRIMONIALES



Los sujetos obligados presentaron su declaración patrimonial en los tiempos y formas determinados en el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para hacerlo, recibieron el recordatorio de la Contraloría y su respuesta se manifestó con la recepción de 607 declaraciones patrimoniales.

DECLARACIONES PATRIMONIALES	CANTIDAD
Inicial	306
De Modificación	300
Por Conclusión del Encargo	1
Total	607

CONTRALORÍA SOCIAL



Para garantizar la participación ciudadana en las actividades que realiza el Gobierno Municipal, la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo participo en la conformación de 12 comités de Obra Pública, los cuales se conforman para vigilar que los procesos de obra se ajusten a la planeación, mediante visitas de supervisión para confirmar avances, materiales utilizados y calidad en la ejecución.

UNIDAD INVESTIGADORA.



Esta unidad de trabajo que pertenece a la Dirección de Contraloría apertura el buzón de quejas y denuncias ciudadanas, para recibir a todo aquel interesado en presentar su denuncia relacionado con acciones u omisiones de responsabilidad administrativa.





El área implementó programas de control interno, para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos.



■ EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN

Esta Autoridad es responsable de iniciar procedimientos de investigación en contra de servidores públicos y ex servidores públicos por hechos presuntamente constituidos de faltas administrativas, ya sea por denuncias, oficio o por auditorías practicadas, a continuación, se hace un desglose de los procedimientos iniciados durante el primer año de gobierno.

TIPO DE EXPEDIENTE	CANTIDAD	TRATAMIENTO
Informe cuenta pública 2017	20	Investigación
Investigación	25	Conclusión y Archivo
Informe cuenta pública 2020	7	Investigación
Falta administrativa	1	Investigación
Total	53	



UNIDAD SUBSTANCIADORA

La Autoridad substanciadora es la encargada de dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas desde la admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y hasta la conclusión de la audiencia inicial.

Una vez que la Autoridad Investigadora ha remitido a la Autoridad Substanciadora Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, esta deberá acordar su recepción y estudiar su admisión.

En este primer año de actividades la Unidad substanciadora realizó un total de 18 actividades relacionados a sus atribuciones, a continuación se desglosan.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Seguimiento a informes	4
Acuerdos	2
Audiencias	2
Desahogos de pruebas	2
Alegatos	1
Resoluciones	2
Capacitaciones	4
Oficios	1
Total	18



SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍAS.

Nuestro objetivo principal es establecer el programa anual de auditoría de la Oficina de Control Interno, que permita realizar la tarea de evaluación independiente de manera integral y objetiva a la gestión y a los controles internos implementados, con lo cual se contribuye a la mejora continua en las áreas administrativas objeto de auditoría y evaluación.

El Programa Anual de Auditorías debe desarrollarse dentro del marco del sistema de control interno y debe abordar todos los elementos que involucran en las diferentes dependencias, procesos y proyectos desarrollados. Este plan servirá para la planeación del desarrollo de las auditorías, evaluaciones y verificaciones que deba realizar la oficina de Control Interno.

En este primer año de trabajo, la unidad de Auditorías realizó la conclusión de procesos de auditorías control interno a 10 dependencias del H. XXXIX Ayuntamiento referente al ejercicio del año 2021, además para el ejercicio 2022 se realizaron a 16 procesos de auditorías de control interno a diversas dependencias de la administración actual incluyendo entes descentralizados.







SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPTIVO DE NAYARIT



A handwritten signature in black ink, located to the right of the JALA logo.

FIRMA DE CARTA QUE REFRENDA EL
COMPROMISO

PARA COMBATIR Y SANCIONAR LA CORRUPCIÓN
DEL MUNICIPIO DE JALA, NAY.

A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid below the main text. The signatures vary in style and legibility, representing the signatories of the commitment letter.



TRANSFORMANDO
JALISCO



SEGURIDAD

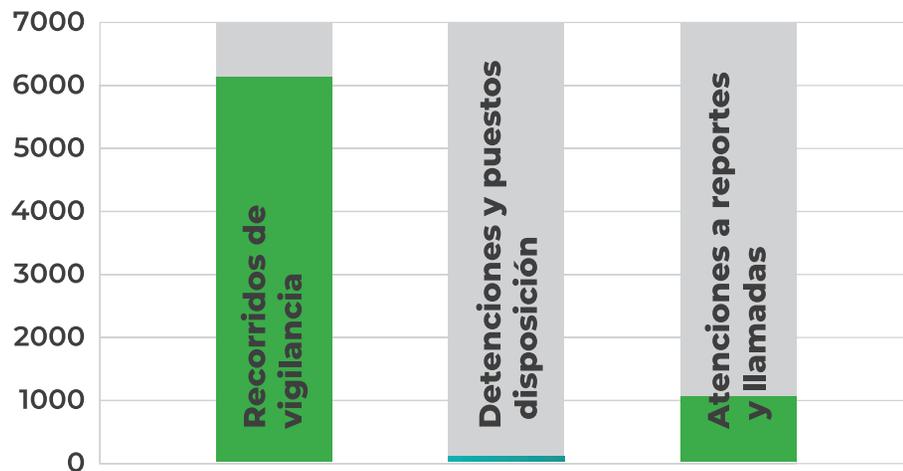


JALA SEGURO

Entre las principales obligaciones del estado se encuentra La Seguridad Pública, por lo que crear métodos estratégicos de trabajo que garanticen a los ciudadanos de todo el municipio el ejercicio pleno de sus derechos, la protección a su integridad, así como el goce de sus libertades y la paz pública se vuelven un tema fundamental.

En consecuencia, la Dirección de Seguridad Pública de Jala para dar cumplimiento a estas responsabilidades, realizó 6,135 recorridos de vigilancia constante, 83 detenciones y puestos a disposición y 1,038 atenciones a reportes y llamadas de emergencia con la finalidad de poder tener un ambiente seguro y confiable en todo nuestro municipio con la atención que la ciudadanía demanda en el día a día.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDAD
Recorridos de vigilancia	6,135
Detenciones y puestos a disposición	83
Atenciones a reportes y llamadas	1,038
Total	6,135

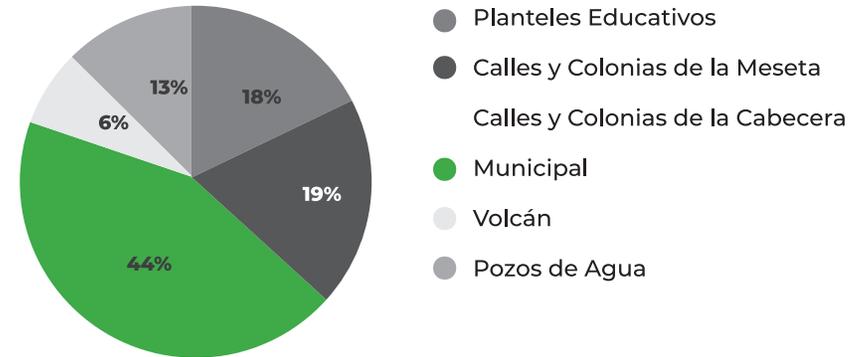


RECORRIDOS DE VIGILANCIA	
Planteles Educativos	1,095
Calles y Colonias de la Meseta	1,176
Calles y Colonias de la Cabecera Municipal	2,688
Volcán	392
Pozos de Agua	784
Total	6,135

■ RECORRIDOS DE VIGILANCIA

Los recorridos de vigilancia o rondas como se le conoce tiene la finalidad de visitar cotidianamente lugares predeterminados para salvaguardar la seguridad de un lugar, una escuela, una colonia o localidad, es por ello que los agentes de Seguridad Pública realizaron recorridos de vigilancia a 1,095 en planteles educativos, 1,176 en calles y colonias de la zona de la Meseta de Juanacatlán, 2,688 en las calles y colonias de la cabecera municipal, 392+ en el camino de ascenso y descenso al Volcán el Ceboruco y 784 a los pozos de agua del municipio, garantizando con ello, la recuperación de espacios públicos y la prevención del delito en nuestro municipio.

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

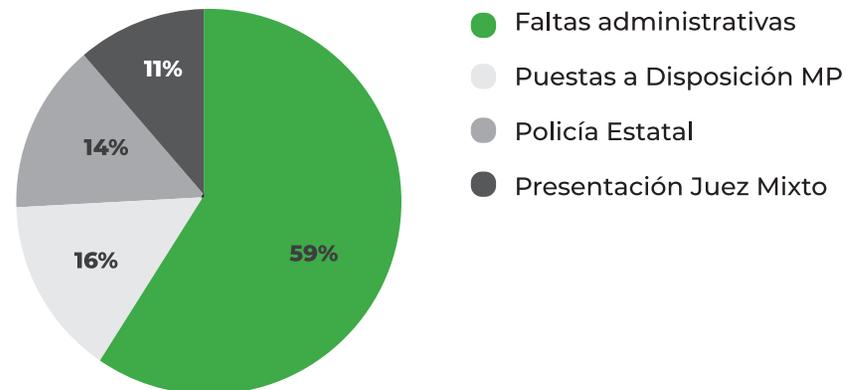




■ DETENCIONES Y PUESTOS A DISPOSICIÓN

Generar un ambiente de paz y tranquilidad además de estar cerca de la población y siempre disponible para velar por su seguridad. Con estos aspectos la Dirección de Seguridad Pública, fueron atendidas 83 detenciones y puestos a disposición, de las cuales fueron 49 por faltas administrativas, 13 fueron puestos a disposición del Ministerio Público, 12 disposiciones a la Policía Estatal y 9 presentaciones ante el Juez Mixto de Distrito.

DETENCIONES Y PUESTOS A DISPOSICION	
Faltas administrativas	49
Puestas a Disposición MP	13
Policía Estatal	12
Presentación Juez Mixto	9
Total	83

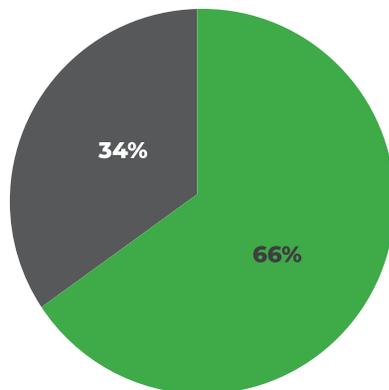


■ ATENCIÓN DE REPOTES Y LLAMADAS DE EMERGENCIA



Llevar a cabo actividades relacionadas a la función para dar tranquilidad y paz a los habitantes, la Dirección de Seguridad Pública Municipal en este periodo registró 358 reportes y llamadas emergencia de ciudadanía, de los cuales fueron 680 reporte ciudadanos y 358 llamadas del 911 estos para atender de manera inmediata las conductas antisociales de algunas personas en diferentes situaciones.

ATENCIÓN A REPOTES Y LLAMADAS DE EMERGENCIA	
Reportes Ciudadanos	680
Llamadas 911	358
Total	1,038



- Reportes Ciudadanos
- Llamadas 911

■ APOYOS EN CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN



Se brindó apoyo en la aplicación de las dosis de refuerzo de la vacuna contra el COVID 19, realizadas durante los meses de febrero y marzo mediante las diferentes campañas llevadas a cabo en nuestro municipio. De igual forma, participamos en el acompañamiento en los recorridos fúnebres vigilando el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas para el cuidado y prevención del contagio a esta enfermedad.



■ OPERATIVO SEMANA SANTA

Para salvaguardar la integridad y derechos de los habitantes y visitantes en el municipio durante los periodos vacacionales, se pusieron en marcha los operativos, “Operativo Semana Santa” en el mes de abril, “Operativo de Verano 2022” en el mes de julio y el “Operativo Feria del Elote 2022” en el mes de agosto, con acciones concretas que permitieron disfrutar el desarrollo pacífico de dichos periodos de festividad.



■ OPERATIVO PREVENTIVO

Fomentando la cultura cívica en el municipio se llevó a cabo durante el mes de abril, el Operativo preventivo en las comunidades de Francisco I, Madero, Cofradía de Juacatlán, San Miguel de Buenavista y Los Aguajes, en el que se dio a conocer el Reglamento Municipal de Vialidad, concientizando a la ciudadanía sobre la importancia del uso de las medidas de protección diseñadas para salvar vidas. En el mismo sentido, se realiza en Jala en el mes de julio la campaña de concientización “Protege tu vida, muévete con precaución” en el que se refuerza la importancia de todas las medidas de seguridad.



■ REUNIONES EN LA ZONA SERRANA

La cercanía y colaboración entre los ciudadanos y la policía es un tema esencial en la prevención y sanción de los delitos, por ello, en los meses de mayo y junio se generaron reuniones de proximidad social en las comunidades de San Antonio, Plan de Buenos Aires, Santa Fe y El Ciruelo. De igual forma, se realizó una campaña informativa para dar a conocer a la población en general los número de emergencia.



■ ENTREGA DE UNIFORMES

Se consiguió equipar con presupuesto municipal, a 25 elementos con uniforme completo que consta en camisola, playera tipo polo, pantalón táctico, cinto, bota táctica, fornitura y cachucha, con logotipos oficiales de la Policía Municipal de Jala. Además de 10 chalecos porta placas en color negro, de la marca ARMOR LIFE LAB, modelo MEYER POLICE, por parte del Gobierno Municipal en respuesta a las múltiples gestiones realizadas con anterioridad, los cuales ya fueron entregados al personal operativo para la mejora del desempeño diario de sus funciones.



■ ATENCIÓN OPORTUNA DE AMBULANCIA

En el mes de mayo se hace la entrega oficial de la ambulancia del Grupo de Atención Medica Táctica de la Policía Estatal al municipio de Jala por parte del coordinador de la zona sur, el Comandante Jorge Salcedo Ulloa de la Policía Estatal de Caminos. La ambulancia estará al servicio de los ciudadanos las 24 horas los 7 días de la semana con un paramédico que atenderá emergencias y traslados.









TRANSFORMANDO
JALA



DIF



ASISTENCIA PRIORITARIA PARA LOS GRUPOS VULNERABLES

De conformidad con la ley, tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar. De manera prioritaria deben ser considerados para su defensa y protección las niñas, niños y jóvenes.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) está integrada por 11 coordinaciones que de una manera concreta, realiza todas las acciones para dar cumplimiento y solución a los problemas sociales del municipio.

Con el objetivo de promover el desarrollo de las familias del municipio de Jala, el DIF junto con sus coordinaciones que son: Dirección, Trabajo Social, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), Salud, personas con discapacidad, el Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores (INAPAM), el programa de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes, Psicología, Desarrollo Comunitario y Alimentación; han realizado un total de 12,096 acciones en beneficio de la población, las cuales se presentan en el siguiente informe.

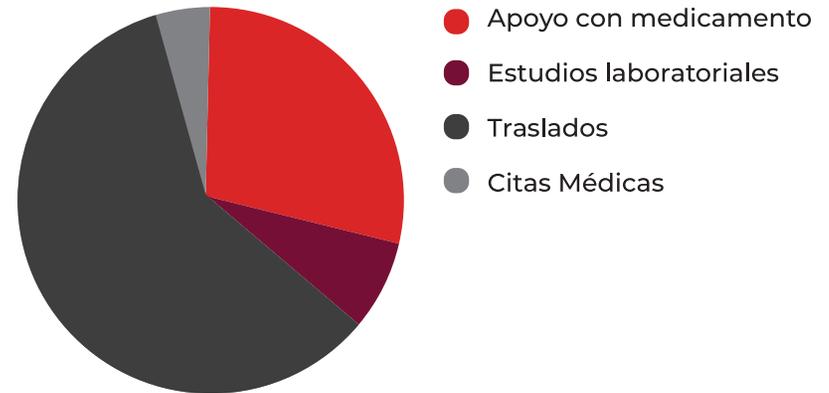
■ TRABAJO SOCIAL

La coordinación de Trabajo Social funge con la árdua tarea de atender a todos los ciudadanos en situación vulnerable que se acercan a DIF con algún problema o necesidad, es decir, esta se encarga de realizar cualquier trámite necesario para brindar el apoyo por parte de la institución, un estudio socioeconómico, cita de laboratorio, donación de medicamento, apoyo económico, cita de laboratorio, donación de medicamento, apoyo económico, traslado, etc...

Durante este periodo la coordinación de Trabajo Social implementó un total de 973 acciones, las cuales se describen a continuación:

ACCIONES	CANTIDAD REALIZADA	CANTIDAD EN PESOS
Apoyo con medicamento	108	\$36,596.36
Estudios laboratoriales	27	\$15,170
Traslados	222	
Citas médicas	17	
Apoyo económico	17	\$11,676.84
Visitas domiciliarias	116	
Gastos de pasaje	39	\$13,328
Diligencias familiares	11	
Constancias	5	
Estudios socioeconómicos	320	
Despensas	35	
Alimento para adultos mayores	31	
Jornadas de salud	25	
Total	973	\$76,763.2

ACCIONES REALIZADAS





■ UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación es un espacio enfocado para personas con discapacidad que necesitan tener un tratamiento físico, además está abierto para toda la población en general que necesite de esta; la UBR de Jala realizó un total de 2,553 de acciones, mismas que son presentadas a continuación.

MES	CANTIDAD REALIZADA
Octubre 2021	233
Noviembre 2021	253
Diciembre 2021	214
Enero 2022	214
Febrero	226
Marzo	231
Abril	115
Mayo	210
Junio	220
Julio	210
Agosto	214
Septiembre	213
Total	2,553



■ SALUD

La coordinación de Salud brinda la atención necesaria a la población del municipio realizando todo tipo de medicina general, en total 1917 acciones como: retiro de puntos, inyecciones, control de diabetes, suturas, visitas domiciliarias a pacientes postrados, así como acompañamiento en traslados si es necesario, además se cuenta con un módulo en las afueras del DIF para la toma de glucosa.

Actualmente se cuenta con dos módulos de atención, uno en Jala y otro en la localidad de Jomulco, en el módulo de Jala se cuenta con dos turnos, por lo que hay atención medica de 9:00 a.m. a 8:00 p.m.

Se cuenta con dos farmacias en donde se vende a la población medicamento a precios accesibles y, además, se brinda medicamento gratuito a personas vulnerables.

En este primer periodo de actividades la coordinación de Salud realizó un total de 1,917 actividades, las cuales se desglosan en la tabla siguiente:

ACTIVIDADES	CANTIDAD REALIZADA
ATENCIÓN MÉDICA CONSULTA EXTERNA	1,793
COLOCACIÓN DE SONDA FOLEY	37
VISITAS DOMICILIARIAS	56
CARAVANAS DE LA SALUD	2
ATENCION MEDICA EN CENTRO DE REHABILITACION	21
MODULO DE CONTROL DE DIABETES (MESES)	8
Total	1,917



■ PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES



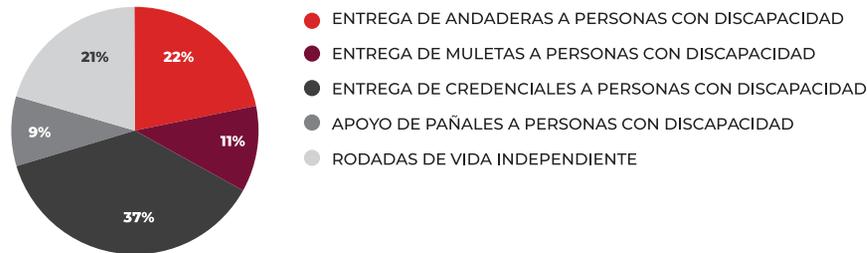
La coordinación de personas con capacidades diferentes brinda la atención a personas que tienen esta condición, en esta coordinación se gestionan apoyos como andaderas, muletas, sillas de rueda, aparatos auditivos, expedición de tarjetas, entre otras cosas.

Además, el DIF Municipal cuenta con un convenio celebrado entre la asociación “VIDA INDEPENDIENTE” del que son en el cual se beneficia- das 250 personas del municipio que se encuentran en silla de ruedas.

La coordinación en este primer año de trabajo realizó 142 actividades, las que se desglosan de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA
ENTREGA DE ANDADERAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31
ENTREGA DE MULETAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16
ENTREGA DE CREDENCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	53
APOYO DE PAÑALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	13
RODADAS DE VIDA INDEPENDIENTE	29
Total	142

ACTIVIDADES





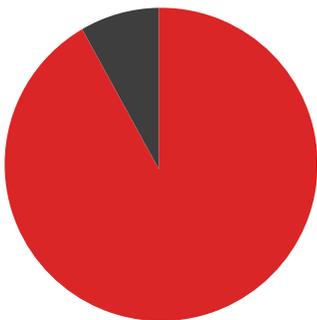
■ INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

Esta coordinación vela por el bienestar de las personas adultas mayores, brindándoles una atención prioritaria dentro de los clubes de la tercera edad, se les brinda la credencial de la tercera edad con la que obtienen beneficios, así como cursos para la distracción de los adultos.

En este primer año de actividades la coordinación del INAPAM realizó un total 653 de actividades, que se desglosan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA
Entrega de credenciales de la tercera edad	600
Visitas a los clubes de la tercera edad	53
Total	653

ACTIVIDADES



- Entrega de credenciales de la tercera edad
- Visitas a los clubes de la tercera edad



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR)

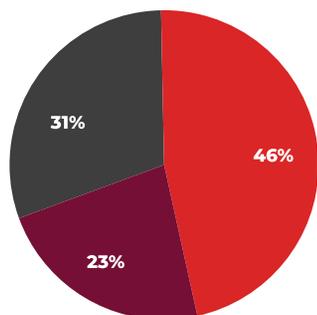


Este programa realiza acciones preventivas dentro del municipio para velar por la salud y la integridad de los niños, niñas y adolescentes brindándoles temas informativos que forman parte de la prevención.

La coordinación de PAMAR en este primer año de actividades realizó un total de 23 acciones en total, las cuales se desglosan en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES	CANTIDAD REALIZADA
PLÁTICAS SOBRE LA DROGADICCIÓN	6
PLÁTICAS SOBRE EL EMBARAZO	3
PLÁTICAS SOBRE EL SUICIDIO	4
ACTIVIDADES CON NIÑOS DIFUSORES	10
Total	23

CANTIDAD



- PLÁTICAS SOBRE LA DROGADICCIÓN
- PLÁTICAS SOBRE EL EMBARAZO
- PLÁTICAS SOBRE EL SUICIDIO
- ACTIVIDADES CON NIÑOS DIFUSORES





■ PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

La procuraduría del menor se enfoca en atender situaciones de carácter legal en pro de la integridad de los niños, niñas y adolescentes del municipio, realizando visitas domiciliars, conciliaciones, trámites y pagos de pensión y resguardo de menores en riesgo.

Esta coordinación realizó 871 actividades en este primer periodo de actividades.



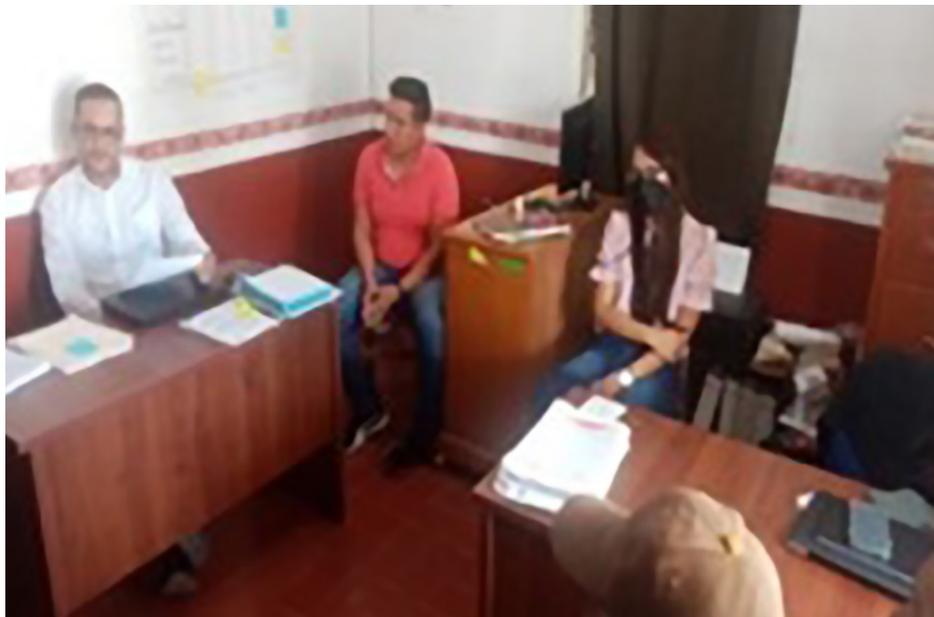
ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA
Atención a menores víctimas de omisión de cuidados	55
Audiencias de juicios orales	11
Audiencias en juzgado mixto	65
Atención integral a toda víctima de violencia intrafamiliar	440
Constancias de comparecencia	33
Convenios	50
Platicas prematrimoniales	96
Procedimientos judiciales	120
Resguardo de menores en riesgo	1
Total	871



■ PSICOLOGÍA

La coordinación de Psicología brinda la atención psicológica requerida a toda la población en general, además de trabajar la parte preventiva que el municipio necesita, como son consultas psicológicas, conferencias y talleres sobre las problemáticas que enfrenta la población como lo son la drogadicción, la violencia, el suicidio entre otros.

La coordinación de Psicología en este primer periodo de gobierno realizó 7 diferentes tipos de actividades en las que participaron 659 estudiantes con algún tipo de proceso.



ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA
Terapia psicológica	537
Valoraciones psicológicas	46
Campañas de sensibilización	7
Terapia a parejas	10
Terapia de tanatología	33
Capacitaciones	20
Atención a personas que sufren violencia	6
Total	659





■ DESARROLLO COMUNITARIO

Esta coordinación se dedica a brindar un espacio para las mujeres con el fin de que aprendan, emprendan y generen ingresos, lo que supone una sostenibilidad económica en el municipio.

La coordinación de Desarrollo Comunitario en este primer año de actividades realizó 8 tipos de actividades en la cuales se beneficiaron a un total de 222 personas entre hombres y mujeres.

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS
Curso de globos	60
Curso de pintura en tela	20
Curso de artesanías con hoja de maíz	20
Curso de artesanías de arreglos florales	20
Curso de coronas	20
Curso de corte de cabello	40
Curso de corte de cabello 2	40
Talleres en caravana de salud	2 (cursos)
Total	222





■ ALIMENTACIÓN

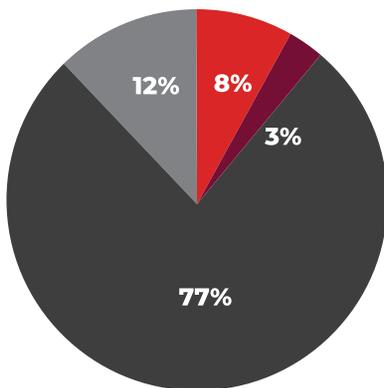
Este programa de Alimentación realiza la labor de gestionar y realizar la entrega de alimentos a las personas del municipio que se inscriben en diferentes programas de atención social.

La Coordinación de Alimentación realizó 4 tipos de entregas de diferentes programas siendo beneficiadas 4,083 familias en el municipio, el desglose de los tipos de programas y de beneficiarios se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Atención prioritaria	327
1000 días de vida	123
Desayunos escolares	3,133
PAPS	500
Total	4,083



BENEFICIARIOS



- Atención prioritaria
- 1000 días de vida
- Desayunos escolares
- PAPS





TRANSFORMANDO
JALA

**H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.
CABILDO**

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE

C. VANESSA ZUÑIGA RAFAEL
SÍNDICA

C. DINORA ORTIZ ORTEGA
REGIDORA

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ
REGIDOR

C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS
REGIDOR

C. GERARDO MONCADA FRÁNCQUEZ
REGIDOR

C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDORA

C. LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ
REGIDORA

C. MARIA APOLINARIA AGUIRRE FRÁNCQUEZ
REGIDORA

C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT

**PALACIO MUNICIPAL S/N.
JALA, NAYARIT.
TELS.:
(324) 276 0003 Y (324) 276 0448.**



**TRANSFORMANDO
JALA**